



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

**CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

MENCIÓN EDUCACIÓN INFANTIL

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN “EDUCACIÓN INFANTIL”**

AUTOR:

JOHANA MARICELA OÑA SIMBAÑA

TEMA:

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD
DEL MIES, DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE
DESARROLLO INFANTIL DAFI KIDS, EN LA CIUDAD DE SANGOLQUÍ.**

DIRECTOR: M.Sc. ISABEL DEL HIERRO

CODIRECTOR: DR. GALO ALBUJA

SANGOLQUÍ, DICIEMBRE 2014

CERTIFICACIÓN

En nuestra condición de Directora y Codirector, CERTIFICAMOS que el presente trabajo de investigación fue realizado en su totalidad por la señorita **JOHANA MARICELA OÑA SIMBAÑA** con cédula de identidad 172421486-9 como requisito previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Educación Infantil.

M.Sc. Isabel del Hierro
DIRECTORA

M.Sc. Galo Albuja
CODIRECTOR

SANGOLQUÍ-ECUADOR

2014

AUTORÍA

Yo, Johana Maricela Oña Simbaña con cédula de identidad 172421486-9 declaro y ratifico que mi trabajo de investigación previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención “Educación Infantil” descrito a continuación, es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional y que he consultado las referencias bibliográficas y varias fuentes expertas que se incluyen en este documento.

Johana Maricela Oña Simbaña

172421486-9

AUTORIZACIÓN (PUBLICACION BIBLIOTECA VIRTUAL)

Yo, Johana Maricela Oña Simbaña

Autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE la publicación en la biblioteca virtual de la Institución del trabajo “**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL MIES, DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DAFI KIDS, EN LA CIUDAD DE SANGOLQUÍ**”, cuyo contenido, ideas y criterios es de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Sangolquí, 2014

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a mi Dios, quién ha escuchado mis oraciones, bendiciéndome con sabiduría, entendimiento, obrando con grandes milagros en mi vida, quién me ha sabido tomar de la mano para nunca desfallecer, iluminando mi camino aun en las circunstancias más oscuras de mi vida. Este nuevo triunfo es por ti y para ti, Padre amado.

A mis padres por su apoyo incondicional y desinteresado durante toda mi formación Universitaria, formándome con buenos valores, hábitos y moral, cada uno de ellos guarda una imagen especial en mi vida. Mi madre que tan solo con su existencia ha hecho que mi vida esté llena de felicidad, quién con su ejemplo me ha enseñado que los triunfos y éxitos se los alcanza con humildad y sacrificio, de quién he aprendido a luchar como guerrera para alcanzar la felicidad sin importar las circunstancias amargas de la vida. Mi padre quién con una sonrisa ha inundado mi corazón de felicidad, quién ha sacrificado sus fuerzas y energías por brindarme lo mejor, de quién además he aprendido que los sueños se hacen realidad con perseverancia y responsabilidad.

A Bryan, mi hermano, quién día tras día con sus ocurrencias me ha arrancado una sonrisa de los labios, quién se ha convertido en la bendición más grande y hermosa que Dios me pudo conceder. El simple hecho de llamarte “hermano” me hace la mujer más dichosa.

A Juan Carlos, porque durante estos años tu amor, paciencia y apoyo han estado presentes incondicionalmente, ahora te has convertido en una de las bendiciones que siempre anhele tener a mi lado, te amo por la simple razón de existir.

JOHANA MARICELA OÑA SIMBAÑA

AGRADECIMIENTO

Eternamente agradecida con Dios por bendecirme con salud y vida para culminar una anhelada meta que hoy se hace realidad.

A mis padres por su apoyo económico y moral que siempre estuvieron presentes en mi formación profesional, por sus palabras de aliento y ánimo que nunca faltaron, por eso y mucho más gracias.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE que me permitió formar parte de ella como siempre lo soñé, fue un honor cimentar mis conocimientos en tan prestigiosa Universidad. A mis maestros que sin egoísmo y compromiso absoluto compartieron sus conocimientos y experiencias, grandes maestros/as porque ante todo me enseñaron a formarme como ser humano y eso vale más que mil aprendizajes, cada una de sus palabras se convirtieron en reglas de oro.

M.Sc. Isabelita del Hierro y Dr. Galito Albuja, gracias por su paciencia, compromiso, dedicación, tiempo y orientaciones invaluable en la realización de éste trabajo, porque ante todo tuve unos amigos más que maestros, sin ustedes nada de esto se hubiese hecho realidad.

A la M.Sc. Mary Vizúete por su flexibilidad y apertura brindada para ausentarme en las horas laborales y dar por culminado éste proyecto, un agradecimiento profundo a las Autoridades del CDI “Dafi-Kids” que me abrieron las puertas de su institución para la realización de éste trabajo.

A mis compañeras y amigas que compartieron grandes experiencias a mi lado, especialmente a ti Kary y Alexandra que estuvieron presentes con sus palabras de aliento para no desfallecer en los momentos duros que me puso la vida, gracias por ser mis amigas incondicionales, las quiero.

JOHANA MARICELA OÑA SIMBAÑA

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN.....	i
AUTORÍA.....	ii
AUTORIZACIÓN (PUBLICACION BIBLIOTECA VIRTUAL)	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE.....	vi
RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiii
CAPÍTULO 1	1
EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	2
1.3 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	2
1.4 OBJETIVOS.....	3
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	3
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
1.5 JUSTIFICACIÓN.....	3
CAPÍTULO 2.....	6
MARCO TEÓRICO	7
2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
2.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	14

2.3	VARIABLES.....	14
	UNIDAD I.....	15
1	INFRAESTRUCTURA.....	15
1.1	El espacio como variable pedagógica.....	15
1.2	Infraestructura educativa	16
1.3	Espacios de relación directa con el exterior.....	17
1.3.1	Accesos.....	17
1.3.2	Vestíbulo y sala de espera	18
1.4	Espacios de uso interno del CDI.....	18
1.4.1	Dirección	18
1.4.2	Sala de educadores	19
1.4.3	Cocina	19
1.4.4	Lavanderías	22
1.5	Espacios de la zona infantil	23
1.5.1	Sala de psicomotricidad	24
1.5.2	Aula de 0 a 1 año	25
1.5.3	Aula de 1 a 2 años	26
1.5.4	Aula de 2 a 3 años	29
1.5.5	Patio exterior y jardín	31
1.5.6	Rincones	33
1.5.6.1	Expresión plástica.....	34

1.5.6.2	Biblioteca o lectura	35
1.5.6.3	Juego Simbólico	35
1.5.6.4	Construcción.....	36
1.5.6.5	Música	36
1.5.7	Sala de audiovisuales	37
1.6	Materiales y sistemas constructivos recomendados.....	37
1.6.1	La cubierta	37
1.6.2	La fachada	38
1.6.3	Pavimentos	39
1.6.3.1	Pavimentos interiores	39
1.6.3.2	Pavimentos exteriores	40
1.6.4	Revestimientos verticales.....	40
1.6.5	Techos	41
1.6.6	Carpinterías de madera.....	41
1.6.7	Ventanas.....	42
1.6.8	Vidrios	42
1.6.9	Protecciones solares.....	42
1.6.10	Vallados y cerramientos.....	43
1.7	Las instalaciones	43
1.7.1	Las telecomunicaciones.....	43
1.7.2	La electricidad	45

1.7.3	La iluminación	46
1.7.4	La calefacción y el agua caliente sanitaria	47
1.7.5	La refrigeración	48
1.7.6	La fontanería, saneamiento y apartados sanitarios.....	48
1.7.7	La cocina.....	50
1.7.8	Protección y seguridad.....	50
1.7.8.1	Protección contra incendios.....	51
1.7.8.2	Alarmas	52
1.7.9	Señaléticas.....	52
UNIDAD II	54
EQUIPAMIENTO	54
2.1	Cuestiones generales	54
2.1.1	Dotación orientativa del equipamiento por espacios	55
2.1.1.1	Aula de 0 a 1 año.....	55
2.1.1.2	Aula de 1 a 2 años.....	57
2.1.1.3	Aula de 2 a 3 años.....	60
2.1.1.4	Dirección.....	62
2.1.1.5	Sala educadores.....	63
2.1.1.6	Cocina y comedor.....	64
2.1.1.7	Lavandería.....	65
2.1.1.8	Bodega de material didáctico.....	66

	x
2.1.1.9 Bodega de víveres	66
2.1.1.10 Bodega de artículos de limpieza	66
2.1.1.11 Sala de psicomotricidad	67
2.1.1.12 Patio de juegos	67
UNIDAD III	68
ESTÁNDARES DE CALIDAD	68
3.1 Calidad educativa	68
3.1.1 Estándares de calidad educativa.....	69
3.1.2 Para qué sirven los estándares de calidad educativa	70
3.1.3 Porque necesitamos estándares en el Ecuador.....	71
3.2 Estándares de calidad para los servicios públicos y privados de desarrollo infantil integral	72
3.3 Estándares de infraestructura.....	72
3.3.1 Que son los estándares de infraestructura.....	73
3.3.2 Para que usar los estándares de infraestructura educativa	73
3.4 Norma técnica de desarrollo infantil integral.....	73
3.4.1 Componentes de calidad.....	74
3.4.1.1 Infraestructura, ambiente educativo y protector.....	74
3.5 Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos	77
3.5.1 Lineamientos.....	77
3.5.2 Políticas de Estado.....	78

3.5.3	Ejes sociales de SNGR en Ecuador.....	78
3.5.3.1	Incorporación de la Gestión De Riesgos en la Educación .	79
3.6	Política pública orientada a reducir los riesgos de la comunidad educativa frente a amenazas naturales.....	79
3.7	Proyecto de certificación de centros educativos en gestión de riesgos	80
	MARCO LEGAL.....	82
•	Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia..	82
•	Código de la Niñez y Adolescencia	83
•	Constitución de la República del Ecuador	84
	CAPÍTULO 3.....	87
	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	88
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	88
3.2	TIPO O NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN	88
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA	88
3.4	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE.....	90
3.5	RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	98
3.6	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	99
	CAPÍTULO 4.....	100
4.1	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	101

CAPÍTULO 5.....	135
5.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	136
INFORME TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	142
BIBLIOGRAFÍA.....	188
ANEXOS.....	¡Error! Marcador no definido.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Elementos a instalar en las aulas y espacios principales.	45
Ilustración 2. Colores de seguridad y significado.....	53

RESUMEN

La Educación Inicial se ha convertido en uno de los pilares fundamentales en el desarrollo humano, teniendo en cuenta que la adquisición de habilidades y destrezas intelectuales se las obtienen desde los primeros años de vida el Gobierno Ecuatoriano ha considerado primordial reformar leyes, normas y parámetros que rigen a la educación en el país, con el propósito de garantizar la calidad educativa y asegurar el desarrollo holístico de todos los niños y niñas ecuatorianos. La presente investigación está enfocada a la “Verificación del cumplimiento de los estándares de calidad del MIES, de la infraestructura y equipamiento del Centro de Desarrollo Infantil Dafi-Kids”, institución de tipo particular que brinda sus servicios de cuidado y desarrollo infantil en la ciudad de Sangolquí, con la finalidad de identificar falencias tanto en la infraestructura y en el equipamiento. La investigación bibliográfica se sustenta a través de un marco legal y una amplia argumentación teórica, los instrumentos aplicados en éste trabajo investigativo son exclusivamente diseñados por el MIES, los cuales permitieron dar a conocer que el CDI “Dafi-Kids” no cumple con todos los estándares de calidad vigentes y establecidos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social. Para la interpretación de los datos obtenidos se utilizó una metodología descriptiva, aplicando un método cuanti-cualitativo, el mismo que permitió determinar las falencias en el área de infraestructura y el área de equipamiento; por lo tanto se ha elaborado un informe técnico del estado actual del CDI frente a los estándares de calidad del MIES, el mismo que orientará a las autoridades del CDI para realizar mejoras en éste sentido.

PALABRAS CLAVES: INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, ESTÁNDARES, CALIDAD, MINISTERIO

ABSTRACT

Kids education has become one of the main pillars in human development, keeping in mind the acquisition skills and habilities are getting up since their childhood, the Ecuadorian Government has considered to modify the laws, standards and parameters that guide the education in this country, with the purpose of guarantee the education quality and the holistic ecuadorian children development. This investigation is focused to “Verify the MIES quality standards infrastructure and equipment in the Dafi-Kids Infantil Development Center”, this is a private institution that gives care and development Kids in the Sangolquí city, with the purpose to identify shortcomings in the infrastructure and equipment. This bibliographic investigation was guided through a legal framework and a theoretical argumentation, the applied instruments are exclusively designed by the MIES, which let the Dafi-kids IDC inform that they don't have each quality standards given by the Ministry of Economic and social inclusion. For the interpretation of data obtained it was used a descriptive methodology, applied in a qualitative and quantitative method, that let us determine shortcomings in the infrastructure and equipment in the area; so it was made a technical report about the IDC current facing the MIES quality standards, this will guide the IDC authorities to become better

KEYWORDS: INFRAESTRUCTURE, EQUIPMENT, STANDARDS, QUALITY, MINISTRY.

CAPÍTULO 1

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se ha comprobado que el ambiente en el cual los infantes se desenvuelven desde sus primeras edades influye en la adquisición y desarrollo de sus habilidades intelectuales y sociales. El ambiente que brinda ternura, cariño, confianza y estabilidad a los niños y niñas permite que crezcan seguros de sí mismos.

A pesar de la existencia de entidades como el (MIES) que regulan la educación Inicial en el Ecuador aún existen instituciones que no cumplen netamente con los estándares de calidad que se exige, por ello el Centro de Desarrollo Infantil “DAFI-KIDS” se ha encontrado en éstas condiciones, siendo sus características insuficientes para promover la enseñanza- aprendizaje y desarrollo de los infantes y asegurar que se lleven a cabo actividades educativas dirigidas al cumplimiento de los propósitos de educación inicial.

Con la previa observación realizada del espacio físico se ha evidenciado ciertas carencias que podrían impedir el exitoso desarrollo holístico de los infantes, bajo todas las normativas que exigen los entes reguladores de la Educación Inicial, para dar mayor cumplimiento a las leyes que amparan al niño y la niña ecuatoriano/a desde sus primeros años de vida. La presente situación problemática se ha sustentado, dado que la Directora del establecimiento también ha afirmado el no estar cumpliendo con todos los estándares de calidad.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿En qué medida la infraestructura y equipamiento del Centro de Desarrollo Infantil DAFI-KIDS, cumple con los estándares de calidad del MIES?

1.3 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

- **DELIMITACIÓN TEMPORAL:** Esta investigación se desarrolló en el segundo quimestre del año lectivo 2013-2014.
- **DELIMITACIÓN ESPACIAL:** La investigación se realizó en el Centro de Desarrollo Infantil “DAFI-KIDS”, ubicado en el cantón de Rumiñahui.
- **DELIMITACIÓN DE LAS UNIDADES DE OBSERVACIÓN:** Las unidades de observación en ésta investigación fueron: La **infraestructura y equipamiento** del Centro de Desarrollo Infantil “DAFI-KIDS”.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de los Estándares de Calidad del MIES, de la infraestructura y equipamiento del Centro de Desarrollo Infantil “DAFI-KIDS”.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar espacios disponibles e inexistentes de recreación del CDI.
- Explicar las características de la infraestructura del CDI.
- Definir la importancia de una correcta distribución de los espacios.
- Identificar el equipamiento inexistente del CDI
- Diagnosticar el estado actual del equipamiento existente del CDI
- Desarrollar un informe técnico del estado actual del CDI frente a los estándares de calidad del MIES.
- Definir los Estándares de Calidad del Mies vigentes.
- Socializar los resultados de la investigación a la comunidad educativa del CDI.

1.5 JUSTIFICACIÓN

“Los niños son como cemento fresco, cualquier cosa que caiga sobre ellos deja una huella” (Haim Ginott).

En la actualidad se ha afirmado esta frase, observando con más claridad que el medio influye directamente en el desarrollo de los infantes, ya sea éste un medio físico o social. Al ver a un niño y niña como un ser frágil, una esponja absorbente, un ser humano flexible y blando han generado la necesidad de darle la importancia que se merece la Educación Inicial, sabiendo que ésta es la base del desarrollo académico posterior en los siguientes niveles de aprendizaje y no solo en lo intelectual, pues no se puede deslindar la parte motriz, afectiva y social.

Es importante conocer que la infraestructura y equipamiento se transforma en oportunidades o debilidades para el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo, en este sentido ésta investigación ha profundizado en cada uno de los espacios con los que cuenta el CDI “DAFI-KIDS”, analizando cada uno de ellos con la finalidad de apropiarse de sus debilidades y falencias. Tomando en cuenta que es uno de los factores que influyen positiva o negativamente en el desarrollo holístico de los niños y las niñas, se ha centrado la presente investigación en el espacio físico y equipamiento en el cual pasan la mayor parte del tiempo los niños y las niñas del Centro de Desarrollo Infantil “DAFI-KIDS”.

Al ser el CDI el segundo hogar de los niños y las niñas es primordial que se les brinde una amplia comodidad tanto para su desarrollo intelectual como socio-afectivo, lingüístico y motor. La edificación escolar conformada por sus espacios educativos, mobiliario e infraestructura en sí misma forman una fuente de conocimiento e información para los niños y las niñas.

La calidad de los ambientes escolares favorece la calidad de la educación y la práctica docente. Su inadecuación se convierte en uno de los grandes desafíos de las tareas de las maestras y por ende en el desarrollo integral y

del aprendizaje tanto para docentes como para estudiantes. Bajo éste criterio la investigación ha tenido la importancia de dar a conocer a los miembros del CDI “Dafi-kids” la correcta adecuación, organización y equipamiento de los espacios para lograr un ambiente motivador para todos quienes conforman la Comunidad Educativa.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La calidad del ambiente escolar es vital para la calidad educativa y dignidad de los niños y las niñas, siendo sustentada en los siguientes antecedentes:

Antecedentes Investigativos

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1356, del 12 de noviembre del año 2012 el presidente de la República, Rafael Correa Delgado, dispuso la reestructuración institucional del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). De esta forma, el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) y el Programa de Protección Social (PPS) se integrarán al MIES. Siendo estos los principales entes reguladores de la educación infantil que han venido realizando indagaciones e inspecciones en cuanto a los servicios de calidad educativa se refiere, dentro de ellos la infraestructura y equipamiento con los que cuentan los Centros de Desarrollo Infantil.

Dada la profundidad de exploración que han venido realizando se ha generado la necesidad de elaborar una nueva norma técnica que regule y viabilice los procesos de implementación y funcionamiento de los servicios públicos y privados de desarrollo infantil integral de acuerdo al interés superior de niños y niñas y de parámetros de calidad y excelencia. Siendo en el Ecuador el MIES el principal indagador, investigador en cuanto a calidad y excelencia educativa.

Para el año 2012, en el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, en la carrera de Licenciatura en Educación Infantil fue presentado un trabajo investigativo sobre el “ANÁLISIS DEL ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL MIES-INFA Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD DE LOS NIÑOS”, por María Pamela Trinidad Játiva y Andrea

Fernanda Pazmiño Arcos, como requisito para obtener el título de Licenciadas en Ciencias de la Educación, mención educación Infantil.

La investigación hace referencias a un análisis de la infraestructura con los que disponen los Centros Infantiles del Buen Vivir, para identificar las falencias que presentan los mismos y también demostrar la falta de capacitación de las madres comunitarias sobre la prevención de accidentes y desastres.

En esta misma labor de consulta e investigación se encontró el trabajo investigativo de Elisa Liliana Ojeda López, previo a obtener el título de Diplomado Superior en Evaluación de la Gestión Pública, en el Instituto de Altos Estudios Nacionales en el año 2011; con el siguiente tema de trabajo “EL APORTE DE LA POLÍTICA NO. 5 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS EN LA GESTIÓN DEL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO DE LOS ESTABLECIMIENTOS FISCALES DEL ECUADOR”.

En éste trabajo se describe el campo de acción de la Política No. 5 del Plan Decenal de Educación, su institucionalización para una gestión eficiente, la incidencia de la infraestructura y el equipamiento escolar para obtener mejores logros educativos, mejoramiento de la calidad educativa de los establecimientos fiscales. Además, se contrasta la implementación de modelos educativos y pedagógicos para el fortalecimiento de la calidad en la enseñanza-aprendizaje, en establecimientos fiscales con infraestructura coherente con el currículo, equipados con competencias, en concordancia a los mandatos constitucionales.

Presentándose un análisis de cómo a través de la gestión de una política pública se puede alcanzar el bienestar colectivo, en sectores tanto urbanos como rurales, garantizando una educación de calidad y calidez.

Una vez indagado los diferentes antecedentes investigativos que cree pertinente dar paso al desarrollo de la presente investigación titulada “Verificación de los Estándares de Calidad del Mies, de la Infraestructura y Equipamiento, del Centro de Desarrollo Infantil DAFI KIDS, en la ciudad de Sangolquí”.

Fundamentación filosófica

Ovidio Decroly

Planteaba que “esperando que las ciudades se disuelvan y se transformen en ciudades-jardines, es necesario que la escuela sea una ciudad jardín en miniatura, en donde el niño pueda encontrar el estímulo social que la vida en la familia no le puede proporcionar”. (Peralta, 2008, págs. 79-80)

La edificación infantil que está conformada por el mobiliario e instalaciones debe contar con características propias de los niños y las niñas, características que permiten satisfacer las necesidades de cada uno de ellos brindando confort, comodidad y seguridad.

Federico Froebel

Froebel, (como se cito en Peralta, 2008) en sus diferentes escritos, pone gran énfasis en la relación del niño con la naturaleza. Enfatiza esta idea señalando “que es la completa y perfecta idea de kindergarten, que implica en su verdadero nombre que es un “jardín de niños”.

Bajo ésta concepción se hacen necesario organizar y equipar los espacios infantiles acorde a las características de los niños y niñas, brindar un ambiente enriquecedor ayudado de huertos, “señalaba que los niños en su espacio personal pueden plantar lo que deseen, pero que deben aprender las reglas” (Peralta, 2008, pág. 62). Froebel asimilaba a los niños y niñas como plantas que debían ser cuidadas y atendidas en un jardín, de tal manera concibió que el desarrollo integral de los infantes se logra dentro de lo que él llamaba

Kindergarten para lo cual se debía contar con espacios y equipamiento adecuado que satisfaga las necesidades de los niños y niñas en todo sentido, especialmente contar con una ambientación natural de un jardín de flores y huertas vegetales.

Rudolf Steiner

De la adecuación de espacios y equipamiento que brinde la Infraestructura de un CDI dependerá la comodidad, satisfacción y deseo de los niños y niñas por permanecer dentro de ella, Rudolf Steiner considera:

El ambiente total debe ser como una casa, donde los niños se sientan familiares y cómodos ya que el que hacer educativo se debe desarrollar en torno a una atmósfera acogedora, protectora y familiar, donde el niño pueda sentirse cobijado y cómodo como en su hogar. El espacio externo es importante para facilitar el contacto con la naturaleza y posibilitar que los niños puedan tocar, sentir, oler, en ambientes naturales. (Peralta, 2008, págs. 106-107)

El espacio exterior adecuado de huertos, jardines y todos los elementos constituyentes de la naturaleza cumplen doble función, la primera que es la de armonizar el ambiente y la segunda de desarrollar los sentidos de los infantes, el área motriz al cuidarlos y cultivarlos, el área afectiva al sentir amor y respeto por la planta, el área lingüística al establecer un lenguaje propio con su planta, el área cognitiva al conocer e ir descubriendo nuevas formas de cuidado y el área social al interactuar con sus pares.

Como Rudolf Steiner menciona el ambiente debe brindar las características de un hogar, características que deben ser ajustadas a las necesidades y exigencias de los pequeños, la ambientación hogareña proporciona seguridad, confort y estabilidad emocional a los niños y niñas.

Pierre Faure

Pierre Faure considera al ambiente como un recurso motivador tanto para los niños y niñas como para los adultos que laboran dentro de un Centro de Desarrollo Infantil. “En efecto, se pretende que el ambiente interno y externo sea “personalizado” por la comunidad educativa, y refleje sus características y aportes” (Peralta, 2008, pág. 140).

Tomando en cuenta como aportes la producción de trabajo de los niños, las niñas y los adultos. La valoración de los trabajos de los niños y las niñas permite crear en ellos una alta autoestima, motivarlos en la acción enseñanza-aprendizaje con la finalidad de que puedan plasmar sus conocimientos a través de habilidades y destrezas siendo sus trabajos parte de la organización y armonía del salón, además, la visualización diaria de los trabajos refuerza el conocimiento de los infantes, por tal razón se la considera como una estrategia metodológica de retroalimentación.

“Las salas de actividades y los espacios exteriores deben estar organizados en áreas, zonas o rincones” (Peralta, 2008, pág. 141). En su totalidad los rincones llaman la atención de los infantes por tanto son espacios que deben ser ampliamente equipados con lo necesario para explorar todo su intelecto, y favorecer su desarrollo holístico.

Loris Malaguzzi (currículo de Reggio Emilia)

La edificación que haya sido construido con fines de cuidado infantil proporcionan comodidad y confort a los niños y las niñas a quienes se les brinda el servicio, además que los/las educadores/as no limitan sus actividades para trabajar con los niños y las niñas con barreras físicas de infraestructura y mobiliario para brindar un servicio de calidad.

Malaguzzi como se citó en (Peralta, 2008, pág. 152) señala el “derecho a la escuela a tener su propio ambiente”, entendiéndose como un derecho de cada Centro de Desarrollo Infantil, creando espacios, ambientes y rincones propios, este derecho no debe eximir a que los CDI adopten espacios y equipamiento innecesarios y poco favorables al desarrollo holístico de los niños y niñas que acuden a él.

Peralta (2008) afirma:

Por lo tanto, el ambiente físico en lo propio de esta modalidad está conformado por:

- Un gran espacio central, que es la “plaza” (piazza) que ofrece diferentes ambientes de juego y de reunión.
- Las salas o aulas de trabajos para niños de tres, cuatro y cinco años, respectivamente, las que están organizadas a la vez en diferentes zonas o rincones que hacen de “estaciones de trabajo”.
- Los “talleres” o “atelieres”, que están provistos de todo tipo de materiales para la creación de plástica.
- Los mini talleres, que tienen cajas para guardar objetos que se traen de la casa, y diversos tipos de materiales de expresión plástica.
- La sala de música
- Cocina y comedor
- Jardines internos
- El patio, el que es especialmente trabajado en cuanto a los árboles, plantas y flores. (págs. 152-153)

Fundamentación pedagógica

Rosa Agazzi:

El contacto que a diario establece el niño y la niña con el Centro Infantil les ha de permitir tener un estado armónico de habitabilidad dentro de él, espacio que les permita explorar, manipular, experimentar e inventar nuevos aprendizajes, considerado de esta manera el ambiente como un factor fundamental en el desarrollo de los infantes.

Rosa, como se cito en (Peralta, 2008, pág. 69) señalaba: “el ambiente hace al individuo”, por lo que debía ser ordenado e higiénico, cumpliendo con las características de una buena iluminación, ventilación y calefacción, pero en especial, propiciador de un rol activo del niño. Por ello, debe ser un ambiente predispuesto, con intencionalidad educativa.

La edificación escolar que haya sido creada con fines e intenciones educativas garantizan la excelencia del hábitat escolar, la que permite construir la acción educativa y desarrollo de calidad, en donde los espacios dinámicos y versátiles del Centro Infantil se convierten en el mejor aliado del educador/a para poner en marcha su tarea profesional, que en este caso vendría a ser la tarea de impartir, enseñar, formar y moldear a los niños y las niñas de manera lúdica y divertida utilizando el equipamiento y espacios propicios para tal actividad. "En lo referente al orden interno, introduce las “contraseñas” o distintivos, es decir, símbolos que ayudan a los niños a ubicar sus pertenencias” (Peralta, 2008, pág. 69).

María Montessori

Satisfacer las necesidades de los niños y las niñas ha de permitir conceptualizar el verdadero significado de desarrollo y cuidado infantil, la educación inicial es determinante en el desarrollo holístico de los niños y las niñas, desarrollo que los capacita para los retos de la actualidad y exigencias de la sociedad, por tanto el espacio como el mobiliario forman parte de los factores primordiales que construyen un proceso de educación y desarrollo integral.

Sobre el ambiente físico interno, M Montessori señala: “De aquí que, como primer paso, hayamos convertido las clases en verdaderas y pequeñas casas de los niños, que se amueblan con objetos adaptados a la estatura y las fuerzas de los seres que han de habitarlas” (Peralta, 2008, pág. 92). Con ello Montessori recomienda que el mobiliario destinado a los infantes deben ser

de dimensiones pequeñas y ligeras en peso para que sean de fácil desplazamiento para ser trasladado de un lugar a otro según sea la necesidad de las actividades a realizarse.

2.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Los espacios recreativos inhabilitan el desarrollo de actividades lúdicas?
- ¿El espacio disponible de la sala de psicomotricidad afecta el cumplimiento de las necesidades de los infantes?
- ¿Los espacios físicos limitan el desarrollo de actividades académicas?
- ¿La distribución de espacios estructurales afectan la buena coordinación de las actividades académicas?
- ¿El equipamiento con el que dispone el aula escolar afecta a la movilidad de los infantes?

2.3 VARIABLES

VI1: Infraestructura

VI2: Equipamiento

UNIDAD I

INFRAESTRUCTURA

1.1 El espacio como variable pedagógica

“Desde la perspectiva pedagógica la organización de los espacios contempla sus características físicas, expresivas y simbólicas posee una clara incidencia comunicativa que tiene a influir y regular el comportamiento de los individuos”. (Sancho, De Basterrechea, & Carreño, 2011, pág. 23)

Desde el punto de vista de la investigadora la organización del espacio constituye un elemento de primer orden en los procesos formativos de los estudiantes, lo que permite el desarrollo del trabajo infantil en óptimas condiciones, calidad, comodidad y bienestar tanto para los docentes como para los estudiantes.

Los espacios educativos bien organizados proporcionan a los miembros de la comunidad educativa placentera comodidad al ejercer sus funciones laborales, permitiendo de esta manera no encontrarse con impedimentos y obstáculos que no permitan la correcta y buena realización de sus funciones tanto personales, laborales, como escolares. Siendo de esta manera el espacio educativo uno de los principales apoyos que tiene el estudiante para desarrollar sus actividades escolares como lúdicas; la explicación, la curiosidad, la imaginación y la interacción con los espacios educativos tienden a favorecer la calidad del proceso de enseñanza, aprendizaje y desarrollo, además que satisfacen sus necesidades y exigencias.

“El lugar nos marca, condiciona nuestras conductas y pensamientos, lo que se traduce, también en forma de reto, en el hecho de que cualquier transformación socio-educativa debe tener su correlato en una coherente adecuación de la estructura espacial” (García & Muñoz, 2004, pág. 258).

Se debe considerar que tanto los espacios como el mobiliario se vincula directamente con el desempeño laboral de los maestros, no solo de los infantes, pues al no contar con el suficiente espacio y equipamiento apropiado para el manejo de sus actividades frustran su ejercicio profesional, disminuyendo en muchos de ellos el compromiso por hacer un correcto trabajo de docente infantil, limitantes que no han de permitir ejecutar una buena acción educativa de calidad.

1.2 Infraestructura educativa

La infraestructura educativa es la edificación diseñada exclusivamente con fines educativos, que tiene instalaciones necesarias que sirven de apoyo en el proceso de enseñanza- aprendizaje y desarrollo, equipado con bienes muebles (mobiliario) e inmuebles (terreno, construcciones etc) los cuales están disponibles para todos quienes conforman la comunidad educativa, educadores/as, estudiantes, padres de familia y demás.

Ésta edificación a de promover, motivar, estimular y apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje y desarrollo bajo normativas de los entes reguladores de cada país, en el Ecuador las instituciones educativas encaminadas a brindar servicio de educación y cuidado infantil se encuentran reguladas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social con el objetivo de garantizar la prestación de los servicios de Desarrollo Infantil Integral, satisfaciendo sus necesidades afectivo-emocionales y culturales.

El ambiente marca el desarrollo del ser humano y más aun si se trata de los niños y las niñas que empiezan el proceso de transición entre la casa y el Centro de desarrollo Infantil, por tanto es prescindible que la edificación como su equipamiento cuenten con las condiciones apropiadas de acogimiento a los infantes garantizando la calidad, eficiencia y excelencia de cuidado y desarrollo holístico de los mismo/as.

1.3 Espacios de relación directa con el exterior

1.3.1 Accesos

Al mencionar los accesos se ha de hacer referencia a la entrada que pertenece al exterior de la construcción del Centro Infantil y la parte interior del mismo. Estos espacios permiten la relación entre familias y maestros-padres de familia, compartir experiencias e inquietudes, para dar respuesta a los requerimientos sociales y fortalecer las relaciones de comunicación, promoviendo la convivencia, participación, la inserción y sentido de apego e identificación con el Centro Infantil, razón por la cual no se deben descuidar, ni deslindar como aspecto importante de los espacios educativos del CDI.

“La vida humana no puede desarrollarse en cualquier parte, presupone un espacio que sea en realidad un pequeño cosmos, un sistema de lugares significativos” (Romaña, 2004, pág. 202).

El desarrollo en todas las áreas del ser humano desde sus primeras edades marcan su vida futura, el contacto con el medio ambiente en el que día a día habitan los infantes aumenta o disminuye las posibilidades de desarrollo pleno de aquellos.

Aumenta su desarrollo si el ambiente es netamente acogedor, especialmente un espacio amplio, seguro, de confort, y adecuadas dimensiones de edificación escolar y disminuye estas posibilidades si la edificación no cuenta con lo anteriormente mencionado.

Los accesos con el que cuenta el CDI para su ingreso deben ser exclusivamente privados, no compartidos con ningún otro acceso hacia viviendas u otras independencias que no sean de uso exclusivo de la institución educativa, tal y como lo menciona Sancho et al. (2011): “La parte interior o acceso al edificio, debe ser independiente si la construcción se

encuentra dentro de un edificio, ya sea escolar, edificio de viviendas u otra edificación de diferentes usos, cumpliendo así la normativa municipal que le compete” (pág. 59).

1.3.2 Vestíbulo y sala de espera

El vestíbulo y la sala de espera son uno de los accesos principales que tienen las personas que ingresan al CDI, de tal manera éstos son espacios que hay que aprovecharlos para dar a conocer la información general de interés colectivo, talleres, fiestas escolares, reuniones, entre otras, de tal modo que todos los miembros de la comunidad educativa se encuentren informados. Es aconsejable contar con una sala de espera ya que permite la participación entre maestros y padres de familia, unidos en un dialogo con respecto al niño/a en un ambiente acogedor, además que el padre/madre de familia establece una conexión directa con la institución, evidenciando el funcionamiento y la organización de la misma, convirtiéndose en un punto de encuentro e intercambio de experiencias. ¿Por qué es importante que este espacio sea acogedor?, la respuesta es sencilla, pues al ser este el lugar al que primero tienen acceso los padres/madres de familia, perciben el entorno en el que dejan y confían a sus hijos/as.

1.4 Espacios de uso interno del CDI

1.4.1 Dirección

La dirección es uno de los espacios que permite al director/a ejercer sus labores en función del CDI, entorno en el que ha de llevar a cabo la planificación, organización, dirección y control del mismo.

Sancho et al. (2011) afirma: “La dirección asume el liderazgo del centro educativo, gestión administrativa y relaciones institucionales con la familia, administración titular y proveedores” (pág. 64).

El mismo autor da a conocer las características que debe tener la dirección:

Requisitos básicos

- Superficie recomendable: 15 m²
- Iluminación y ventilación natural
- Previsión de línea telefónica

Equipamiento fijo:

- Mesa con alas
- Armario y cajonera
- Cajonera
- Silla con ruedas
- Silla de cortesía. (Sancho et al., 2011, pág. 64)

1.4.2 Sala de educadores

Éste es el lugar de encuentro de los docentes, lugar que permite abordar la elaboración de trabajos, informes, planificaciones diarias, comunicaciones entre otras; por tanto se hace necesario contar con un computador e impresora para cubrir las necesidades del docente en su labor profesional, una mesa y sillas individuales para comodidad y confort de los educadores.

“Por último es un lugar de recogimiento y descanso donde poder reponer fuerzas. Por estas razones ha de estar correctamente dimensionado recomendado los 20 metros cuadrado, como mínimo. Igualmente se recomienda que tenga y ventilación natural” (Sancho et al., 2011, pág. 65).

1.4.3 Cocina

No todos los Centros Educativos cuentan con este espacio, ya que varios de ellos prestan el servicio de alimentación desde el exterior. Pero quienes cuentan con este espacio deben guiarse a lo que estipula la Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral del MIES, para brindar un servicio de calidad como los niños/as lo requieren.

Estándar 39: La unidad de atención de desarrollo infantil dispone de un área de cocina para manejo de alimentos, esta se encuentra alejada de las niñas y niños o con restricción de ingreso para ellos y cuenta con las condiciones que garantizan la conservación y el almacenamiento de alimentos perecibles y no perecibles. (Ministerio de Inclusión Económica y Social [MIES], 2014, pág. 21)

Es importante que la cocina se encuentre alejada de los niños y las niñas, pues al ser éste un espacio de manejo de varios utensilios peligrosos y manejo de gas tóxico, es recomendable que éste espacio este alejado para evitar accidentes con los infantes. Tanto los utensilios como los alimentos y equipamiento en general tienen que ser cuidadosamente tratados, su limpieza y correcta organización permiten ofrecer un servicio de calidad.

La limpieza y aseo en este espacio deben de ser eficientes, del correcto manejo higiénico que se tenga con los alimentos dependerá el mantener una buena condición de salud para los pequeños, evitando infecciones digestivas y demás enfermedades que se adquieren con la mala higiene alimenticia y el lugar en el que se preparan los mismos; tal y como lo indica uno de los estándares de calidad del MIES en el Estándar 21, limpieza e higiene de las instalaciones:

Estándar 21: Las unidades de atención de desarrollo infantil realizan acciones de limpieza diaria de los ambientes de aprendizaje o aulas, los recursos didácticos y demás espacios de la unidad. Adicionalmente, se realizan una limpieza profunda e higienización al menos una vez cada semestre. (MIES, 2014, pág. 16)

Por otro lado se puede decir que este entorno es considerado como un espacio pedagógico en el cual se ha de insertar al infante a talleres de cocina, ayudando a impulsar el interés por la comida sana, desarrollar el área lógico-matemático (asociación, clasificación, seriación entre otros), desarrollar el área cognitiva y promover el aseo e higiene de alimentos. Teniendo en

cuenta que los niños y niñas aprenden jugando, además que ponen a flote su creatividad.

Sancho et al. (2011) afirma: “La superficie útil debe ser de unos 35 m² (aunque dependerá también de el número de plazas), distribuidos en varias zonas diferenciadas: Zona de cocción, zona de limpieza y zona de almacenamiento” (pág. 66).

Zona de cocción: Destinada a cocinar los alimentos, a ser posible será una isla central donde se trabajará por un lado y se tendrá como apoyo la zona de preparación. Esta zona estará dotada de una cocina con fuegos y horno (en función del número de niños de la escuela), mesas de apoyo con 1 cajón y campana central de extracción de humos con extinción automática de incendios. Una vez elaborada la comida será distribuida desde la cocina a las diferentes aulas mediante los carros de transporte que también se utilizará más tarde para transportar los platos sucios a la cocina. (Sancho et al., 2011, pág. 66)

Además del equipamiento de seguridad como lo es el extractor de humos con extinción automática es indispensable contar con un plan de gestión de riesgos y un plan de prevención de riesgos, ya que los mismos a la par ayudan a minimizar los posibles accidentes y emergencia que en un momento dado podría ocurrir en la institución. Para garantizar la seguridad de todos los que están inmersos a diario en el CDI es prudente que los directores/as estén capacitadas para prevenir los posibles peligros.

Zona de limpieza: Destinada a limpiar los enseres y utensilios de cocina. Estará dotada de una mesa de trabajo donde se colocaran todos los utensilios y vajilla sucios para luego colocarlos debidamente en el lavaplatos industrial, a ser posible de carga alta. (Sancho et al., 2011, pág. 66)

La limpieza de los utensilios con los cuales se prearán los alimentos y otros que sirven para servirse los mismos, tienen que ser cuidadosamente aseados, evitando que contengan microorganismos que constituyan una fuente de

contaminación para los niños y niñas del CDI. Una vez que se haya procedido con la limpieza de los utensilios y enseres, es importante que sean guardados en un espacio específico, que ayuden a conservar su limpieza e higienización, evitando además el contacto con los elementos contaminantes del ambiente.

Zona de almacenamiento: por un lado tenemos la despensa y por otro la zona de frío. La despensa es la zona destinada a almacenar los alimentos no perecedores, estará dotada de varias estanterías verticales con cuatro o más estantes. La zona de frío estará destinada a almacenar los alimentos que se pueden estropear y las muestras de alimentos que pueden pedir el departamento de sanidad. Estará dotada de frigoríficos de conservación y de un congelador vertical (para la conservación de alimentos congelados y las muestras para sanidad). (Sancho et al., 2011, pág. 67)

Si bien es cierto los alimentos son perecibles y no perecibles, por tanto su buena conservación dependerá del lugar en los cuales estos seas guardados; siendo exclusivamente necesario que se cuente con estanterías en buenas condiciones que darán alojamiento a los alimentos que no requieren refrigeración, por tal razón éstas estanterías tienen que brindar el espacio necesario para garantizar el buen estado de los alimentos y a su vez beneficiando su consumo por parte de los niños y niñas.

Al igual los alimentos perecibles deben ser mejor tratados y cuidados en su conservación, garantizar la frescura de ellos dependerá del cumplimiento de las normas de higiene y conservación. Por ésta razón los productos alimenticios deben ser almacenados en frigoríficos y congeladores para mantener altas condiciones de consumo los mismos; siendo el congelador como el frigorífico indispensables en todo CDI que ofrezca el servicio de cocina y por tanto el de alimentación interna.

1.4.4 Lavanderías

Cabe recalcar que los edredones, fundas de colchones y fundas de los cojines tienen que ser lavados periódicamente, no solamente cuando se hayan ensuciado por accidentes o imprevistos como por ejemplo: cuando el niño/a los ha manchado con sus necesidades biológicas, puesto que estos almacenan un gran cumulo de pelusa y polvo del ambiente que afecta a la salud de los infantes en el área respiratoria.

Además, los juguetes también deben de ser lavados periódicamente pues al estar en contacto directo con el piso estos adquieren excesiva contaminación, el mayor espacio de manipulación de los juguetes por parte de los niños y niñas es el piso, dando paso a su aseo pertinente. Pero para esta acción se hace necesario contar con su mobiliario adecuado.

Sancho et al. (2011) considera:

La dotación mínima necesaria de la lavandería pasa por una lavadora, no hace falta que sea industrial, . . . , un fregadero y un vertedero. El mobiliario lo compone un armario y una estantería para los productos de limpieza. No son necesarias ni planchas ni tabla de planchado ya que estos equipamientos no se suelen planchar. La puerta de la lavandería tiene que ser de una anchura suficiente para poder introducir el equipamiento necesario, generalmente con paso libre de ochenta centímetros es suficiente y debe estar cerrada bajo llave, para evitar que por descuido un niño pueda tener acceso y para asegurarse de que siempre está cerrada. En cualquier caso es importantísimo tener todos los productos peligrosos fuera del alcance de los niños, en un armario cerrado o en un estante alto. (págs. 69-70)

1.5 Espacios de la zona infantil

1.5.1 Sala de psicomotricidad

La sala de psicomotricidad es un lugar especial para los niños y niñas, promete un espacio de movimiento, desplazamiento, animación, ejercicio, juego y placer, por tanto este lugar a de ser acogedor, dando cumplimiento a las exigencias de las actividades ahí realizadas.

La psicología del conocimiento de Piaget estudia como conoce el niño y las etapas del conocimiento. En las primeras etapas, la sensorio motora o sensorio motriz, el niño aprende por los sentidos, por lo motor. Para que el niño aprenda necesita moverse, tocar, romper . . . no en la abstracción, por lo que es importante el juego, el cual sería funcional. En etapas posteriores el juego pasará a ser simbólico y finalmente abstracto. (Vivanco, ¶ 2)

Razón por la cual es primordial que se cuente con una sala de psicomotricidad, para no solo afianzar concomimientos sino además garantizar el desenvolvimiento sensorio motriz, tomándose en cuenta que existe una estrecha conexión entre la educación psicomotriz, mental y corporal, por tal motivo a ésta sala se la considera como un espacio educativo que no puede ser excluido de un Centro de Desarrollo Infantil.

Es de gran ayuda contar con un cuarto de higiene (inodoro pequeño, lavamanos y zona de cambiador de pañales) al servicio de esta sala, con cristales de visualización, puesto que ocurre con frecuencia que una educadora esté sola en esta sala con un grupo de niños, uno de los cuales siente la necesidad de ir al servicio y debido a su edad no puede posponerse. (Sancho et al., 2011, pág. 72)

Los niños más pequeños empiezan a controlar sus esfínteres, por tal razón, el servicio higiénico en ésta edad es el lugar más visitado para afianzar su relación con la evacuación de sus necesidades biológicas, motivo importante para que se disponga de un baño que se encuentre ubicado cerca, al ser esta sala una de las más concurridas y visitadas por los más pequeños. Las instalaciones de la misma tienen que permitir organizar correctamente los

materiales y herramientas a utilizarse en las actividades planificadas; además los cristales de visualización dará tranquilidad a la educadora mientras asiste a un pequeño en el baño y a la vez observa al resto de niños que se encuentren seguros sin correr peligro, cuestión que no podría ocurrir si la sala y el servicio higiénico es netamente cerrado.

Wallon indica que el niño manifiesta su comunicación antes de hablar con gestos, los mismos que se expresan dependiendo de la relación que tiene el niño con el medio, el ser en el medio; adicionalmente habla de la función tónica y la importancia de esta función en la vida efectiva y de relación con sus pares y personas que lo rodean (Vivanco, ¶ 3). No obstante Freud también se pronuncia al respecto, indicando que el “Yo” del niño/a es un yo corporal, que en un futuro se convertirá en un “Yo” de identidad de una tercera persona, prevaleciendo la necesidad de trabajar desde sus primeras edades el ejercicio sensorio motor (Vivanco, ¶ 4).

1.5.2 Aula de 0 a 1 año

Conocida como el aula de maternal, al ser un espacio exclusivo de bebés debe de ser analizada pertinentemente cada zona y rincón del mismo.

El lugar en donde descansan los bebés debe estar situado en un espacio aislado del ruido y todos los factores que pueda alterar su siesta, para seguridad de las educadoras ésta zona debe de estar junto al aula, teniendo un control permanente tanto de los niños y las niñas que descansan como de los que se encuentran despiertos. “Por eso es necesario practicar además en la puerta una obertura-ventana protegida exteriormente con una cortina o visillos desde la que poder hacer un control visual de los niños que estén durmiendo sin necesidad de entrar en el aula” (Sancho et al., 2011, pág. 74).

Otro espacio importante es la zona de los biberones, que ha de contar con una estufa para calentar los biberones, además de una estantería y un fregadero los mismos que tienen que ser aseados continuamente para

asegurar la higiene de los biberones. La mesa de cambio debe ubicarse un tanto alejada de la zona de los biberones, pero a la vez tratando de ubicarla junto a la ventana para mejor ventilación. “La mesa del cambiador tendrá las mismas medidas y características en todos los grupos, se recomienda que la altura de la mesa junto con el colchón sea de 90 centímetros” (Sancho et al., 2011, pág. 74).

De la misma manera el mismo autor (Sancho et al., 2011, pág. 76) afirma que los requisitos para ésta aula son los siguientes:

Requisitos básicos:

- Superficie recomendable: 40 m²
- Comunicación con aire libre, aula/s contiguas
- Iluminación y ventilación natural
- Altura mecanismos eléctricos 1,40 m
- Protección de espacios contra el sol
- Puertas protegidas con sistema antipinzadados
- Pavimento del aula PVC, parket o similar

Equipamiento fijo

- Armario de limpieza
- Armario biberonería
- Armario casillas
- Lavamanos colectivo con 3 grifos
- Cambiador
- Estantería alta
- Pavimento alto
- Mueble colchones
- Cunas
- Separación opcional del dormitorio
- Barra

1.5.3 Aula de 1 a 2 años

Aún se hace necesaria la presencia de la zona de cambio con las mismas especificaciones anteriormente mencionadas, en ésta aula se ha de adicionar

servicios higiénicos, “2 inodoros y un lavamanos colectivo” (Sancho et al., 2011, pág. 77).

Los requerimientos necesarios que establece el autor anteriormente mencionado (Sancho et al., 2011, pág. 76) son los siguientes:

Requisitos básicos:

- Superficie recomendable: 40 m²
- Comunicación con aire libre, aula/s contiguas
- Iluminación y ventilación natural
- Altura de mecanismos eléctricos a 1,40m.
- Puertas protegidas con sistema antipinzadados
- Patio de juegos pavimentado con pavimento blando
- Pavimento del aula de PVC, parket o similar

Equipamiento fijo:

- 1- Armario limpieza
- 2- Armario biberonería
- 3- Armario casillas
- 4- Lavamanos colectivo con 3 grifos
- 5- Cambiador
- 6- Estantería alta
- 7- Pavimento blando
- 8- Mueble colchones
- 9- Cunas
- 10- Separación opcional del dormitorio
- 11- Barra

Al empezar ya el control de esfínteres se hace ineludible adicionar dos inodoros, dado que la situación se puede presentar al mismo tiempo con más de un niño y una niña y su prolongación de los esfínteres se puede coaccionar en inseguridad y regresión de la acción de avisar cuando desee acudir al baño.

Además es necesario contar con un dormitorio ya que alguno de los niños y niñas aún toman su siesta. “Este dormitorio frecuentemente se hace compartido con otra aula de niños de la misma edad. Este espacio debe ser

anexo al aula y con acceso directo desde ella también puede servir como zona de juego y de comunicación entre aulas” (Sancho et al., 2011, pág. 77).

Tener un dormitorio anexo al aula con niños de la misma edad, permite al educador/a tener una mejor vigilancia tanto de los niños que trabajan en el aula como de los niños que descansan, cumpliendo así su planificación, no adquiriendo limitantes para estar solo al pendiente de uno u otro grupo.

Sin embargo De Basterrechea (2010) toma las siguientes consideraciones para ésta aula.

- Un espacio para juegos con superficie mínima de 2,5 m² por niño,
- Un espacio del aula que pueda separarse (por ejemplo con puertas o paneles corredoras), aislarse acústicamente y obscurecerse lo suficiente para el descanso de los niños con una superficie mínima de 14 m²
- Un área higiénica con espacios para el cambio de los pañales con una superficie total mínima de 1,82m² y una zona de aseo con inodoros (como mínimo 2) y lavamanos (como mínimo 2 grifos). Los inodoros podrán taparse para limitar el acceso de los niños durante la mayoría del curso en el que todavía no se comienza con el aprendizaje de esfínteres. (pág. 4)

Como se ha podido evidenciar los autores han coincidido en lo mismo, y desde el punto de vista de la investigadora también concuerda con lo mencionado, es esencial que ésta sala cuente con una amplia ventilación natural con la finalidad de que los olores del cambio de pañal se neutralicen lo más rápido posible y evitar la incomodidad del mal olor tanto para la educadora como para el resto de niños y niñas, por naturaleza en ésta edad los niños y niñas despiertan su curiosidad agarrando lo que al paso encuentran, obviamente sin mala intención de la comúnmente llamada “travesura”, es por ello que por seguridad de los pequeños se deben ubicar las conexiones eléctricas o tomacorrientes a una altura prudente como lo recomiendan los autores mencionados anteriormente a 1.40 m, de éste modo se evitará la introducción de los dedos a los tomacorrientes que es lo que frecuentemente mas llama su atención , de no encontrarse ubicado de ésta

manera se es recomendable que se coloquen tapas a los mismos para mayor seguridad y tranquilidad.

A ésta edad al ya comenzar con el manejo y control de esfínteres se hace indispensable contar con inodoros apropiados que guardan ciertas características que lo da a conocer el MIES en el estándar 35 de su Norma Técnica.

Estándar 35: La unidad de atención de desarrollo infantil tiene un inodoro y lavamanos de tamaño y altura adecuada por cada 15 niños/niñas. Un baño para personas con discapacidad con un área mínima de 5.28 metros cuadrados. Baño para el personal diferenciado por sexo. Las puertas de acceso garantizan la privacidad y el control de su seguridad que no permiten que las niñas u niños se queden encerrados. (MIES, 2014, pág. 20)

Los Centros Educativos al recibir a diario a más de 20 niños y niñas, necesita contar con el suficiente equipamiento e infraestructura acoplada a la edad de los pequeños, en esta ocasión haciendo referencia a los servicios higiénicos, los que han de ser de tamaño y altura apropiada con la finalidad de evitar accidentes e incomodidad para los infantes, muy frecuentemente se han acoplado los inodoros con bancos para que el niño y la niña pueda acceder al mismo, produciéndose pequeños y grandes accidentes, no solo eso, pues al ser el inodoro grande los pequeños con frecuencia suelen ubicar sus manos en el contorno del mismo para controlar su equilibrio y sujetarse evitando su caída dentro de él, con ello se produce un contagio directo con los gérmenes, bacterias y virus; es por esta razón que se ha de procurar contar con los inodoros y lavamanos de altura y tamaño especial para beneficio de los pequeños, además, que la existencia de éstos sean suficientes para todos/as los niños y niñas.

1.5.4 Aula de 2 a 3 años

A esta edad los pequeños ya adquieren un mayor grado de habilidades y destrezas que vienen acompañadas de los hábitos de aseo empezando a ser grande el esfuerzo por no mojar sus pantalones, lo cual quiere decir que su progreso es mucho mayor que las edades anteriores, necesitando afianzar su relación con el baño y sus instalaciones. Sancho et al. (2011) sugiere: “Disponer de 3 inodoros y de uno o dos lavamanos colectivos” (pág. 79).

Los niños y niñas de éste grupo de edad ya suelen tomar sus siesta dentro de su misma sala, en cunas o colchonetas que suelen ser ubicadas en el piso, para esto se tienen que tomar en cuenta que ésta sala debe contar con un amplio espacio evitando limitaciones por el área ya que en ella se tendrá que ubicar los colchones o colchonetas garantizando la comodidad y desarrollo adecuado de actividades curriculares y lúdicas, además, asegurar el pleno desarrollo holístico de los niños y las niñas. El MIES a establecido en su estándar 33: “La unidad de atención de desarrollo infantil cuenta con un mínimo de 2 metros cuadrados por niña/niño en cada aula” (MIES, 2014, pág. 20).

Algunos niños y niñas aun no pueden dejar el pañal necesitando ser cambiados frecuentemente y para ello se ha de contar con una zona de cambio, para facilitar el acceso es conveniente habilitarla con una escalera ayudando a la educadora a cuidar su columna por el exceso de sobrepeso y mala posición al subir al niño y la niña a la mesa de cambio.

Los requerimientos necesarios que establece Sancho et al. (2011) Son los siguientes:

Requisitos básicos

- Superficie recomendable 50 m²
- Comunicación con aire libre, aulas contiguas
- Iluminación y ventilación natural
- Altura mecanismos eléctricos a 1.40 m
- Protección del espacio contra el sol
- Puertas protegidas con sistema antipinzados

- Pavimento del aula de PVC, parket o similar

Equipamiento fijo

- 1- Armario de limpieza fijo
- 2- Inodoros pequeños
- 3- Armario casillas
- 4- Lavamanos colectivos con 3 grifos
- 5- Cambiador
- 6- Estantería alta
- 7- Mesa abatible
- 8- Armario colchones
- 9- Barra (pág. 80)

La distribución de los niños y niñas por grupo de edades garantiza su desarrollo pleno, es importante que para esto se tome en cuenta el estándar 41 “Diferenciación del espacio por grupo edad”, de la Norma Técnica del Mies que establece:

La unidad de atención de desarrollo infantil tipo Centro Infantil del Buen Vivir, cuenta con espacios diferenciados por grupo de edad, de 12 a 24 meses de edad y de 25 a 36 meses de edad.

La unidad tipo Centro de Desarrollo Infantil cuenta con los dos espacios anteriores y en caso de brindar atención a niñas y niños menores de 12 meses, debe contar con un espacio adecuado para atender a niñas y niños de 45 días a 11 meses. (MIES, 2014, pág. 21)

Es recomendable por seguridad que estas aulas se encuentren ubicadas en la planta baja de la edificación, evitando posibles accidentes de caídas, rodamiento de gradas e inclusive agilizar la evacuación en incidentes ambientales u otros.

1.5.5 Patio exterior y jardín

Siendo éste el lugar de mayor atracción para los pequeños, el tiempo de recreo no es solo un momento de descanso, constituye un tiempo en que los

pequeños se relajan y juegan, desarrollando y fortaleciendo a la par el área social, emocional, cognitivo y físico.

En éste espacio se desarrolla la creatividad e imaginación, inventan juegos con sus propias reglas, fortaleciendo el respeto y autodisciplina por las reglas, aprenden a negociar, los juegos en equipos afianzan su empatía, afectividad y relaciones sociales con sus pares; además, que este tiempo permite liberar tensiones, beneficiando así su salud. Al ser un espacio de encuentro, de experimentación, de descubrimiento, éste tiene la necesidad de ofrecer un ambiente estimulador, apoyándose de su organización de los elementos que lo conjugan.

Un espacio rico en longitud pero a la vez pobre en equipamiento, no favorece las intenciones lúdicas y de desarrollo que comúnmente se tienen en el patio de recreo.

De Basterrechea (2010) afirma:

- Deberán ser espacios abiertos para recreo y de uso exclusivo del centro, con una superficie total no inferior a 100 m² y al menos 2 m² mayor de 1 año.
- Será un espacio preferentemente soleado y dispondrá de zonas alternativas de sombra (a través de porches, árboles, pérgolas o marquesinas).
- Una parte del patio, conectada con el edificio, estará protegido de la lluvia.
- Contará con un “área de higiene” cerca y un almacén de juguetes para exterior.
- Puede tener un arenero. Se recomienda que esté acotado para que se pueda cubrir de noche y cambiar la arena con facilidad. (pág. 4)

Sin embargo es necesario que los elementos dentro de éste espacio sean distribuidos y ubicados correctamente, tomando en cuenta que su aglomeración de ellos podrían ocasionar accidentes inintencionados entre los niños y las niñas, de su correcta organización se podrá garantizar el juego

libre, placentero, agradable, complaciente y atractivo para los pequeños; es por esta razón que el mismo autor ya mencionado anteriormente cree necesario distribuir éste espacio en zonas básicas: zonas pavimentadas, zonas de tierras, zonas de agua, zonas de vegetación, patio de lactantes, elementos de juegos y bancos para los educadores.

1.5.6 Rincones

Los rincones crean un ambiente estimulante, dinámico y armónico de los espacios educativos, ayudando a consolidar la enseñanza-aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas de manera individual o en pequeños grupos. La organización de los rincones responde a la educación activa y lúdica que hoy en día se lleva a cabo bajo las exigencias de los infantes.

Recuérdese que el niño y la niña aprenden y afianza sus conocimientos a través de la experiencia lúdica, dando paso la creación e implementación de los rincones en los Centros de Desarrollo Infantil.

Siendo así una propuesta metodológica que hace viable la construcción del conocimiento y además del fortalecimiento de las áreas lógico, lingüístico, afectivo, social y motriz. Este espacio ofrece la posibilidad de que los niños y niñas construyan su independencia a través del trabajo autónomo en éste espacio y además de potencializar el trabajo entre iguales creando vínculos de afectividad, poniendo a flote su creatividad e imaginación.

“Fomentar el instinto que impulsa al niño a obrar y a ocuparse, como también su facultad espiritual de intuir y conocer en general, mediante una serie de ejercicios que constituyen los medios de diversión y de entrenamiento educativo instructivo” (Peralta, 2008, pág. 63).

El niño debe ser estimulado a producir su propio conocimiento a través del juego, ésta actividad lúdica para él se ha de valer de medios de recreación y

diversión, en este caso lo consideramos los rincones y talleres que son un agregantes a los espacios lúdicos de la institución educativa.

Freinet (como se citó en Torio, 1997, pág. 2), después de hacer el estudio psicológico y social de las necesidades de los niños de su época, fija en ocho los talleres especializados de trabajo: cuatro a los que él llama trabajo manual de base y cuatro más de actividad evolucionada, socializada e intelectualizada. Quiere llegar a plantear la práctica escolar de una manera diferente a como hasta entonces se había llevado, siendo el alumno el centro del aula, el hacedor de su propio saber a partir de la experimentación y la manipulación de los objetos.

1.5.6.1 Expresión plástica

Conjunto de oportunidades en que los niños y las niñas han de poner de manifiesto su creatividad y la motricidad de sus manos será reforzada, conjugándose la diversión, aprendizaje y desarrollo.

En el jardín, el infante inicia su relación con el conocimiento de la vida, hasta entonces limitado en su hogar; el objetivo consiste en despertar esa actitud mediante trabajos educativos y juegos de entretenimiento. La enseñanza será guiada por la educadora, quien aplicará técnicas modernas para realizar trabajos creativos (manuales o audiovisuales) y conocer el mundo que los rodea. (Plazola Cisneros, Plazola Aguiano A., & Plazola Aguiano G., 1996, pág. 136)

Se hace posible el manejo de diversos materiales como pintura, plastilina, masa, goma, papel de texturas, lápices, entre otros materiales. El rincón de expresión plástica brinda al niño y la niña la oportunidad de expresar sus sentimientos y emociones, apreciar nuevas sensaciones con los materiales utilizados y representar el mundo tal como el niño/a lo aprecia; es importante que los materiales sean guardados y ordenados en cajitas, cajones o estanterías accesibles para los niños y las niñas, los trabajos realizados forman parte de la decoración del aula o del rincón, siendo colgados en la

pared o como segunda opción en una cuerda sujetando los trabajos con pinzas.

1.5.6.2 Biblioteca o lectura

El rincón de la biblioteca es el lugar en el que se proporciona al infante un acercamiento significativo con la lectura, motivándolo a la misma, el educador puede leer cuentos, láminas e imágenes. Éste rincón fortalece el área auditiva, el área visual, el área cognitiva y desarrollando y afianzando el lenguaje; el lugar debe ser agradable, acogedor y estimulante que incentive al niño a la lectura.

Por tanto los elementos a utilizarse son: una alfombra, cojines o sillas, disponer de luz suficiente para no forzar la vista, ubicada preferentemente en un lugar tranquilo de poco movimiento y ruido.

1.5.6.3 Juego Simbólico

El rincón del juego simbólico es la representación de los espacios reales de la casa u otros lugares, el mismo que permite recrear experiencias cotidianas del hogar actuando en base de lo que conocen de las prácticas familiares, sociales y escolares, desarrollando prácticas de comportamiento y aprendizajes de la vida cotidiana, desarrollar roles de los adultos, el juego simbólico favorece la creatividad e imaginación, además que los niños y las niñas aprender a respetar las reglas del juego y aprender a vivir en sociedad.

Éste rincón brinda a la educadora la oportunidad de impartir valores éticos, morales y sociales promoviendo el trabajo individual (autonomía) o grupal (convivencia).

Los escenarios con los que se cuenta en este rincón pueden ser: el de cocina, la tiendita, la cafetería, consultorio médico, peluquería, supermercado entre otros.

1.5.6.4 Construcción

Rincón en el que los niños y las niñas desarrollan su comprensión espacial, pensamiento lógico matemático, fortalece su coordinación motora gruesa, desarrolla su creatividad, afectividad y lenguaje, su coordinación óculo-manual, descubriendo nuevas formas, tamaños, colores y demás características propias del objeto manipulado, poniendo de manifiesto su concentración, atención, y coordinación.

Los materiales a emplearse en éste rincón son: bloques de madera o de plástico de diferentes tamaños, formas y colores, cajas de zapatos, cajas de fósforos, cubos, envases vacíos, taquitos o palitos de madera, muñecos y demás juguetes.

1.5.6.5 Música

El rincón de música permite al infante descargar sus emociones, desarrollando su motricidad y ritmo al poner de manifiesto movimientos mímicos y coreográficos, gestos, palmoteos y demás movimientos y golpes aprovechando las distintas partes del cuerpo al ritmo de la música y melodías, los niños y las niñas son autores de sus propias melodías descubriendo y experimentando sonidos nuevos, además que se estimula el área auditiva discriminando y reconociendo sonidos de los instrumentos y del entorno natural, además, la educadora puede proporcionar a los infantes un momento de relajación y descanso con melodías suaves.

Los materiales que se utilizan en este rincón son: Palitos toc.toc, tambores, panderetas, flautas, triángulos, maracas, matracas, radiograbadora, CD y otros.

1.5.7 Sala de audiovisuales

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Educación Inicial tienen la finalidad de proporcionar a los niños y las niñas herramientas y recursos tecnológicos descubriendo nuevos conocimientos y experimentando nuevas experiencias, a partir de ellos la educadora crea ambientes de aprendizaje significativos motivando y reforzando conocimientos a través de un conjunto de videos, imágenes y sonidos llamando la atención e interés de los niños y las niñas.

Además, este espacio es utilizado para brindar un momento de relax tanto para los infantes como para la educadora, proporcionando videos educativos o incluso permitiendo darles libertad a los niños y las niñas que escojan el video que más llame su atención, la sala de audiovisuales fortalece el área cognitiva, área visual, el área auditiva, la coordinación óculo-manual y área motriz.

1.6 Materiales y sistemas constructivos recomendados

1.6.1 La cubierta

Del estado de la cubierta se garantizará la protección y buen estado de los muebles, enseres y equipamiento en general, además, del cobijo en condiciones adecuadas para los niños y las niñas. Al ser la cubierta el elemento que cubre la edificación todo el tiempo es necesario que se realice frecuentemente mantenimiento adecuado ya que al estar expuesto a las radiaciones solares, lluvia, vientos y demás cambios climáticos, su deterioro es notorio de cualquier material que éste sea. Evitando grietas en la losa,

goteras, caídas de pintura, accidentes eléctricos y otros problemas que no pueden faltar por el mal estado de la cubierta del Centro Educativo. Sancho et. (2011) recomienda: “Es preferible que las pendientes de las cubiertas se proyecten de manera que la evacuación del agua vaya hacia la parte exterior del edificio y no al interior” (pág. 97).

Siendo la cubierta inclinada la más apropiada para los climas lluviosos, tomando en cuenta que el agua no caiga directamente al patio pues afectaría el estado del mismo, es preferible que estas aguas sean canalizadas para que su desfogue sea eficaz sin causar problemas secundarios en el resto de la edificación. “Las aguas deberán canalizarse para que no caigan directamente al pavimento del exterior de la escuela, recomendándose que los bajantes no vayan ocultas en los muros para evitar humedades” (pág. 97).

Mientras que en las cubiertas planas se ha de realizar su evacuación a través de desagües que están ubicadas de manera apropiada, el número de desagües dependerá de la extensión de la cubierta para el rápido desfogue del agua y mantener seca la cubierta.

1.6.2 La fachada

Al igual que la cubierta se debe dar el mantenimiento necesario, ya que es la parte exterior de mayor visualización por parte de los que visitan el Centro Educativo; al estar expuesto a las lluvias y rayos del sol tiende a envejecerse su pintura rápidamente por lo que es recomendable darle el tratamiento adecuado.

Es importante que sobre ella no se coloquen elementos inestables como macetas, adornos, rótulo, entre otros, que podrían caer en cualquier momento por las inclemencias meteorológicas produciendo accidentes.

1.6.3 Pavimentos

El pavimento es la capa que recubre la superficie del suelo por tanto sus condiciones básicas sobre guardan la seguridad de los niños y las niñas. Los pavimentos interiores como exteriores conservan características propias de acuerdo al lugar en el que se ubique éste.

1.6.3.1 Pavimentos interiores

El pavimento para los espacios en que habitualmente pasan la mayor parte de tiempo los bebés tiene que ser cálidos al contacto, flexible y blandos, siendo éste el área en el que más se realizan las actividades con los infantes, gatear, rodar, saltar, caminar, sentarse, acostarse y entre otras. Los pisos alfombrados no son los más convenientes higiénicamente y por seguridad, pues acumulan gran cantidad de polvo que afecta las vías respiratorias de los niños, las niñas y educadoras, su limpieza no va más allá que el barrido el cual no permite eliminar higiénicamente bacterias y virus, además, que sus puntas se pueden enrollar, alzar y doblar en cualquier momento provocando caídas; es por ello conveniente utilizar planchas de fomix para garantizar su limpieza y eficaz higienización, siendo éste un material blando, cálido y flexible brindará confort a los pequeños.

Para el resto del pavimentado interior se recomienda el pavimentado de vinilo, son reductores de ruidos, aislante térmico y amortiguador de impactos, no obstante Sancho et al. (2011) sugiere “En caso de contar con un presupuesto ajustado se puede optar por una solución más económica (gres, terrazo, cerámico...) reservando el pavimento cálido y blando para las aulas, como espacios propositivos de descubrimiento y dónde estar cómodos” (pág. 99).

Los espacios húmedos como la lavandería, baños, cocina deberán contar con un pavimento antideslizante, recomendable gres o cerámica antideslizante.

1.6.3.2 Pavimentos exteriores

El pavimento de las zonas exteriores tiene que ser antideslizante, al estar en libre contacto con el exterior y por ende con las lluvias la provocación de accidentes es evidente, cementado o adoquinado es lo más adecuado. No es recomendable el lastrado, el pavimento de lastre interrumpe la circulación de los cochecitos de los bebés, el polvo minucioso que él contienen incomoda al bienestar de los pequeños, sus caídas en éste pavimento son incluso más dolorosas.

Cabe señalar que la zona de juegos debe tener un pavimento blando, por ello es recomendable el césped ya sea natural o artificial para amortiguar las caídas, éste pavimento ha de cuidar el estancamiento de agua y charcos es por ello que se debe tener un buen drenaje para que se seque rápidamente.

1.6.4 Revestimientos verticales

Los revestimientos son aplicaciones o material pegable que se aplica en las paredes o techos para decorar y conseguir un ambiente agradable.

En las zonas de mayor contaminación y concurrencia de gérmenes y bacterias que en este caso la cocina y los baños es imprescindible contar con revestimientos de fácil limpieza y desinfección, lavables e impermeables; el azulejo es el mejor material que cumple con éstos requisitos; Sancho et al., (2011) recomienda algunos materiales con el que las paredes del CDI pueden ser cubiertas “tableros compuestos como fórmica o trespa, revestimiento vinílicos o de melaninas, tablero de DM o de virutas pintados o barnizados y

baldosas de gres” (pág. 103). Tomando en cuenta el lugar de ubicación se han de escoger los más apropiados.

Las paredes como el piso de la sala de psicomotricidad ha de ser recubierto con material acolchado, suave y blando, las colchonetas y el fomix son las más utilizadas, es recomendable que el recubrimiento de las paredes sea de 1.20 m de altura.

1.6.5 Techos

Los techos a más de crear un ambiente atractivo busca brindar comodidad, estos pueden ser rulateados con (resina, carbonato y espesante) quedando una pasta espesa con la que será cubierto el techo, el color preferentemente a de ser de tonos suaves para iluminar y dar claridad al Centro Infantil.

1.6.6 Carpinterías de madera

El conjunto de puertas y ventanas de madera son las que forman parte de la carpintería del Centro Educativo, estas puertas han de contar con picaportes, aldabas y chapas. “Los picaportes situados a 1,40 m. para permitir la protección antiatrapados. Se recomienda que los picaportes sean de acero inoxidable” (Sancho et al., 2011, pág. 105). Ésta medida es considerada primordial para evitar que los niños y las niñas las manipulen pudiendo quedarse en algún momento cerrada la puerta con seguro y antioxidante para prevenir la ingesta del óxido.

En las aulas de 1-2 años se pueden poner puertas corredoras, dobles o de gran anchura, para separar el área de descanso, de manera que esta zona quede completamente integrada en el aula cuando las puertas estén abiertas aprovechando mejor el espacio disponible. (pág. 105)

La carpintería de aluminio guarda similares características nombradas anteriormente.

1.6.7 Ventanas

Para evitar la fatiga visual es necesario contar con amplia luz natural, es recomendable las ventanas corredizas “situadas a más de 1,20 de altura” (Sancho et al., 2011, pág. 108). Su ubicación referente a ésta medida es importante para evitar accidentes, por lo general los pequeños degustan de arrimarse en las ventanas observando el exterior y lo que en ese espacio ocurre, además, es importante añadir protecciones a las ventanas pues la curiosidad de los y las pequeñas es impredecible y en cualquier momento pueden tomar un banco o silla y trepar sobre ella produciéndose accidentes fatales, más aún si se tratase de un segundo piso.

Para garantizar el buen tratamiento y preparación de los alimentos es obligatorio que las ventanas de la zona de preparación de los mismos cuenten con mosquiteras para tener ventilación y evitar la entrada de insectos.

1.6.8 Vidrios

Los vidrios deberán ser por seguridad de “4+4 mm. en el interior y 5+5 mm. en el exterior. Los espejos también deberán ser laminados de seguridad 3+3 mm.” (Sancho et al., 2011, pág. 109). Para evitar que se confunda los vidrios con espacios abiertos se podrán señalizar o decorar con los propios trabajos de los niños y las niñas, enriqueciendo la decoración del aula.

1.6.9 Protecciones solares

Los rayos solares hoy en día son mucho más intensos, la larga exposición al sol provoca en los infantes cansancio, desmayo y sueño, especialmente después de la hora de recreo. Las instituciones que cuentan con ventanas proyectadas directamente a los rayos solares provocan malestar en los niños

y las niñas, esencialmente pasada las 9 am en el cual la radiación solar es más fuerte, por tal motivo es necesario que éstas ventanas tengan protecciones solares que permitan reducir la cantidad de calor en el interior de la edificación.

Para las ventanas interiores de la edificación es prudente cubrir las ventanas con persianas u quiebra soles y cortinas (de colores suaves que no oscurezcan en totalidad el espacio), los que permiten conservar la claridad necesaria que deben tener las aulas y demás instalaciones.

El espacio exterior también ha de contar con protecciones solares, como lugar de aislamiento de los rayos solares, valiéndose de árboles (no viejos para evitar accidentes), plantas y vegetación que proporcionen sombra.

1.6.10 Vallados y cerramientos

El vallado y el cerramiento presta seguridad para que ninguna persona ajena al CDI puede ingresar y causar daños a los niños y las niñas, a la infraestructura e instalaciones en general y además que los infantes no puedan alejarse y ausentarse de la edificación; por lo contrario puede tratarse de otra situación, que el CDI se encuentre colindando con zonas engorrosas, molestosas y fastidiosas tanto para los pequeños como para las educadoras. Debe tomarse en cuenta que las barandillas no deben ser fabricadas de material tóxico y no contener elementos corto punzantes.

1.7 Las instalaciones

1.7.1 Las telecomunicaciones

Video portero digital

Por seguridad de todos los que conforman la comunidad educativa es prudente contar con video porteros con la finalidad de mantener la tranquilidad, resguardo y protección dentro de la edificación, dado que son muy probables las posibilidades que personas mal intencionadas entren al CDI forzando al conserje o docente en el momento de atenderlos en la puerta, llegando a producirse asaltos, robos y demás altercados.

Asimismo por cualquier circunstancia el o la conserje puede ausentarse por escasos minutos del CDI, por tanto las docentes quedan al pendiente de la puerta y en cualquier momento ésta podría ser tocada o timbrada, transcurso que podría ser lamentable al dejar a los niños y las niñas solos mientras acude a supervisar y atender a quienes llaman a la puerta.

Es por estas razones cauteloso contar con este sistema de telecomunicación, además, la puerta deberá ser automática permitiendo que desde el interior del CDI sea abierta para minimizar el tiempo de espera de los padres y madres de familia y evitar dejarlos solos a los niños y las niñas mientras se acude a la puerta.

Teléfono y datos

Imprescindible como medio de comunicación eficaz y eficiente y más aun si de una edificación educativa se trata. “Se recomienda disponer de la instalación de cableado estructural en los siguientes puntos: despacho de dirección, sala de profesores, aulas, comedor y aulas multiusos” (Sancho et al., 2011, pág. 116).

Espacio	Enchufes	Toma datos	Tomas tf.	Tomas tv
Aulas	4	1	-	-
Aula de soporte	3	1	-	-
Aula multiusos	4	1	-	1
Comedor	4	1	1	-
Cocina	Según equipamiento	-	1	-
Despacho	1	1	1	-
Sala de profesores	2	1	1	1

Ilustración 1. Elementos a instalar en las aulas y espacios principales.

Fuente: (Sancho et al., 2011, pág. 118)

Tanto el teléfono como el internet forman parte de los servicios básicos de una institución educativa, el estándar de calidad 40: Servicios básicos de la Norma Técnica del MIES establece: “La unidad de atención de desarrollo infantil dispone de los servicios básicos: agua potable, energía eléctrica, teléfono, internet y sistema de eliminación de aguas residuales” (MIES, 2014, pág. 21).

1.7.2 La electricidad

Uno de los aspectos de mayor cuidado que deben de tomarse en una institución dedicada al cuidado de infantes son las instalaciones eléctricas, la inquietud, intriga y curiosidad se despierta en los pequeños, queriendo explorar su mundo de todas la maneras posibles, por tal motivo se es necesario contar con una correcta organización e instalación del cableado eléctrico evitando “tallarines” de alambres en que los niños y las niñas puedan tener contacto con ellas.

“Los mecanismos se situarán fuera del alcance de los niños, a 1,60m (excepto en la cocina que cada enchufe irá a la altura que corresponda según su función)” (De Basterrechea, 2010, pág. 7).

1.7.3 La iluminación

Dependiendo del lugar se prestará la luminosidad necesaria para acoplarla a las necesidades requeridas, la iluminación como ambiente educativo participa en el proceso de aprendizaje de los estudiantes; de la calidad de luminosidad dependerá el interés que los niños y las niñas pongan en sus actividades; además de brindar confort para la vista de los estudiantes como docentes.

Que la luz influye en el estado de ánimo de las personas es algo ya conocido desde hace tiempo. Desde un punto de vista científico, los receptores fotosensibles de la retina de los ojos son responsables de la producción de determinadas sustancias semiquímicas que controlan el estado de ánimo y nos hace estar más concentrados, atentos, o bien más tranquilos y relajados. (Philips, 2009, pág. 3)

La luz directa que comúnmente utilizamos en los hogares son fuente de luz visible proyectados directamente hacia abajo los que producen sombras y oscuridad fastidiosas si al campo educativo nos referimos, opacando la visibilidad de los niños, las niñas y las educadoras. La luz directa puede ser utilizada en toda la edificación escolar excepto en las aulas y salas especiales lugar en que pasan los niños habitualmente.

“La iluminación de los espacios comunes, zonas de paso, vestíbulos, pasillos y comedor pueden ser fluorescentes o led de luz directa o downlight empotrados en el falso techo siempre con difusor” (Sancho et al., 2011, pág. 119).

En cuanto al cuarto de bebés es importante contar con una lámpara para cambiar los pañales y no interrumpir el sueño del resto de bebés, para el aula y salas especiales es importante contar con luz artificial indirecta si es el caso de no contar con suficiente luz natural. “La luz artificial indirecta es la más

apropiada, por el equilibrio que da y la sensación de calma, tranquilidad y acogimiento a la que induce” (Vásquez & Ideaspropias, 2004, pág. 11).

Éste tipo de luz no produce sombras y reflejos de oscuridad, proporcionando luminosidad uniforme, dado que el foco luminoso se encuentra protegido en concavidades, siendo primordial equipar las aulas y salas con éste tipo de luminosidad.

Al hablarse de luminosidad no solo se está refiriendo a la luz, dado el caso que los colores también forman parte de ello.

Estas indicaciones favorecerán la mejora de las condiciones visuales (Vásquez & Ideaspropias, 2004):

- Las paredes deben matizarse con colores claros y el techo con color blanco. En algunos espacios se usan colores cálidos o fríos con el fin de crear ambientes que provoque el ejercicio o el reposo.
- Exclusión de contrastes luminosos con superficies amplias y mates. Los tonos son amarillo, gris claro, crema y verde claro, que es sedante.
- El color de las mesas de trabajo corresponden a tonos como el beige, pastel o verde claro.
- Las pizarras y tabloneros conviene que sean de colores claros y si es posible blancos, para impedir que absorban demasiada luz. (pág. 11)

1.7.4 La calefacción y el agua caliente sanitaria

El Centro de Desarrollo Infantil debe proporcionar el servicio de cuidado infantil en condiciones de calidad procurando sobreguarda la salud de los niños y las niñas, por ello si la institución cuenta con espacios en los cuales la luz natural (sol) no llega a abrigar estas instalaciones es primordial que se coloque un sistema de calefacción para evitar enfermedades a los infantes y educadora tales como resfríos, gripes, dolores de garganta, dolores de los huesos y demás causados por el frío del lugar, más aun si el espacio es un lugar de mayor concurrencia de los pequeños.

Por higiene el baño diario de los bebés prima en su cuidado integral, de tal manera el aseo debe ser brindado con agua caliente que sea proporcionada por las propias instalaciones sanitarias de la tubería, por seguridad se debe evitar calentar el agua en ollas que en algún descuido podría causar accidentes de quemaduras tanto para la docente como para los pequeños.

1.7.5 La refrigeración

Se prefiere utilizar ventilación natural, razón por la cual la edificación tiene que contar con amplios ventanales que purifiquen el ambiente interior, proporcionando frescura en el ambiente. De no poder contar con suficiente ventilación natural se puede utilizar ventiladores, los que deben estar asegurados en su totalidad utilizando protectores para evitar accidentes con las cuchillas que estos poseen, incluso evitando su caída.

1.7.6 La fontanería, saneamiento y apartados sanitarios

Grifo termostático

En la zona de baño de los bebés es prudente contar con un grifo termostático el que ayudará a controlar la temperatura, además se deberá adicionar una llave de paso, “ira situado a 1,60m de altura, para que sea manipulable sólo por los adultos” (Sancho et al., 2011, pág. 124).

Lavabos

Los lavabos colectivos a más de ahorrar espacio permiten compartir entre pares el hábito del aseo, entablando conversaciones al respecto y estableciendo normas de convivencia, respeto y disciplina al utilizar este espacio que es de todos. El tamaño de los mismos ha de ser oportunos para la altura de los infantes, “La altura será de 35 cm en las aulas de 1-2 años y de 40 cm en las de 2-3 años. . . . Los grifos de los lavabos deberán situarse

a 15 cm sobre el lavabo de manera que no queden ni altos ni bajos” (De Basterrechea, 2010, pág. 8). Tomando en consideración estas medidas recomendadas por De Basterrechea será factible el aseo e higiene autónoma e independiente por parte de los infantes.

Inodoros

No puede pasar desapercibido el tamaño y altura de los inodoros, al ser el elemento con el que mayormente luchan las educadoras para ayudar a los pequeños con el control de esfínteres, es por ello que debe cumplir con ciertas características apropiadas para brindar seguridad y comodidad a los infantes en la evacuación de sus necesidades biológicas. Cabe señalar que los inodoros de los adultos deben estar separados de los inodoros de los infantes.

Mesa de cambio de pañales

No falta los niños y las niñas que requieran asearse detenidamente sus colitas, al CDI llegan bebés con infecciones estomacales provocando en ellos diarrea, razón por la cual es prudente proporcionar un amplio aseo haciéndose primordial incorporar a la mesa de cambio un lavabo pequeño a modo de bañera, el que deberá contar con agua caliente regulada, la ubicación del grifo deberá ser alta de ser posible extraíble tipo ducha.

La biberonería

Deberá contar con un fregadero de tipo inoxidable con su respectivo grifo.

Zonas ajardinadas

“En las zonas ajardinadas, para poder plantar arbolado, es conveniente incluir la instalación de un sistema de riego y estudiar el drenaje” (Sancho et al., 2011, pág. 125).

Los espacios verdes ya sea de plantas o canchas y patios de césped deben de poseer adecuado tratamiento, evitando que dentro de ellas se encuentre áreas desniveladas que provoquen estancamiento de agua dando como resultado charcos, lagunas, bache y hoyos que no permitan que el agua se drene de manera adecuada.

1.7.7 La cocina

Siendo el lugar de preparación de los alimentos es obligatorio por sanidad contar con fregaderos tipo inoxidable con la finalidad de que los alimentos sean manipulados sin preocupación de contaminación de óxido, además, los utensilios y vajillas serán aseados y escurridos en un espacio libre de óxido impidiendo enfermedades entre los que preparan y se sirven los alimentos.

Sus instalaciones son adaptadas a las exigencias de la actividad, los enchufes, fuentes de agua, salida de humos y desagües; no se exige un número específico de cada una de estas instalaciones ya que su existencia depende del modo de utilización y necesidades de la cocina.

Para ahorrar el agua es recomendable que el fregadero cuente con un grifo de sensor de movimientos, evitando el desgaste del agua en el lavado de platos especialmente.

1.7.8 Protección y seguridad

Toda institución que brinde servicios de educación en el Ecuador está obligado a contar con un plan de gestión de riesgos y un plan de prevención de riesgos, las instituciones de educación inicial deben cumplir con estas exigencias tal como lo estipula el MIES en su Norma Técnica en sus estándares 42 y 43.

MIES (2014) establece:

Estándar 42: Plan de gestión de riesgos

Todas las unidades de atención de desarrollo infantil cuenta con un plan de gestión de riesgos, en función de las características de la modalidad, bajo la normativa de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y articulado al Comité de Operaciones y Emergencia local.

El plan de gestión de emergencias y riesgo considera:

Salidas de emergencia y flujo de evacuación con su respectiva señalética;
Seguridad física del centro y preparación frente a riesgos y emergencias por parte de sus ocupantes.

Estándar 43: Plan de prevención de riesgos

Con el objetivo de preservar la vida, la integridad física y el bienestar de las niñas y niños, las/os coordinadoras/es, directoras/es y las/os educadoras/es deben estar en capacidad de prevenir el peligro, minimizar los riesgos, responder a emergencias y brindar primeros auxilios, según lo establecido en el plan de gestión de riesgos.

En el plan de prevención se especifican los riesgos potenciales del centro infantil, la valoración de los mismos y los medios disponibles para enfrentar una posible emergencia. (págs. 21-22)

1.7.8.1 Protección contra incendios

Para garantizar la seguridad de todos quienes habitan a diario en el Centro Infantil es prudente contar con extintores por lo menos en cada una de las zonas de mayor manejo de combustible que genere fuego, no obstante

podemos dejar de mencionar las aulas, la dirección, patios y demás instalaciones en las cuales se podría presentar incendios por cualquier motivo.

Si la edificación cuenta con más de una planta es preferible que se coloque por lo menos una en cada una de ellas, el mismo que ha de estar a una altura prudente impidiendo que los niños y las niñas puedan manipularlo. Además, es recomendable que se instalen en la cocina y dormitorios detectores de humo con alarma, para minimizar la evacuación es importante que la edificación cuente con señalización adecuada y visible.

1.7.8.2 Alarmas

En situaciones emergentes minimizar el tiempo de evacuación es útil para salvaguardar la seguridad de quienes están en peligro, más aun si existe gran cantidad de personas dentro de la edificación; las unidades que brindan atención, cuidado y educación a niños y niñas pequeños/as deben poseer una alarma no solo para indicar la hora de receso, se debe contar con una alarma emergente que indique peligro, riesgo y emergencias para la total evacuación de todos y todas de manera rápida.

1.7.9 Señaléticas

La señalética es la representación breve de advertencias y peligros a través de gráficos (señales-símbolos), estableciendo una comunicación visual, teniendo como finalidad guiar, orientar, dirigir, ubicar e informar a las personas referente a un lugar, espacio o situaciones dadas.

La señalización es importante como medida preventiva de accidentes siendo útil en la edificación escolar, la señalización debe ser ubicada en puntos de mayor visibilidad al ser importantes en orientación y evacuación emergente es importante que se preste el debido mantenimiento, evitando

roturas, manchas, opacidad; éstos deben estar claros y entendibles para quienes lo aprecien.

COLOR	SIGNIFICADO	EJEMPLOS DE USO
	Alto Prohibición	Señal de parada Signos de prohibición Este color se usa también para prevenir fuego y para marcar equipo contra incendio y su localización.
	Atención Cuidado, peligro	Indicación de peligros (fuego, explosión, envenenamiento, etc.) Advertencia de obstáculos.
	Seguridad	Rutas de escape, salidas de emergencia, estación de primeros auxilios.
	Acción obligada *) Información	Obligación de usar equipos de seguridad personal. Localización de teléfono.
*) El color azul se considera color de seguridad sólo cuando se utiliza en conjunto con un círculo.		

Ilustración 2. Colores de seguridad y significado.

Fuente:(Instituto Ecuatoriano de Normalización [INEN], 2010, pág. 2)

UNIDAD II

EQUIPAMIENTO

2.1 Cuestiones generales

"El niño es todo ojos: lo que ve le impresiona más de lo que oye"

(Romaña, 2004, p. 210)

Uno de los aspectos importantes del Centro Infantil es la dotación de equipamiento, es primordial señalar que el proceso enseñanza-aprendizaje y desarrollo depende en gran medida de los elementos con los que dispone el niño y la niña para obtener su desarrollo holístico, satisfaciendo sus necesidades y exigencias. "Los nuevos métodos de enseñanza requieren mesa y sillas móviles. Este mobiliario deberá tener dimensiones adecuadas a la talla de los niños" (Plazola et al., 1996, pág. 143).

El equipamiento educativo brinda la oportunidad de vivir experiencias de aprendizaje y lúdicas para los niños y las niñas, el equipamiento debe estar organizado de la mejor manera posible con el fin de crear vínculos de convivencia entre el niño/a con el espacio y equipamiento; el edificio escolar con todos sus componentes fomentan la actividad propia de todos los niños, el juego, descubrimiento, curiosidad, aprendizaje, desarrollo, participando como propio hacedor de sus experiencias y aprendizajes.

Dewey (como se citó en Romaña, 2004, pág. 209) "Señalaba que instruyen el maestro, el libro, las manos, los ojos, los oídos, todo el cuerpo del aprendizaje relacionándose con su entorno". Dewey hacía referencia a que no solo de la maestra depende el aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas, dado que el motor que permite la acción educativa en sí es un conglomerado de elementos, partiendo desde la edificación y terminando con el propio niño. Existiendo la buena disposición de aprender y experimentar

cosas nuevas e innovadoras no basta, ya que sin los factores necesarios sería casi imposible satisfacer las exigencias y necesidades propias de los infantes.

Las aulas, talleres, salas, servicios higiénicos, comedor, áreas de esparcimiento y demás tienen que ser apropiadas en tamaño y altura para los niños y las niñas, de ésta manera se dará total utilidad por parte de los pequeños, otorgando un entorno, espacio y equipamiento educativo significativo.

Por seguridad es fundamental que el mobiliario no cuente con piezas pequeñas que los infantes puedan romperlos e introducirse a su boca, ni corto punzante, preferible si es de madera que brindan mayor soporte y durabilidad.

2.1.1 Dotación orientativa del equipamiento por espacios

2.1.1.1 Aula de 0 a 1 año

- Tanto las sillas como las mesas irán adecuadas al tamaño de los infantes, las sillas deberán brindar estabilidad, elaboradas de material liviano para su fácil traslado, con espaldar y apoya brazos para mayor comodidad. La silla de la educadora ha de ser con espaldar para mejorar su postura y evitar daños en su columna, el tamaño ha de ser apropiada como para un adulto.

Es recomendable que los bordes de las mesitas sean redondeadas para evitar golpes y accidentes con sus esquineros, pudiendo ser mesas de media luna y mesas camilla, la mesa de la educadora ha de ser apropiada en tamaño para un adulto con sus bordes redondeados.

- A ello se suma un sillón de lactancia con espaldar y apoya brazos para comodidad del bebé y la educadora.

- Perchero con casilleros para almacenar trabajos, carpetas o folders que deben estar al alcance de los niños y las niñas, cada uno de los casilleros has de contar con la fotografía de los niños y las niñas para su identificación.
- Mueble con cajones de plástico translucido que permite visualizar los elementos que se encuentran dentro, sirven para el almacenamiento de material lúdico, juguetes, material didáctico y entre otros.
- Escalera para la mesa de cambio, primordial para fomentar la autonomía de los pequeños, siempre teniendo cautela de que no se caigan, además de ser apoyo para la educadora y evitar sobrepesos al subir a los niños y a las niñas a la mesa de cambio.
- Espejo, importante en esta etapa ya que los pequeños empiezan su reconocimiento de sí mismo y el de sus pares, éste debe estar a la altura de los infantes teniendo la precaución de que se encuentre totalmente seguro a la pared.
- Perchas, deben ser situadas a la altura de los infantes facilitando la autonomía de los mismos, sirve de soporte para mandiles, buzos, chaquetas, toallas, etc., es importante que las perchas tengan la fotografía de cada niño para su identificación.
- Armarios, importantes para el almacenamiento de elementos indispensables en el aula de los bebés, uno ha de servir para guardar sábanas, cobijas y mantas; un segundo para almacenar utensilios de limpieza, un tercero destinado al almacenamiento de material didáctico y un cuarto destinado a la biberonería en la que se ha de almacenar los biberones y formulas para su preparación, por seguridad de los infantes estos han de contar con seguridad.

- Mesa de cambio de pañales, el mismo que ha de contar con una altura prudente para evitar que la educadora se agache o doble su columna para cambiar el pañal, los tres lados de esta mesa tienen que estar protegidos para evitar la caída de los pequeños, sobre ella ira un colchón con sus lados curvados para evitar que el bebé se gire durante el cambio de pañal.
- Cuna, indispensable en el aula de los bebés, a esta edad los niños duermen mayor parte del tiempo razón por la cual las cunas permiten acoger al niño y la niña en sus momentos de descanso y siesta, ésta debe constar de un colchón cubierta con una sábana y una cobija, incluirá además un cojín con protector o funda con velcro para facilitar su limpieza.
- Un calienta biberones que facilita la preparación del biberón evitando quemaduras, permitiendo calentar el contenido del biberón de forma suave y uniforme.
- Un esterilizador a vapor de biberones y chupones, facilita y agilizando la limpieza y esterilización.
- Un escurridor de biberones, que impide que el biberón entre en contacto con superficies que puedan contaminar la boca de los biberones.
- Contenedor de pañales que disponga de cierre hermético que evite los malos olores, dentro de él se dispondrá una funda de basura para el fácil desecho de los pañales.

2.1.1.2 Aula de 1 a 2 años

- “Sillitas para 1-2 años h=20cm” (Sancho et al., 2011, pág. 152), éstas deberán ser estables, no muy pesadas para que los niños y las niñas puedan trasladarlas, las sillas de los educadores han de ser con espaldas a una altura apropiada para un adulto.
- Las mesas, a esta edad la convivencia entre pares es mayor razón por la cual las mesas han de ser compartidas para 4 ó 5 niños, preferiblemente siendo rectangulares con sus bordes redondeados y a una adecuada altura para los infantes, pues la misma servirá para comer, realizar trabajos plásticos e inclusive utilizado en actividades psicomotoras.
- Perchero con casilleros que sirve como almacenamiento de trabajos y manualidades realizadas por los pequeños por tal motivo debe estar acorde a una altura en la que los infantes tengan fácil acceso, ésta estantería deberá contar con separaciones y en cada una de ellas se ubicará la fotografía de cada niño y niña para su identificación, además se incluirá una segunda estantería para guardar los cuentos ubicado en el rincón de lectura.
- Estante para vasos, a ésta edad los pequeños empiezan a crear sus hábitos de aseo, al momento de la limpieza bucal cada uno de ellos contará con su propio vaso que será identificado por la fotografía que llevará la estantería.
- Los inodoros deberán contar con una tapa para prevenir que los niños y las niñas tengan contacto con el agua del inodoro, el tamaño de éstos deberán estar a la altura y necesidades de los pequeños.
- Colchonetas utilizadas como sustitutos de la cuna ya que algunos niños duermen muy poco permitiendo que los infantes duerman en la misma clase, siendo fácil de colocar y recoger por la docente.
- Cama si es el criterio del CDI, de tamaño pequeño con esquineros redondeados, debe contar con un colchón recubierto por un protector de fácil

lavado, con sábanas, cobijas o mantas para proporcionar comodidad al infante.

- Cajones, sirven para el almacenamiento de material lúdico como legos, bloques, instrumentos musicales y juguetes en general, los cuales podrían ir ubicados bajo las estanterías para ahorrar espacio.
- Espejo acorde a la altura de los infantes para reforzar el reconocimiento de sí mismo y sus pares, además, se incluirá un espejo sobre el lavamanos para que se familiarice con los movimientos de aseo que la maestra proporciona.
- Armario, que sirve para el almacenamiento de las colchonetas, cobijas, mantas, un segundo para el almacenamiento de material didáctico y un tercero para el almacenamiento de elementos de limpieza y un cuarto destinado a la biberonería; todos estos deben poseer seguridad para evitar que los niños y las niñas tengan libre acceso a ellos y evitar incidentes.
- Mesa de cambiador de pañales, a esta edad son muy poco los niños y las niñas que empiezan a controlar sus esfínteres razón por la cual aún se hace necesaria la mesa de cambiador de pañales, la misma que debe estar a una altura pertinente para evitar malas posturas de columna de la docente, además los tres extremos de la mesita de cambio han de estar protegidos con laterales que no permitan que el niño y la niña pudieran caer, también debe estar dotada de un colchón con sus lados curvados evitando que el infante se gire en el cambio de pañal.
- Escalera de la mesa de cambio, imprescindible como ayuda para la docente, evitando sobrepesos en su columna al levantar al niño y a la niña a la mesa de cambio.
- Percha, debe estar ubicada a una altura prudente y accesible para el tamaño de los niños y las niñas, incluirá las fotografías de cada infante para su

identificación y ubicación ordenada de chompas, mandiles, gorros, toallas, entre otros.

- Contenedor de pañales que disponga de cierre hermético que evite los malos olores, dentro de él se dispondrá una funda de basura para el fácil desecho de los pañales.
- Pizarra, fijada a la pared siendo apoyo para la educadora para escribir información u observaciones a tener en cuenta referente a los niños y las niñas.

2.1.1.3 Aula de 2 a 3 años

- “Sillitas para 2-3 años h=24 cm” (Sancho et al., 2011, pág. 152).
- Las mesas, a esta edad la convivencia entre pares es mayor razón por la cual las mesas han de ser compartidas para 4 ó 5 niños, preferiblemente siendo rectangulares con sus bordes redondeados y a una adecuada altura para los infantes, pues la misma servirá para comer, realizar trabajos plásticos e inclusive utilizado en actividades psicomotoras.
- Perchero con casilleros que sirve como almacenamiento de trabajos y manualidades realizadas por los pequeños por tal motivo debe estar acorde a una altura en la que los infantes tengan fácil acceso, ésta estantería deberá contar con separaciones y en cada una de ellas se ubicará la fotografía de cada niño y niña para su identificación, además se incluirá una segunda estantería para guardar los cuentos ubicado en el rincón de lectura.
- Estante para vasos, a ésta edad los pequeños empiezan a crear sus hábitos de aseo, al momento de la limpieza bucal cada uno de ellos contará con su propio vaso que será identificado por la fotografía que llevará la estantería.

- Los inodoros deberán contar con una tapa para prevenir que los niños y las niñas tengan contacto con el agua del inodoro, el tamaño de éstos deberán estar a la altura y necesidades de los pequeños.
- Colchonetas utilizadas como sustitutos de la cuna ya que algunos niños duermen muy poco permitiendo que los infantes duerman en la misma clase, siendo fácil de colocar y recoger por la docente.
- Cama si es el criterio del CDI, de tamaño pequeño con esquineros redondeados, debe contar con un colchón recubierto por un protector de fácil lavado, con sábanas, cobijas o mantas para proporcionar comodidad al infante.
- Mueble con cajones de plástico que permite visualizar los elementos que se encuentran dentro, sirven para el almacenamiento de material lúdico como legos, bloques, instrumentos musicales y juguetes en general.
- Espejo acorde a la altura de los infantes para reforzar el reconocimiento de sí mismo y sus pares, además, se incluirá un espejo sobre el lavamanos para que se familiarice con los movimientos de aseo que la maestra proporciona.
- Armario, que sirve para el almacenamiento de las colchonetas, cobijas, mantas, un segundo para el almacenamiento de material didáctico y un tercero para el almacenamiento de elementos de limpieza.
- Una estantería de tamaño adecuado para la altura de los infantes el cual servirá para guardar los libros, cuadernos y materiales de los niños y las niñas.
- Mesa de cambiador de pañales, a esta edad son muy poco los niños y las niñas que empiezan a controlar sus esfínteres razón por la cual aún se hace necesaria la mesa de cambiador de pañales, la misma que debe estar a una altura pertinente para evitar malas posturas de la columna de la docente,

además los tres extremos de la mesita de cambio han de estar protegidos con laterales que no permitan que el niño y la niña pudieran caer, también debe estar dotada de un colchón con sus lados curvados evitando que el infante se gire en el cambio de pañal.

- Escalera de la mesa de cambio, imprescindible como ayuda para la docente, evitando sobrepesos en su columna al levantar al niño y a la niña.
- Percha, debe estar ubicada a una altura prudente y accesible para el tamaño de los niños y las niñas, incluirá las fotografías de cada infante para su identificación y ubicación ordenada de chompas, mandiles, gorros, toallas, entre otros.
- Contenedor de pañales que disponga de cierre hermético que evite los malos olores, dentro de él se dispondrá una funda de basura para el fácil desecho de los pañales.
- Pizarra, fijada a la pared siendo apoyo para la educadora para escribir información u observaciones a tener en cuenta referente a los niños y las niñas.

Además, en esta aula ya no es necesario contar con la biberonería, ya que los niños y las niñas a ésta edad dejan cambian el biberón por otro tipo de alimentos como frutas, cereales y demás.

2.1.1.4 Dirección

- Mesa de despacho que sirve de soporte de trabajo para ejercer la labor administrativa del Centro de desarrollo Infantil.
- Mueble con cajones y mueble archivador indispensable para guardar documentos de suma importancia respecto a la información el Centro de

Desarrollo Infantil y por ende de los niños y las niñas, de las educadoras y demás personas que laboran dentro de él.

- Silla con brazos y ruedas que brinda total comodidad para quien ejerce el papel de dirección del Centro de Desarrollo Infantil.
- Silla de visita, al ser la dirección uno de los espacios informativos de los padres de familia es necesario contar con una silla para los visitantes con la finalidad de proporcionar bienestar y armonía a los padres y madres de familia, creando la apertura al diálogo.
- Cartelera, fuera de la dirección siempre se ha de valer de la presencia de una cartelera para dar a conocer información, comunicados y demás a los padres y madres de familia.
- Computador e impresora valiosos en el ejercicio de la dirección de un Centro de Desarrollo Infantil, minimiza el tiempo en salir de la institución a realizar los trámites por la web, cumpliendo con su jornada laboral sin abandonar su puesto de trabajo.

2.1.1.5 Sala educadores

Siendo un espacio para compartir experiencias entre compañeros/as docentes, realizar preparaciones de clase, preparación de pruebas, preparación de planificaciones y demás actividades encaminadas al proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo; se hace importante contar con un amplio equipamiento que proporcione comodidad a quienes lo visitan a diario, por tanto su equipamiento será el siguiente:

- Mesa grande rectangular u ovalada para las reuniones.
- Sillas individuales para cada educador
- Canceles para cada maestro

- Mueble para el computador
- Computador e impresora

2.1.1.6 Cocina y comedor

El número y cantidad de equipamiento de estos espacios han de ser considerados tomando en cuenta el número de personas que se encuentran en el Centro de Desarrollo Infantil.

Sancho et al. (2011) considera los siguientes:

Equipamiento fijo:

Frío:

- 1- Armario congelador.
- 2- Armario frigorífico.

Zona de preparación:

- 3- Lavamanos automático.
- 4- Mesa mural de preparaciones tipo monobloc, con 2 senos, 4 cajones en columna, grifo/s.
- 5- Mesa mural de preparaciones tipo monobloc.

Zona de cocción:

- 6- Cocina a gas con 2 placas.
- 7- Elemento neutro con un cajón, dimensiones 50x90x90 cm.
- 8- Campana extracción de humos central con luz interior empotrada dentro de la campana con vidrio seguro y variador de frecuencia, dimensiones: 160x140x100cm.
- 9- Sistema de extracción de incendios, (para campana extracción de humos).
- 10- Columna para bajar instalaciones al bloque cocina, dimensiones: 20x7+7x260cm.

Zona de limpieza:

- 12- Mesa mural de preparaciones, tipo monobloc con 1 seno y grifo/s.
- 13.- Lavavajillas sobre base.
- 15.- Mesa mural de lavado tipo monobloc. Varios:

- 16- 4 unidades armario de pared de formica.
- 17- Calentador a gas instantáneo, estanco de 17 litros.
- 18- 2 unidades exterminador de insectos. (pág. 68)

Comedor:

- Mesas con bordes redondeados.
- Sillas.
- Carro multiusos para transportar los alimentos y vajillas fácilmente.
- Platos y vasos de policarbonato.
- Cubiertos de plástico para evitar heridas en la boca de los infantes.

El comedor de los pequeños debe contar con características propias a ellos, las mesas y las sillas han de ser de tamaño ideal y apropiada a su altura, cabe recalcar que los bordes de las mesas han de ser ovaladas para evitar accidentes con sus filos esquinados que comúnmente suelen tener, es pertinente que las sillas de los más pequeñitos (1 á 2 años) tengan un espaldar cómodo con apoya brazos para proporcionar mayor estabilidad y evitar caídas las más aconsejables son las de plástico por ser livianas de fácil traslado.

2.1.1.7 Lavandería

Sancho et al. (2011) sugiere el siguiente equipamiento para el eficaz y rápido servicio de lavandería.

Equipamiento fijo

- 1- Secadora de ropa
- 2- Lavadora de ropa
- 3- Pieza de unión
- 4- Fregador de juguetes colectivos
- 5- Vertedero
- 6- Armario de formica para ropa, dimensiones: 120 x 60 x208 cm.
- 7- Estantería de pie con 4 estantes. (pág. 70)

2.1.1.8 Bodega de material didáctico

- Mueble con cubetas o cajones de plástico translucido que permite organizar y almacenar el material didáctico en condiciones apropiadas para su conservación, al ser translucido facilita la visibilidad de los materiales que se encuentran dentro y que permiten a la educadora acceder a ellos rápida y fácilmente, los materiales más recomendables para guardar en este mueble son: escarchas, gomas, tijeras, plastilina, pinturas, acuarelas, algodón, masa, crayones, punzones etc.
- De ser necesarias se puede contar con un armario el cual debe tener divisiones interiores para la mejor organización del material didáctico, aquí se puede almacenar papel bond, cartulinas, papelotes, periódico, papel brillante, papel cometa, fómix, entre otros.
- Estanterías para almacenar libros, manuales, textos, folders, rompecabezas, cuentos y demás.

2.1.1.9 Bodega de víveres

Para la conservación y organización de los víveres se hace necesario contar con estanterías ya sea de madera o metal, el número dependerá de la cantidad de víveres adquiridos para el número de niños y de niñas con los que cuenta el CDI.

2.1.1.10 Bodega de artículos de limpieza

De la misma manera esta bodega debe tener estanterías u armarios en los cuales se pueda guardar los artículos de limpieza: Detergente, jabones, cloro, pinoklín, esponja, vinagre, limpiador de vidrios etc., las escobas y trapeadores por seguridad serán colocados en el piso para evitar caídas desde la

estantería o armario. Este espacio debe contar con total seguridad, con cerraduras o candados para evitar que los niños y las niñas tengan acceso a la bodega.

Las estanterías de las bodegas cumplir la siguiente condición: “Prever que las estanterías del Centro tengan suficiente resistencia estructural” (MIES, 2013, pág. 24).

2.1.1.11 Sala de psicomotricidad

Al ser un espacio de esparcimiento, movimiento y desarrollo de actividades lúdicas se hace necesario contar con: mueble bajo con compartimientos para guardar los zapatos, un espejo rectangular aproximado de 1 metro de altura por 2 metros de largo, suelo alfombrado con planchas de fomix para amortiguar las caídas y golpes, colchonetas, módulos de psicomotricidad de goma espuma de consistencia adecuada al peso de los niños y las niñas, recubierta con tela ignífuga y base antideslizante, escalera, rampas, un Cilindro, dos soportes de cilindros, un rectángulo, dos soporte de rectángulo.

2.1.1.12 Patio de juegos

El equipamiento del patio de juegos ha de contar con elementos que favorezcan la experimentación de diferentes tipos de movimientos como saltar, trepar, reptar, subir, bajar entre otras actividades, es por ello que el equipamiento ha de ser de material resistente, duradero y firme que cumpla con normas de seguridad. “Prever y garantizar que los juegos infantiles del Centro no tengan estructuras cortantes, atrapantes o punzantes” (MIES, 2013, pág. 24), por lo que no se recomienda el metal, hierro u otros materiales que causen daños a los infantes, es recomendable que el equipamiento sea de plástico o madera.

UNIDAD III

ESTÁNDARES DE CALIDAD

3.1 Calidad educativa

El propósito de toda educación es formar a niños y niñas desde sus primeras edades en el desarrollo holístico para que sean capaces de enfrentar los retos de la actualidad, prepararlos para el servicio de la sociedad satisfaciendo las aspiraciones de los estudiantes, dado que la calidad educativa no se marca tan solo con la amplia preparación del educador se hace necesario enumerar todos los elementos constituyentes que edifican y fortalecen la calidad educativa.

- **Infraestructura educativa:** el ambiente y espacios de la edificación escolar generan motivación a los niños y niñas, ofreciendo nuevas posibilidades de experimentación, descubrimiento, desarrollo, movimiento y un sin número de actividades que el espacio proporciona. La infraestructura debe cubrir con las necesidades y expectativas de los niños y niñas siendo importante que este estructurada con fines educativas y por ende sus instalaciones y equipamiento deben guardar características acordes a los infantes.
- **Formación del maestro:** El rendimiento y aprovechamiento de destrezas, habilidades y conocimientos de los niños y niñas depende en cierta medida de la capacidad y preparación de los educadores. Tómese en cuenta que los niños y niñas son seres humanos frágiles con los que el docente no debe experimentar debe acertar, ya que la preparación inicial marcará su vida futura personal como educativa.
- **Estrategias en el aula:** La intervención educativa requiere de un conjunto de estrategias y métodos con el fin de ampliar la explicación, comprensión y además motivar y estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Clima escolar: No solo las buenas relaciones laborales y personales entre maestros y directivos generan un clima escolar de calidad, a ello se suma el liderazgo de las autoridades, la responsabilidad y trabajo de docentes por alcanzar un mismo objetivo, relaciones respetuosas con los niños y niñas dentro y fuera del aula, todos éstos proporcionan un ambiente de bienestar, respeto y motivación para quienes a diario acuden a la institución

Por tanto la calidad educativa es el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo enmarcados con indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad, con la finalidad de alcanzar el éxito en el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas a quienes se proporciona el derecho de a educación. La Constitución de la República del Ecuador establece:

Art.26 La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. . . . Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Constitución de la República del Ecuador, tít. II, cap. 2^{do}, sec. 5^{ta}, art. 26, 2008)

Y en el Art. 27 añade “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, . . . de calidad y calidez” (Constitución de la República del Ecuador, tít. II, cap. 2^{do}, sec. 5^{ta}, art. 27, 2008).

3.1.1 Estándares de calidad educativa

“Los estándares de calidad educativa son descriptores de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad” (Ministerio de Educación del Ecuador, pág. 6).

Los estándares de calidad educativa van direccionados a todos los autores de la educación: aprendizajes de los estudiantes, desempeño profesional de los docentes, gestión escolar e infraestructura escolar, los estándares aplicados a los aprendizajes de los estudiantes hace referencia a las destrezas del área curricular que el niño y la niña debe desarrollar a través del proceso enseñanza-aprendizaje y desarrollo que serán reflejados en sus desempeños; son estándares de calidad del desempeño profesional del docente los descriptores de lo que deberían hacer para lograr el aprendizaje de sus estudiantes; mientras tanto los descriptores de la gestión escolar hacen referencia al proceso de gestión y prácticas institucionales para el logro de la enseñanza-aprendizaje y desarrollo; finalmente los estándares direccionados a la infraestructura escolar son directrices y descriptores que deben poseer los espacios y ambientes para satisfacer las necesidades educativas, conjugados entre si y cumpliendo cada uno de éstos estándares se hace posible alcanzar la calidad educativa.

El Ministerio de Educación del Ecuador da a conocer las características que deben poseer los estándares de calidad.

- Ser objetivos básicos comunes por lograr.
- Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles.
- Ser fáciles de comprender y utilizar.
- Estar inspirados en ideales educativos.
- Estar basados en valores ecuatorianos y universales.
- Ser homologables con estándares internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana.
- Presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema. (Ministerio de Educación del Ecuador, pág. 6)

3.1.2 Para qué sirven los estándares de calidad educativa

La finalidad que tienen los estándares de calidad educativa es guiar, orientar, apoyar y verificar la calidad de la acción educativa en todos sus

campos. El Ministerio de Educación del Ecuador da a conocer otros usos más específicos de los estándares de calidad educativa:

- Proveer información a las familias y a otros miembros de la sociedad civil para que puedan exigir una educación de calidad
- Proveer información a los actores del sistema educativo para que estos puedan:
 - Determinar qué es lo más importante que deben aprender los estudiantes, cómo debe ser un buen docente y un buen directivo, y cómo debe ser una buena institución educativa.
 - Realizar procesos de autoevaluación.
 - Diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento o fortalecimiento, fundamentados en los resultados de la evaluación y autoevaluación.
- Proveer información a las autoridades educativas para que estas puedan:
 - Diseñar e implementar sistemas de evaluación de los diversos actores e instituciones del sistema educativo;
 - Ofrecer apoyo y asesoría a los actores e instituciones del sistema educativo, basados en los resultados de la evaluación;
 - Crear sistemas de certificación educativa para profesionales e instituciones;
 - Realizar ajustes periódicos a libros de textos, guías pedagógicas y materiales didácticos;
 - Mejorar las políticas y procesos relacionados con los profesionales de la educación, tales como el concurso de méritos y oposición para el ingreso al magisterio, la formación continua y el desarrollo profesional educativo, y el apoyo en el aula a través de mentorías;
 - Informar a la sociedad sobre el desempeño de los actores y la calidad de procesos del sistema educativo. (Ministerio de Educación del Ecuador, págs. 6-7)

3.1.3 Porque necesitamos estándares en el Ecuador

La mejora de los sistemas educativos en el Ecuador han sido alcanzados por medio de los estándares de calidad educativa, su permanencia y manejo es radical para alcanzar los cambios esperados por el Gobierno actual y la sociedad, la educación es una de las prioridades del Gobierno de la República del Ecuador por lo que hoy en día han sido muchas las intervenciones que el

MIES ha realizado en los Centros de Desarrollo Infantil tanto públicos como privados y en los CIBV apoyados de los estándares de calidad que reportan el estado y calidad del servicio educativo. Los estándares en el campo educativo ecuatoriano permiten recoger información que proporciona resultados de la realidad y condiciones en la que se encuentra la gestión escolar, el desempeño profesional del educador, el aprendizaje y la infraestructura escolar con la finalidad de tomar decisiones de mejora y adecuaciones para brindar un desarrollo integral e integro a los niños y las niñas ecuatorianos/as; los estándares permiten guiar, reflexionar, evaluar y mejorar el sistema educativo proporcionando oportunidades de enseñanza-aprendizaje-desarrollo de alto rendimiento, dado que la educación inicial es la base de la vida futura de los infantes es importante que su desarrollo se dé en condiciones propicias, además que permite dar cumplimiento al Art. 46 de la Constitución de la República del Ecuador que establece:

Art. 46 El estado adoptará, entre otras medidas que se aseguren a las niñas, niños y adolescentes: 1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos. (Constitución de la República del Ecuador, tít. II, cap. 3º, sec. 5ª, art. 46, 2008)

3.2 Estándares de calidad para los servicios públicos y privados de desarrollo infantil integral

Las unidades o instituciones que brinden servicios de desarrollo infantil están obligados a acogerse a los reglamentos del MIES, sin importar su condición, es decir, tanto las instituciones públicas como privadas deben orientar su calidad educativa respetando los estándares de calidad del Ministerio de Inclusión Económica y Social con la finalidad de potenciar el desarrollo integral, satisfacer las necesidades y requerimientos de los niños y las niñas ecuatorianos/as.

3.3 Estándares de infraestructura

3.3.1 Que son los estándares de infraestructura

Entendiéndose como parámetros y lineamientos que se toman en cuenta para la construcción y distribución de los espacios educativos de una edificación escolar, el cumplimiento de los estándares posibilita alcanzar la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje y desarrollo, implementándose en la infraestructura educativa con el propósito de brindar seguridad, confort, comodidad y características de habitabilidad educativa y desarrollo infantil.

3.3.2 Para que usar los estándares de infraestructura educativa

Hoy en día se ha venido regularizando minuciosamente todos los establecimientos que brindan el servicio de cuidado infantil y servicios educativos, las entidades encargadas de regularizar éstos establecimientos toman como fuente de apoyo los estándares de calidad educativa con el objetivo de evaluar la infraestructura escolar que se encuentra brindando sus servicios para tomar decisiones de mejora y establecer nuevas planificaciones en beneficio de la edificación, óptima organización y estructuración de los espacios escolares, áreas recreativas, áreas de servicios, áreas administrativas y demás. Por tanto los estándares de infraestructura educativa se utiliza para mejorar y fortalecer la edificación existente que acoge a diario a una comunidad educativa entera, con el propósito de guardar medidas de seguridad y saciar las necesidades tanto educativas como personales de los niños, las niñas, los/as educadores y en general todas las personas que contribuyen a la acción del cuidado infantil y enseñanza-aprendizaje y desarrollo.

3.4 Norma técnica de desarrollo infantil integral

Con la finalidad de garantizar el servicio de Cuidado y Desarrollo Infantil Integral el Ministerio de Inclusión Económica y Social ha creado una Norma Técnica de Desarrollo Integral tanto para instituciones públicas como privadas con un conjunto de estándares de calidad para garantizar el servicio a los niños y niñas desde los 45 días hasta los 36 meses de edad.

Desarrollo Infantil Integral se define como el conjunto de acciones articuladas, orientadas a asegurar el proceso de crecimiento, maduración, desarrollo de las capacidades y potencialidades de las niñas y los niños, dentro de un entorno familiar, educativo, social y comunitario, satisfaciendo de esta manera sus necesidades afectivo-emocionales y culturales. (MIES, 2014, pág. 7)

3.4.1 Componentes de calidad

“Participación familiar; procesos socio-educativo; salud preventiva, alimentación y nutrición; talento humano, infraestructura, ambientes educativos y protectores; administración y gestión” (MIES, 2014, págs. 8-9). Son éstos los seis componentes de calidad que ha establecido el Ministerio de Inclusión Económica y Social con el propósito de establecer requerimientos necesarios e importantes en el funcionamiento de Centros destinados al cuidado y desarrollo infantil.

3.4.1.1 Infraestructura, ambiente educativo y protector

Al ser uno de los componentes que ayudan a construir y consolidar la calidad educativa el Ministerio de Inclusión Económica y Social ha determinado importante regularizar y normar los instituciones tanto públicas como privadas a través de estándares de calidad aplicables continuamente con el fin de garantizar la integridad de los niños y las niñas de 45 días a 36 meses de edad.

El MIES (2014) hace referencia a los siguientes estándares referentes a infraestructura, ambiente educativo y protector:

El diseño arquitectónico, mobiliario, ambientación y funcionalidad de las unidades de atención de desarrollo infantil, cumplen con criterios de seguridad y de calidad y disponen de espacios amplios que den cabida a la libertad de movimiento y creatividad, de acuerdo a su ubicación geográfica, conforme a los siguientes estándares:

Estándar 32: Terreno

El terreno donde se localizan las unidades de atención de desarrollo infantil cumple con las normas de regulación y planificación y observa que se encuentre en un entorno seguro y propicio, de conformidad con los parámetros establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

Estándar 33: Metros cuadrados por niña/o

La unidad de atención de desarrollo infantil cuenta con un mínimo de 2 metros cuadrados por niña/niño en cada aula.

Estándar 34: Distribución del espacio

La unidad de atención de desarrollo infantil destina un mínimo del 30% del espacio total de la infraestructura, para movilidad, tránsito, juegos y actividades comunitarias; este espacio cuenta con luz natural, sonido, color, temperatura, ventilación y visibilidad para el control interno. Alternativamente gestiona el uso de un espacio público a no más de 200 metros de distancia, bajo condiciones que garantizan la seguridad de las niñas y niños.

Estándar 35: Baterías sanitarias

La unidad de atención de desarrollo infantil tiene un inodoro y un lavamanos de tamaño y altura adecuado por cada 15 niñas/niños. Un baño para personas con discapacidad con un área mínima de 5.28 metros cuadrados. Baños para el personal diferenciados por sexo. Las puertas de acceso garantizan la privacidad y el control de su seguridad que no permiten que las niñas y niños se queden encerrados.

Estándar 36: Área de alimentación

La unidad de atención de desarrollo infantil tiene un área de alimentación con un espacio mínimo de 0.80 metros cuadrados por niña/niño.

Estándar 37: Área de salud

La unidad de atención de desarrollo infantil dispone de un espacio equipado para control de salud de los niñas/niños, con un área mínima de 10 metros cuadrados, adicionalmente dispondrán de al menos dos botiquines para atención de primeros auxilios, en los que no se tendrá medicinas.

Estándar 38: Área administrativa

La unidad de atención de desarrollo infantil tiene un espacio para la coordinadora/or o directora/or del centro para las reuniones de planificación, seguimiento, entre otros, equipado al menos con mobiliario básico, archivador, computadora.

Estándar 39: Área de cocina para manejo de alimentos

La unidad de atención de desarrollo infantil dispone de un área de cocina para manejo de alimentos, esta se encuentra alejada de las niñas y niños o con restricción de ingreso para ellos y cuenta con las condiciones que garantizan la conservación y el almacenamiento de alimentos perecibles y no perecibles.

Estándar 40: Servicios básicos

La unidad de atención de desarrollo infantil dispone de los servicios básicos: agua potable, energía eléctrica, teléfono, internet y sistema de eliminación de aguas residuales.

Estándar 41: Diferenciación del espacio por grupo edad

La unidad de atención de desarrollo infantil tipo Centro Infantil del Buen Vivir, cuenta con espacios diferenciados por grupos de edad, de 12 a 24 meses de edad y de 25 a 36 meses de edad.

La unidad tipo Centro de Desarrollo Infantil cuenta con los dos espacios anteriores y en caso de brindar atención a niñas y niños menores de 12 meses, debe contar con un espacio adecuado para atender a niñas y niños de 45 días a 11 meses.

Estándar 42: Plan de gestión de riesgos

Todas las unidades de atención de desarrollo infantil cuentan con un plan de gestión de riesgos, en función de las características de la modalidad, bajo la normativa de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y articulado al Comité de Operaciones y Emergencias local.

El plan de gestión de emergencias y riesgos considera:

- Salidas de emergencia y flujo de evacuación con su respectiva señalética;
- Seguridad física del centro y preparación frente a riesgos y emergencias por parte de sus ocupantes.

Estándar 43: Plan de prevención de riesgos

Con el objetivo de preservar la vida, la integridad física y el bienestar de las niñas y niños, las/os coordinadoras/es, directoras/es y las/os educadoras/es deben estar en capacidad de prevenir el peligro, minimizar los riesgos, responder a emergencias y brindar primeros auxilios, según lo establecido en el plan de gestión de riesgos.

En el plan de prevención se especifican los riesgos potenciales del centro infantil, la valoración de los mismos y los medios disponibles para enfrentar una posible emergencia. (págs. 20-22)

3.5 Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

3.5.1 Lineamientos

Desde el año 2008, la República del Ecuador ha experimentado cambios muy profundos en la institucionalidad y normativa para la gestión del riesgo del país. La Constitución (2008) otorga un giro radical a la Gestión de Riesgos de Desastres en el país, elevando por primera vez en la historia la temática de riesgos a la carta magna del país. (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos [SNGR] , pág. 4)

A través del decreto ejecutivo No. 1046-A de abril del 2008 se publica en el Registro Oficial No. 345, del 26 de mayo del 2008 la anulación de la Dirección Nacional de Defensa Civil dando paso a la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos; pero no obstante el gobierno modifica su denominación a Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos asíéndola pública en el mediante el decreto

ejecutivo No.42 del 10 de septiembre del 2009. La finalidad con que el gobierno actual creó la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos fue para atender emergencias en todas las provincias del país, previniendo y ayudando en desastres naturales o causados por la mano del hombre para garantizar la seguridad de los y las ecuatorianos.

3.5.2 Políticas de Estado

La Constitución de la República del Ecuador garantiza la seguridad de los y las ecuatorianos a través de su Art. 389.

Art.389.- “El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgos está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley”. (Constitución de la República del Ecuador, tít. VII, cap. 1^o, sec. 9^{na}, art. 389, 2008)

3.5.3 Ejes sociales de SNGR en Ecuador

La SNGR estableció ejes de trabajo muy necesarios para la prevención y reducción de vulnerabilidad: “Incorporación de la gestión de riesgos en educación; formación de comités locales y redes locales de reducción de riesgos; fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión de riesgos; y difusión, información y soporte para la toma de decisiones en gestión de riesgos” (SNGR , pág. 6). Éstos ejes han sido considerados y planteados dado la necesidad de prevenir y actuar frente a desastres naturales y peligros en general al que está expuesta la población ecuatoriana.

3.5.3.1 Incorporación de la Gestión De Riesgos en la Educación

Ningún lugar está excepto de sufrir desastres naturales o que sean provocados por la mano del hombre, razón importante para incorporar en la educación y formación de los niños y las niñas ecuatorianos/as conocimientos, fundamentos y cultura de gestión de riesgos con el fin de concientizar las causas y efectos de los desastres y tomar acciones de prevención de los mismos.

La resolución de la Asamblea Nacional busca que en las instituciones educativas públicas y privadas del país:

- 1- Se dicte capacitación en prevención, mitigación, gestión y manejo de riesgos y desastres;
- 2- Se promueva una cultura de prevención;
- 3- Se difundan actividades de prevención y
- 4- Se tomen las acciones tendientes a revisar, reforzar y preservar la infraestructura física de centros educativos. (SNGR, pág. 7)

Efectivamente la gestión de riesgos es un tema de importancia a nivel social por tanto se ha integrado en la educación para que a través de procesos pedagógicos se construyan conocimientos frente a acciones de emergencia, mitigación y prevención, logrando superar la comprensión y reflexión del entorno natural y social. Por tanto la capacitación en prevención, mitigación y gestión de riesgos y desastres debe darse a toda la comunidad educativa tanto a directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y personas en general con el propósito de compartir la información al resto de población, socializando y ampliando la misma. Además, se ha de difundir esta información en las instituciones que presten servicio de cuidado y desarrollo infantil y educativo con el objetivo de concientizar a los directivos frente al tipo de infraestructura y edificación que poseen para brindar sus servicios con la finalidad de mitigar y prevenir accidentes.

3.6 Política pública orientada a reducir los riesgos de la comunidad educativa frente a amenazas naturales

En conjunto con el Ministerio de Educación se viene gestando un importante avance, cuyos principales objetivos son:

- Circuitos educativos y escuelas resilientes, con lo cual la comunidad educativa debe alcanzar la capacidad de reducir riesgos, manejar emergencias, recuperarse bien y rápido después de un desastre.
- Escuelas seguras en territorios seguros: una serie de esfuerzos que consideran la codificación de normas de construcciones escolares, difusión y control del cumplimiento de estándares y normas; estandarización de criterios para evaluación de vulnerabilidad y riesgos en instituciones educativas; desarrollo de un portafolio de proyectos de mitigación/reforzamiento de infraestructura educativa; ordenamiento territorial - planes de desarrollo y ordenamiento territorial con el enfoque de riesgos; desarrollar normativa para evaluación de riesgo de nuevas edificaciones. (SNGR, pág. 7)

Siendo así importante elaborar planes de prevención de riesgos y planes de gestión de riesgos, lo cual incluye señaléticas, botiquines de primeros auxilios, extintores y entre otros tal como lo exige el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

3.7 Proyecto de certificación de centros educativos en gestión de riesgos

La SNGR ha implementado el proyecto de certificación de centros educativos en gestión de riesgos con el que busca crear a nivel educativo nacional un conjunto de prácticas y acciones frente a situaciones de riesgos, fortaleciendo los centros educativos en 4 áreas:

- 1- Prácticas institucionales: desarrollo de herramientas y prácticas que permiten que los centros educativos identifiquen y reduzcan sus riesgos y se encuentren preparados ante la presencia de eventos adversos (Comités, brigadas y planes de emergencia, simulacros, cartelera informativas).

- 2- Procesos de formación: desarrollo de materiales y procesos para la inclusión de la gestión de riesgos en la enseñanza cotidiana hacia los estudiantes (materiales didácticos y lúdicos, encuentros educativos).
- 3- Vinculación con la comunidad: vinculación de los padres de familia en temas de gestión de riesgos y del centro educativo con actividades y organismos de emergencia (desarrollo de planes familiares de emergencia, visitas a organismos de emergencia e intercambio de experiencias).
- 4- Seguridad física: equipamiento básico de seguridad (extintores contra incendios, botiquines de primeros auxilios), diagnósticos de infraestructura y adecuación de centros educativos. (SNGR, pág. 8)

MARCO LEGAL

El MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, MIES ha diseñado una norma técnica con sus respectivos estándares de calidad con la finalidad de garantizar el proceso de crecimiento y desarrollo holístico de los niños y niñas ecuatorianos. Sustentando su norma técnica en base a las políticas públicas establecidas en el Ecuador.

- **Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia**

Esta edad constituye una etapa de trascendental importancia en la vida del ser humano porque es de alta vulnerabilidad, comienza su existencia en absoluta dependencia de su familia, la que está a cargo de su cuidado, sin ella no puede sobrevivir. Es al mismo tiempo, una etapa de altas posibilidades, siempre que el niño o niña cuente con un entorno saludable, afectivo y rico en estímulos, que promueva el desarrollo de su personalidad y el máximo de sus potencialidades. El crecimiento físico, expresado en peso y talla, va a la par del desarrollo del pensamiento y de las emociones que forma a partir de los vínculos y de las relaciones que establecen con los otros miembros de su familia. La maduración integral de los niños y niñas en esta edad, no está condicionada solo a la salud y a la alimentación, sino a las formas de protección y estimulación que la familia y el entorno inmediato desarrollen a favor de ellos y ellas. (2004, pág. 19)

La estimulación y motivación que recibe el niño y la niña aporta a la adquisición plena de sus habilidades, destrezas, nociones, aptitudes, competencias y conocimientos que se logran alcanzar con un ambiente rico en estímulos del Centro de Desarrollo Infantil con el que a diario se vincula el niño y la niña ecuatoriano/a.

Con el propósito de proteger a los niños, niñas menores de 6 años se han establecido políticas que garantizan el cumplimiento de tal acción.

Política 1: Protección y cuidado de la salud de la mujer en edad reproductiva mediante la atención gratuita y universal durante el embarazo, parto y posparto.

Política 2: Garantizar una vida saludable a los niños y niñas menores de 6 años.

Política 3: Protección frente a desastres, riesgos naturales y provocados.

Política 4: Asegurar condiciones nutricionales adecuadas y oportunas a todos los niños y niñas.

Política 5: Garantizar el acceso de niños y niñas menores de cinco años a servicios, programas y proyectos de desarrollo infantil con calidad.

Política 6: Garantizar el acceso efectivo, universal y obligatorio a todos los niños y niñas menores de seis años a la educación inicial y al primer año de educación básica de calidad bajo los principios de equidad, interculturalidad, pluralidad y solidaridad.

Política 7: Garantizar que las familias cuenten con los conocimientos y destrezas necesarias que les permitan criar a sus hijos e hijas promoviendo al máximo sus capacidades emocionales, intelectuales, sociales y morales con sentido de equidad e inclusión, en un ambiente de afecto y estimulación.

Política 8: Garantizar a los niños y niñas un hogar donde vivir en condiciones de seguridad, identidad, libre de violencia y con estabilidad emocional, así como con las condiciones fundamentales de protección.

Política 9: Prevención y atención a toda forma de maltrato, violencia, abuso y explotación. (2004, pág. 4)

- **Código de la Niñez y Adolescencia**

En el CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, del libro primero, del Capítulo II, de los derechos de Supervivencia expide:

En el Art. 26. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna: Que les permita disfrutar de “una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación y juego, acceso a los servicios de salud, a educación de calidad, . . . dotado de todos los servicios básicos” (2003, pág. 191).

En el Art. 31. Derecho a la seguridad social: “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la seguridad social. Este derecho consiste en

el acceso efectivo a las prestaciones y beneficios generales del sistema, de conformidad con la ley” (2003, pág. 194).

En el Art. 32. Derecho a un ambiente sano: “Todo los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación, que garantice su salud, seguridad alimentaria y desarrollo integral” (2003, pág. 194).

Además en el libro primero, título III, capítulo III, derechos relacionados con el desarrollo establece:

En el Art. 37. Derecho a la educación:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas. (2003, págs. 195-196)

- **Constitución de la República del Ecuador**

En la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, en el título II, capítulo segundo, sección quinta se expide.

En el Art. 26. “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y deber ineludible e inexcusable del Estado. . . . Las personas, las familias y las sociedades tienen el derecho y responsabilidad de participar en el proceso educativo” (Constitución de la República del Ecuador, tít. II, cap. 2^{do}, sec. 5^{ta}, art. 26, 2008).

En el Art. 27. “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; . . . de calidad y calidez; . . .” (Constitución de la República del Ecuador, tít. II, cap. 2^{do}, sec. 5^{ta}, art. 27, 2008).

Además en el título II, capítulo tercero, sección quinta, derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, expide:

En el Art. 44. “El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; . . . y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas” (Constitución de la República del Ecuador, tít. II, cap. 3^{ro}, sec. 5^{ta}, art. 44, 2008).

En el Art. 45. “Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción” (Constitución de la República del Ecuador, tít. II, cap. 3^{ro}, sec. 5^{ta}, art. 45, 2008).

En el Art. 46. “Atención a menores de 6 años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus

derechos” (Constitución de la República del Ecuador, tít. II, cap. 3^o, sec. 5^{ta}, art. 46, inciso 1, 2008).

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Las modalidades que se aplicaron en la presente investigación fueron las siguientes.

- De campo: Todo el trabajo investigativo se realizó en el lugar de investigación, es decir, se realizó en el sitio del problema, llegando directamente a los protagonistas del hecho que se está investigando.
- Bibliográfica-documental: Fue necesario recurrir a fuentes bibliográficas para sustentar el marco teórico, proporcionando material necesario para el desarrollo eficaz de la investigación.

3.2 TIPO O NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

En razón de que la presente propuesta investigativa fue de tipo “**Descriptiva**”, a través de ella se pudo identificar las falencias que tiene el CDI, la que permitió especificar las propiedades, características y perfiles importantes del objeto de investigación, siendo en ese caso la infraestructura y equipamiento del CDI. Midiendo cada una de las variables y describiendo los resultados sin establecer ninguna relación con otras variables.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

A razón de que los objetos de estudio fueron la infraestructura y equipamiento de un Centro de Desarrollo Infantil la población total se convirtió en la muestra de la investigación.

Muestra: Instalaciones físicas (Infraestructura y Equipamiento)

Infraestructura

Número	Nombre
1	Aula de 1 ^{ro} de básica
1	Aula de prebásica
1	Aula de Inicial 1
1	Aula de Inicial 2
1	Sala de psicomotricidad
1	Cocina
1	Comedor
1	Patio
1	Granja
5	Baños
1	Espacio de área recreativa (juegos infantiles)

Equipamiento

Totalidad del equipamiento con el que cuenta el CDI Dafi Kids.

3.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES O CATEGORIAS	INDICADORES	INSTRUMENTOS	ÍTEMS
<p style="text-align: center;">VI 1</p> <p>INFRAESTRUCTURA</p>	<p>La infraestructura de los planteles educativos comprende aquellos servicios y espacios que permite el desarrollo de las tareas educativas, ambiente en el cual aprende el niño y por tanto funciona como plataforma para prestar servicios educativos</p>	<p>1.- Servicios básicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de servicios básicos. • Cantidad de servicios higiénicos por número de niños/as. • Cantidad de servicios higiénicos para adultos. • Cantidad de lavabos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación • Escala de valoración 	<ul style="list-style-type: none"> • El centro dispone de servicios tales como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Luz eléctrica. ✓ Agua potable. ✓ Teléfono. ✓ Internet. • Cantidad de servicios higiénicos por número de niños. <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 servicio higiénico para cada 25 niños. ✓ 1 servicio higiénico para cada 20 a 24 niños. ✓ 1 servicio higiénico para cada 11 a 19 niños

				CONTINUA	
		2.- Cocina.	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de la cocina. 		<ul style="list-style-type: none"> • ¿El Centro dispone de una cocina independiente, con paredes y puertas que no permiten la entrada de los niños? (SI-NO)
		3.- Aulas por edades.	<ul style="list-style-type: none"> • Mts² de superficie de las aulas por niños. 		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Dentro del local el Centro tiene metros cuadrados por niño, como promedio para actividades educativas de desarrollo? (SI-NO)
		4.- Comedor	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad del estado del comedor. 		<ul style="list-style-type: none"> • ¿El centro posee malos olores en el comedor? (SI-NO)
		5.- Organización en rincones.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de rincones. 		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los rincones con lo que cuenta el Centro?

		<p>6.- Dormitorios</p> <p>7.- Áreas externas</p> <p>8.- Sala de psicomotricidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad del estado de los dormitorios. • Número de mts² de área externa por niños. • Condiciones de la sala de psicomotricidad. 	<p>CONTINUA</p>	<p style="text-align: right;">→</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿El centro dispone de dormitorios? (SI-NO). • ¿El lugar de recreación al aire libre es suficiente para el número de niños? <ul style="list-style-type: none"> ✓ Menos de 1 m² por niño. ✓ 1 a 2 m² por niño. ✓ De 2.1 a 3 m² por niño. ✓ Más de 3 m² por niño. • ¿Son óptimas las condiciones en las que se encuentra la sala de psicomotricidad? (SI-NO)
--	--	---	--	-----------------	--

		<p>9.- Bodegas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alimentos ✓ Artículos de limpieza ✓ Material didáctico 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de las bodegas. 	CONTINUA	<p style="text-align: right;">→</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿El Centro dispone de un lugar que sirve solamente para guardar los materiales de aseo y limpieza? (SI-NO)
		10.- Iluminación	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de iluminación. 		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se necesita prender la luz durante el día?
		11.- Ventilación	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de ventilación. 		<ul style="list-style-type: none"> • La posición de las ventanas y puertas permiten una buena ventilación?

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES O CATEGORIAS	INDICADORES	INSTRUMENTOS	ITEMS
VI 2 EQUIPAMIENTO	Se refiere a la especificación minuciosa de las características individuales de cada uno de los muebles, equipos, instrumental y material requeridos para el funcionamiento de la institución.	1.- Botiquín. 2.- Materiales de limpieza. 3.- Material de aseo personal para niños.	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de insumos del botiquín. • Cantidad de materiales de aseo y limpieza. • Porcentaje de equipamiento de material de aseo para los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación • Escala de valoración <p style="text-align: center; color: blue;">CONTINUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El botiquín de primeros auxilios posee insumos naturales o de marca? • ¿El centro posee los siguientes materiales de limpieza? <ul style="list-style-type: none"> ✓ Escoba en buen estado ✓ Balde y desinfectante de pisos. ✓ Jabón de platos y/o detergente. ✓ Trapeador en buen estado ✓ Desinfectante de baños ✓ Limpiones de cocina. • ¿No. cepillo de dientes individual con cerdas firmes? • ¿Pasta de dientes? • ¿Papel higiénico disponible siempre en c/servicio higiénico? <p style="text-align: center; color: blue;">→</p>

		<p>4.- Dotación de vajilla.</p> <p>5.- Muebles para manejo de cocina</p> <p>6.- Refrigeradora.</p> <p>7.- Mobiliario para el comedor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de vajillas. • Cantidad de muebles de equipamiento de la cocina. • Características de los muebles de la cocina. • Calidad del estado de la refrigeradora. • Porcentaje de equipamiento del comedor. 	<p>CONTINUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Plato tendido para cada niño? • ¿Plato hondo para cada niño? • ¿Vaso o jarrón para cada niño? • ¿Existen suficientes muebles para guardar los utensilios de la cocina? • ¿Existen muebles sin puertas, tipo repisas? • ¿El Centro cuenta con una refrigeradora en buen estado? • ¿El comedor está dotado de sillas y mesas para el No. de niños? • ¿Sillas comedor para bebés en buen estado? <p style="text-align: right;">→</p>
--	--	--	--	-----------------	---

		<p>8.- Material de estimulación.</p> <p>9.- Material didáctico.</p> <p>10.- Mobiliario para salas de trabajos de los niños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de utilización del material de estimulación. • Cantidad del material didáctico. • Calidad del material didáctico. • No. de muebles para la sala de trabajo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niños de 2 a 5 años juegan con este material al menos 1 vez al mes. • Todos los niños de 2 a 5 años juegan con este material al menos 1 o más veces por semana. • Hay suficiente del material didáctico: (Bloques, cuentos, juguetes, rompecabezas, dominós, plantaos, loterías, ensartados, otros) • ¿Las salas disponen de cunas para bebés, en números suficientes y en buen estado? • ¿Las salas disponen de elementos que estimulen la motricidad gruesa? • ¿Las salas disponen de anaqueles, armarios o similares para organizar los materiales de los rincones? <p style="text-align: right;">→</p>
--	--	---	---	--	---

		11.- Juegos infantiles	<ul style="list-style-type: none">• Cantidad de equipamiento de juegos infantiles.• Calidad de los juegos infantiles.	CONTINUA	<ul style="list-style-type: none">• El Centro posee juegos infantiles tales como :<ul style="list-style-type: none">✓ Puentes✓ Resbaladeras✓ Columpios✓ Túneles✓ Otros.
--	--	------------------------	--	----------	---

3.5 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Técnicas:

✓ **Observación de Campo**

La observación de campo es el recurso principal de la observación descriptiva; la cual se aplicó en el lugar donde ocurrieron los hechos a investigarse. Todo el trabajo investigativo se desarrolló en el lugar de investigación.

✓ **Observación Directa**

La observación directa permitió estar en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que se investigó. Este método se utilizó para la verificación de los datos obtenidos, en este caso la observación directa fue dirigida hacia la infraestructura y equipamiento que fueron el objeto de investigación.

✓ **Bibliográfica:**

Se utilizó para el diseño del marco teórico.

Instrumentos:

Los instrumentos que se utilizaron son los siguientes:

✓ **Guía de observación:**

Éste instrumento de investigación fue aplicado esencialmente al aspecto de infraestructura y equipamiento del Centro de Desarrollo Infantil. Siendo dos las guías de observación a aplicarse, una de tipo

cualitativa y otra de tipo cuantitativa, las mismas que han sido ya elaboradas y establecidas por el MIES.

✓ **Escala de valoración**

Consisten en una serie de categorías ante cada una de las cuales se emitió un juicio, indicando el grado en el cual se ubica la infraestructura y equipamiento del CDI “Dafi-kids”, bajo los criterios de valoración (escala de valoración) proporcionada por el MIES.

La escala numérica posee cierto número de categorías establecidas en términos descriptivos a las que se le atribuye de antemano valores numéricos convencionales.

3.6 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

✓ **Organización:**

La información recolectada se organizó a través de guías de observación de la infraestructura y equipamiento del CDI depurando y clasificando la información obtenida.

✓ **Tabulación:**

Para la tabulación de los datos se utilizó tablas y matrices estadísticas.

✓ **Análisis e interpretación de la Información:**

Para la información recolectada a través de la escala de valoración se realizó un análisis e interpretación cuanti-cualitativa, utilizando gráficas en barra y para la ficha de observación se realizó el análisis e interpretación a través de una valoración cualitativa.

CAPÍTULO 4

4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

FICHA DE OBSERVACIÓN

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS

1.- Estatutos legales del terreno:

MIES-Propio

MIES-Comodato

Privado-Propio

Privado-Comodato

Otros.....

Análisis e interpretación

El Centro de Desarrollo Infantil “Dafi-Kids” cuenta con sus instalaciones en una casa de tres pisos los mismos que han tratado de ser adaptados a un CDI, al ser el cuarto año de funcionamiento aun no se ha contado con un establecimiento propio, por tal razón estás instalaciones han sido arrendadas, por el hecho de ser una propiedad arrendada se debe solicitar permiso al propietario para poder realizar cualquier tipo de cambios en la edificación, tornándose de éste modo un limitante para los directivos del CDI.

2.- El centro dispone de:

Permisos de funcionamiento emitido por el municipio

SI NO

Permiso de funcionamiento emitido por el cuerpo de bomberos

SI NO

Análisis e interpretación

La tabulación demuestra que los permisos de funcionamiento se encuentran totalmente legalizados, razón por la cual el funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil “Dafi-Kids” está en su libre derecho de brindar sus servicios de cuidado infantil.

3.- El centro permite acceso de vehículos a las instalaciones:

SI NO

Análisis e interpretación

El resultado que se ha obtenido indica que el Centro de Desarrollo Infantil “Dafi-Kids” no cuenta con un espacio que brinde accesibilidad a los vehículos, ya que el mismo funciona en las instalaciones de una casa que han sido adoptadas a un CDI teniendo como resultado un espacio reducido para que ingresen los vehículos a su interior, entre estos los recorridos de los niños y las niñas, evidenciándose falencias en este sentido. Falencias porque no todas las personas que proporcionan éste servicio suelen recoger a los niños y las niñas de la puerta del Centro, siendo necesario que las maestras sean las encargadas de realizar la labor de acudir hacia el recorrido con los niños, transcurso de tiempo en el cual el resto de niños y niñas quedan sin vigilancia y cuidado de su maestra instante en el cual se ha evidenciado que los niños y las niñas más pequeños/as suelen sufrir caídas, peleas y la presencia del llanto es evidente. Además que alguno de los niños y niñas suelen salir de la puerta del Centro por accidente.

4.- Dispone de espacios amplios que permitan la libertad de movimiento y creatividad:

SI NO

Análisis e interpretación

El Centro de Desarrollo Infantil durante el año lectivo 2013-2014 brindó sus servicios a 48 niños/as, siendo éste un número alto en cuanto al espacio que tiene la casa adoptada a un CDI, las habitaciones de la edificación se las ha convertido en sala de audiovisuales, sala de bebés, aulas (inicial 1, inicial 2, 1^{ro} de básica). Una de las cocinas de la edificación fue adoptada a la sala de los niños de 2-3 años, evidenciándose limitantes de movimiento por el espacio reducido, además que no todas las habitaciones (aulas) que se ocupan en el segundo y tercer piso son amplias para el número de niños y niñas que en ella se encuentran.

5.- El acceso del centro es:

- Pavimento
- Empedrado
- Lastrado
- Otros: césped y adoquinado

Análisis e interpretación

La ficha de observación aplicada en éste enunciado demuestra que el acceso al CDI es de material mixto, ya que el camino que conduce hacia su interior es adoquinado, un tanto lastrado y una parte de césped. El área lastrada se convierte en un peligro para los infantes dada la situación que los niños que recién empiezan a caminar suelen caerse por la inestabilidad y el desnivel de las piedras sobresalidas ocasionando que los niños y las niñas tropiecen, además, en la hora de salida los menores suelen estar a orillas de la puerta que es el lugar del área lastrada razón por la cual suelen ensuciarse, tirarse piedras entre cada uno de sus compañeros, e inclusive meterse las piedras a la boca, es por ello que se puede decir que no es conveniente que exista lastre en el CDI como parte de su acceso a su interior. En cuanto al césped se puede mencionar que es accesible y no peligroso para los infantes,

el adoquinado no guarda las exigencias necesarias de seguridad para quienes acceden al centro, ya que algunos de los adoquines se han salido y han sido ubicados sin guardar las características necesarias de estabilidad, siendo un tropezón tanto para las maestras como para los infantes y además fáciles de coger y volver a sacar por los niños y las niñas utilizándolas como elementos de juego.

6.- El centro dispones de servicios, tales como:

Luz eléctrica	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Agua potable	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Teléfono convencional	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Internet	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Alcantarillado	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Análisis e interpretación

Los datos adquiridos mediante la ficha de observación dan a conocer que el CDI cuenta con la mayoría de los servicios básicos, excepto el de internet que en la actualidad se ha convertido en un medio importante de comunicación y además de un medió lúdico de estimulación para los infantes, el no poder contar con éste servicio ha traído consigo varios inconvenientes entre ellos el que la Sra. Directora quién además lleva consigo el cargo de maestra tenga que ausentarse del CDI para poder acudir a un centro de computo de los alrededores a tramitar los asuntos del CDI “Dafi-Kids”, momento en que sus niños y niñas (4 á 5 años) quedan al cuidado de las otras maestras, ocasionándose caos entre los infantes ya que por vigilancia y tranquilidad para la maestra encargada suelen reunir a los niños y las niñas en una sola aula o sala, juntando niños y niñas de mayor edad inclusive con los bebés, dando paso a la incomodidad para ellos, siendo las peleas, golpes y llantos constantes entre cada uno de ellos. Es por ésta razón que se ha

convertido en una de las falencias en cuanto a servicios básicos requiere la institución.

7.- Se necesita encender la luz durante el día:

SI NO

Observaciones: Solo en la sala de los bebés es necesario encender la luz

Análisis e interpretación

Los ventanales con los que cuenta la edificación son muy amplios por lo que no se hace necesario encender la luz durante el día, es abundante la luz natural que ingresa a cada uno de los espacios de la edificación del CDI, sin embargo se hace necesario aclarar que es solo un espacio el que necesariamente tiene que encenderse la luz para dar claridad, siendo éste la sala de los bebés, dado que el mismo se encuentra ubicada en el fondo y medio de los demás espacios tornándose éste salón frío y oscuro no apropiado para los bebés, ya que la gripe es constante en cada uno de ellos por la falta de rayos solares.

8.- El estado de la infraestructura del centro se encuentra:

Muy buena
Buena
Regular
Malo

Análisis e interpretación

A través de la ficha de observación se ha podido evidenciar que la infraestructura del Centro de Desarrollo Infantil "Dafi-Kids" obtuvo un

calificativo de buena, ya que existen ciertos aspectos que se hace necesario mejorar por ejemplo: la cubierta del comedor y techo de la sala de audiovisuales que tiene goteras. El mal estado del techo de la sala de audiovisuales permite que en la época invernal filtre al agua hacia su interior dando como resultado un charco de agua en el piso, generando que el mismo se torne resbaloso y por ende las caídas no faltan por parte de los niños y las niñas.

9.- Imagen institucional actualizada, en lugares visibles y en buen estado:

SI NO N/A

Análisis e interpretación

Se suma a uno de sus objetivos del CDI el llamar la atención de la ciudadanía del cantón Rumiñahui, por tanto el cuidado de su imagen institucional a través de las vallas publicitarias en los exteriores del centro son visibles y mantienen un buen estado como medio de información de los servicios que brinda el CDI "Dafi-Kids".

10.- Acceso para personas con discapacidad.

SI NO

Análisis e interpretación

A través de la ficha de observación aplicada al CDI "Dafi-Kids" se ha podido constatar que no existe acceso absoluto para personas con discapacidad, la edificación consta de tres pisos, acompañada de gradas desde su entrada y en todas las instalaciones en general; obviamente al ser una casa adecuada a un CDI no cuenta con las características necesarias e importantes para brindar accesibilidad a infantes o padres de familia con capacidades

especiales, no cumpliéndose de ésta manera la inserción del infante a un CDI como derecho de todo niño y niña con capacidades especiales.

11.- Estado de las paredes (dando buena imagen):

¿Paredes cuarteadas / fisuradas?

SI NO

Análisis e interpretación

Los datos obtenidos demuestran que no existen paredes cuarteadas ni fisuradas, por tanto las paredes no son consideradas como elementos de amenaza para quienes a diario permanecen en el Centro de Desarrollo Infantil.

12.- Paredes con humedad en los lugares de atención a las personas.

SI NO

Análisis e interpretación

Las paredes de la primera planta del CDI son atacadas por la humedad, razón por la cual se cae la pintura y el enlucido de las mismas, además que va acompañada del incómodo olor que consigo lleva la humedad siendo evidente este problema en la sala de audiovisuales que es considerada también como un espacio de recibimiento y acogimiento a las personas para brindarles cualquier tipo de información. Es importante aclarar que en la sala de los bebés es abundante la humedad otra de las razones por la cual los bebés se enferman frecuentemente. Considerándose en mal estado las paredes por la humedad.

13.- Estado de la pintura de las paredes.

Muy bueno Regular Malo

Análisis e interpretación

La ficha de observación ha demostrado que la pintura de las paredes se encuentra en un estado regular dado que los manchones y rayones por parte de los infantes son habituales, sumándose a ello la humedad que ha dañado y ha deteriorado el estado de la pintura de las paredes por lo que se hace necesario pintarlas para dar una buena imagen.

14.- Estado de las ventanas (sin rotura)

Muy bueno Regular Malo

Análisis e interpretación

Las ventanas de la edificación del CDI son aceptables ya que se encuentran en muy buen estado. Sin embargo es de suma importancia dar a conocer que las ventanas de los pisos superiores no cuentan con protecciones de fierro como lo tienen las ventanas de la plata baja. Siendo en este sentido un factor peligroso para los niños y las niñas que utilizan los pisos superiores pues por travesuras abren las ventanas colgándose sobre ellas; por tanto se considera un elemento importante como medio de protección para los infantes.

15.- Estado de las puertas (con seguridades)

Muy bueno Regular Malo

Análisis e interpretación

La ficha de observación aplicada en el CDI “Dafi-Kids” da a conocer que no todas las puertas se encuentran en buen estado, razón por la cual se las ha calificado en un estado regular; la puerta del baño de la sala de inicial 1 no cuenta con seguridad dado que la chapa se ha hallado salida y colgada siendo inservible, la puerta de la entrada a la sala de inicial 2 se encuentra en las mismas condiciones, con una chapa dañada; en la sala de los niños y niñas de 2 á 3 años se ha utilizado barandas para delimitar el espacio ya que ésta funciona en una parte de la cocina y comedor, cabe destacar que las barandas se encuentran en un muy mal estado ya que su colocación ha sido improvisada y por ende se han salido del lugar y a pesar de ello se las mantenía sobrepuestas y los niños y la niñas corrían el riesgo de que se les caiga y además que cuando eso ocurría los infantes salían del área delimitada siendo una situación incómoda para la maestra.

16.- Estado de los techos (sin goteras)

Muy bueno Regular Malo

Análisis e interpretación

Mediante la ficha de observación se pudo constatar que existen dos goteras en los techos del CDI, la primera situada en la sala de audiovisuales, convirtiéndose en un peligro para los niños ya que en la época invernal suele ser abundante la gotera mojando el piso de parquet y por tanto los niños y las niñas suelen resbalarse, la segunda gotera se sitúa en el techo del comedor siendo afectado uno de los palos que soporta la cubierta de eternit, evidenciándose deterioro del mismo.

17.- Los pisos son:

Baldosas	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Madera	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Cemento	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Observaciones: Se ha considerado madera al parquet de la sala de audiovisuales y el piso del comedor es de adoquín.

Análisis e interpretación

Los pisos internos del CDI son de baldosa excepto la sala de audiovisuales que es de parquet y es el lugar en el cual la gotera pasa y el piso se moja constantemente en el tiempo invernal, las veredas exteriores son de cemento y cabe señalar que el comedor que se encuentra en la parte exterior es en su totalidad adoquinada.

18.- Existe presencia de malos olores en:

Cocina	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Comedor	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Dormitorios	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Baños	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Salas de trabajo	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Observaciones: Mal olor en la sala de los bebés

Análisis e interpretación

La presencia de malos olores se hace presente en los dormitorios y en los baños de la sala de bebés ya que los pañales son desechados al final de la jornada diaria ocasionándose esto por la falta de tapas en los basureros, en la sala de trabajo de los niños y las niñas de 2 á 3 años también se hacen presentes los malos olores ya que los pañales son desechados en un amplio

basurero sin tapa, expandiéndose estos incómodos olores por toda la planta baja del CDI, causando malestar tanto a las maestras como a los propios niños y niñas. En la cocina y en el comedor no existe presencia de malos olores, dado que el comedor cuenta con gran ventilación al encontrarse ubicado en el exterior.

19.- En los alrededores del Centro existe:

Maleza	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Agua empozada	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Basura	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Otros	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Observaciones: Casa aledaña con excesivo excremento de perros y mal olor

Análisis e interpretación

La ficha de observación permitió constatar que en los alrededores del CDI no existe maleza mucho menos agua empozada, pero sin embargo no se puede decir lo mismo de la basura ya que en frente del CDI se encuentra ubicado un ecotacho (basurero permanente que recoge la basura del sector) que acumula gran cantidad de basura la que es desbordada acumulándose moscos y mal olor. Además, en la casa que se encuentra lindando con el CDI habitan gran cantidad de perros por lo que su excremento es excesivo y por ende el mal olor se percibe en el CDI y los moscos ingresan al interior del mismo.

20.- Existe la temperatura adecuada en el centro

SI NO

Análisis e interpretación

La temperatura es adecuada en las instalaciones del CDI ya que los rayos solares ingresan por los grandes ventanales dando como resultado un clima abrigado; cabe señalar que el único lugar que no cumple con una temperatura adecuada es la sala de los bebés, como se mencionó anteriormente ésta área se encuentra ubicada en la planta baja, intermedio a las demás instalaciones razón por la cual los rayos solares son escasos, sumándose a ello que no cuenta con mobiliario y materiales que pudieran abrigar el ambiente, por tanto el frío causa malestar para la maestra y para los bebés ya que las afecciones gripales son abundantes y habituales.

21.- Los escalones cuentan con un largo y ancho adecuado para su utilización.

SI NO N/A

Análisis e interpretación

Los escalones si cumplen con un largo y ancho para su utilización, la accesibilidad que las gradas brindan son buenas ya que permite moverse sin inconveniente alguno, sin embargo no es apropiado que los niños y las niñas de inicial 1 se encuentren ubicados en el último piso ya que todas las mañanas al subir al salón corren el peligro de enredarse con las mochilas, caer y rodarse las gradas.

22.- Se cuenta con rampas que permiten fácil movilidad de las personas con discapacidad

SI NO N/A

Análisis e interpretación

La infraestructura con la que cuenta el CDI “Dafi-Kids” no permite facilitar la movilidad a las personas con discapacidad ya que son inexistentes las rampas en las instalaciones, falencia que no permite que los padres y madres de familia del establecimiento y las que aún no pertenecen a él accedan al mismo con facilidad y comodidad.

EQUIPAMIENTO

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

1.- ¿Existe un buzón para receptor quejas y sugerencias?

Buzón de quejas

Otros: No existe buzón

Análisis e interpretación

La ficha de observación ha permitido constatar que no existe un buzón que brinde accesibilidad a que las madres y padres de familia del establecimiento puedan expresar sus sugerencias y quejas a los directivos del CDI.

2.- ¿Existe un área adecuada para material técnico y didáctico?

Uno para los dos

Para material didáctico

Para material técnico

Ninguna

Análisis e interpretación

Los datos que se han obtenido demuestran que el CDI "Dafi-Kids" no cuenta con áreas destinadas a almacenar material técnico ni didáctico, éstos materiales son almacenados dentro de los closets y muebles de cocina con los que cuenta respectivamente cada salón.

3.- El Centro dispone de dormitorios

(No o N/a pasar a la pregunta 4)



SI NO N/A

Análisis e interpretación

La ficha de observación aplicada a éste enunciada da a conocer que si existen dormitorios, siendo necesario explicar que se ha considerado como dormitorios a los rincones de descanso que se encuentran ubicados en la sala de los niños y las niñas de 1 á 2 años y en la sala de los bebés, lugar en que toman la siesta los infantes.

Existen muebles y enseres en buenas condiciones, tales como:

Camas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Colchones	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Almohadas	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Cobijas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Sobrecamas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Cubre colchonetas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Sábanas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

Observaciones:.....

Análisis e interpretación

Específicamente no existen camas en el CDI son únicamente dos cunas las que están al servicio de los infantes, la una que se encuentra ubicada en la sala de los bebés y la segunda que está ubicada en la sala de los niños de 1 á 2 años, siendo este número escaso para los 20 infantes que se suman entre los dos salones, razón por la cual en cada cuna se hacía dormir a dos o tres niños por cuna, además que la maestra debía procurar que no todos los niños y las niñas duerman al mismo instante por la falta de cunas, provocando incomodidad para los infantes e intranquilidad para la maestra por la incertidumbre que se aplasten entre ellos. En cuanto a los colchones se puede

decir que solo una de las cunas contaba con la misma, pues la otra contaba apenas con una esponja desgastada; las almohadas si se encontraban en buenas condiciones y su número era suficiente para cada niño y niña; referente a las sobrecamas se pudo evidenciar que también son inexistentes en el CDI, los infantes eran cobijados con sus propias mantas con las que a diario venían puestos, además, se constato que son inexistentes tanto las cubre colchonetas como las sábanas. Por tanto son inapropiadas las condiciones de mobiliario y equipamiento para garantizar el descanso de los pequeños.

4.- El centro tienen área de lavandería

(No o N/A pasar a la pregunta 6)

SI NO N/A

Análisis e interpretación

Los datos obtenidos dan a conocer que el CDI no cuenta con el servicio de lavandería, no obstante a ello en ocasiones muy remotas la Sra. conserje que vive dentro del CDI es la encargada de lavar cualquier material del mismo en la piedra de lavar que se encuentra ubicada en el interior del baño situado en el patio.

5.- Tienen estos electrodomésticos funcionando:

Lavadora	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Secadora	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Análisis e interpretación

Como la pregunta anterior lo menciona: si el CDI no cuenta con el área de lavandería pasar a la pregunta 6; pero cabe recalcar que obviamente al no contar con este servicio por ende no se cuenta con el equipamiento del mismo.

6.- El Centro dispone de áreas:

Áreas verdes
Áreas recreativas

Análisis e interpretación

Mediante la ficha de observación se pudo constatar que el CDI “Dafi-Kids” si posee un área verde amplia ya que el exterior es en su mayoría cubierta por césped, a pesar de contar con una extensa área verde son escasas las áreas recreativas ya que solamente se posee una resbaladera, y dos columpios, existía la presencia de una resbaladera para los más pequeños la misma que ha sido retirada por el mal estado en la que se encontraba, por tanto se puede decir que la existencia de áreas recreativas son escasas teniendo amplios espacios verdes.

COMPONENTE ALIMENTICIO

7.- Posee servicios de alimentación

(NO o N/A a la pregunta 10)

SI NO N/A

Análisis e interpretación

Los datos obtenidos a través de la ficha de observación permitió verificar que si existe el servicio de alimentación para los niños y las niñas del CDI “Dafi-Kids”.

8.- servicio de alimentación es externo

(Si pasar a la pregunta 9)

SI

NO

Análisis e interpretación

En este ítem se hace necesario aclarar que el CDI “Dafi-Kids” es parte de la Unidad Educativa “Darío Figueroa Larco” la que se encuentra ubicada a una cuadra de las instalaciones del CDI, por tanto al ser una institución grande si se cuenta con el servicio de alimentación, los alimentos son preparados en la cocina del bar que funciona en las instalaciones de la Unidad Educativa, son 2 los servicios alimenticios que se ofrece: el lunch y el almuerzo. Las personas encargadas de llevar el lunch al CDI son los ayudantes de cocina del bar y la encargada de llevar los almuerzos es la Sra. conserje

9.- El servicio de alimentación externo es de:

Actores de Eco. Popular y Solidaria

Privado

Análisis e interpretación

Como se indica en el enunciado anterior, contestar la pregunta 9 en caso de que la anterior pregunta sea afirmativa, por tanto al no ser afirmativa no se da contestación al presente enunciado.

10.- El centro posee comedor

SI

NO

Análisis e interpretación

El CDI “Dafi-Kids” si cuenta con un amplio comedor ubicado en los exteriores del patio, situado a la derecha de la entrada del Centro Infantil, el mismo que es cercado por unas barandas de palos a una altura no mayor a 1 metro.

Cuenta con equipamiento necesario como:

Mesas en buen estado	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Sillas seguras con apoya brazos	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Mesas con puntas redondeadas o que no generen peligro al usuario	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

Análisis e interpretación

Mediante la ficha de observación se pudo constatar que las mesas del comedor si se encuentran en un estado apropiado para que los niños y las niñas puedan alimentarse; sin embargo la carencia de sillas con apoya brazos es evidente siendo muy pocas las sillas que guardan ésta característica, la inexistencia de éstas sillas han dado paso a accidentes con los pequeños infantes, evidenciándose caídas de los niños y las niñas de 1 á 2 años por no mantener aun el equilibrio en las sillas sin apoya brazos; además, se pudo observar que alguna de las mesas contienen esquinas punzantes que en varias ocasiones han provocado golpes bruscos a maestras e infantes, por tanto se puede decir que el equipamiento del comedor se encuentra en un estado regular.

11.- El centro posee área de cocina

(NO o N/A a la pregunta 13)

SI NO N/A

Análisis e interpretación

El CDI “Dafi-Kids” como parte de la Unidad Educativa “Darío Figueroa Larco” si cuenta con el área de cocina la misma que se ubica en las instalaciones de la U.E.

12.- Se encuentra funcionando:

Refrigeradora y/o congelador	MUY BUENO	<input checked="" type="checkbox"/>	REGULAR	<input type="checkbox"/>	MALO	<input type="checkbox"/>
Cocina industrial	MUY BUENO	<input checked="" type="checkbox"/>	REGULAR	<input type="checkbox"/>	MALO	<input type="checkbox"/>
Extractores de olores	MUY BUENO	<input type="checkbox"/>	REGULAR	<input type="checkbox"/>	MALO	<input checked="" type="checkbox"/>
Lavabo	MUY BUENO	<input checked="" type="checkbox"/>	REGULAR	<input type="checkbox"/>	MALO	<input type="checkbox"/>

Análisis e interpretación

Los datos recolectados dan a conocer que el equipamiento de la cocina en cuanto a la refrigeradora, cocina industrial y lavabo se encuentran en muy buen estado, por tanto la buena preparación de los alimentos son viables; siendo importante mencionar la inexistencia de un extractor de olor que neutralice los olores de la cocina por lo cual se lo ha calificado cualitativamente como malo.

El área dispone de:

Menaje de cocina	MUY BUENO	<input type="checkbox"/>	REGULAR	<input type="checkbox"/>	MALO	<input checked="" type="checkbox"/>
Piso limpio	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	MALO	<input type="checkbox"/>
Ventanas limpias	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	MALO	<input type="checkbox"/>

Análisis e interpretación

El área de cocina ubicada en las instalaciones de la U.E. cuenta con un amplio menaje de cocina dado que los profesores y estudiantes de la

institución suelen almorzar dentro del establecimiento, cabe señalar que los alimentos que son destinados al CDI “Dafi-Kids” son proporcionados en utensilios desechables por la facilidad de su traslado. El piso y las ventanas guardan un buen aspecto en cuanto a limpieza se refiere dando paso a la buena imagen de ésta área.

CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS

13.- Posee bodega para almacenamiento de alimento

SI NO

Análisis e interpretación

El almacenamiento de los alimentos no cuentan con una bodega específica para ser guardados, el lugar en el que se almacenan los alimentos son en el propio espacio de la cocina, ubicándolos en pequeñas canastas y muebles que posee dicha área.

14.- Los alimentos están conservados y/o refrigerados en recipientes adecuados.

SI NO

Análisis e interpretación

A través de la ficha de observación se pudo evidenciar que los alimentos tratados con las debidas medidas de higienización ya que los mismos son conservados y refrigerados en recipientes apropiados y adecuados para mantener su frescura, excelencia y calidad, garantizando la alimentación de los consumidores.

ELIMINACIÓN DE DESECHOS

15.- Dispone de basureros con tapas y fundasSI NO **Análisis e interpretación**

La presencia de basureros con tapas son escasos, lo único que acompaña a los basureros son las fundas de basuras haciendo molesto los malos olores especialmente en el área de los bebés y del salón de los niños de 1 á 2 años por la presencia de los desechos del cambio de pañales, por tanto se considera como una gran falencia el no contar con basureros equipados con sus fundas y tapas correspondiente.

GESTIÓN DE RIESGOS**16.- Existen áreas específicas delimitadas e identificadas para evacuación.**SI NO **Análisis e interpretación**

La existencia de áreas de evacuación y puntos de encuentro si se hallan debidamente delimitas e identificadas a través de imágenes utilizadas por medio de señáleticas, las mismas que se han sido ubicadas en los lugares más visibles para garantizar la seguridad en caso de emergencia.

17.- Existe una salida de emergencia y zona de evacuación debidamente rotuladaSI NO **Análisis e interpretación**

Las salidas de emergencia de cada piso de la edificación del CDI se encuentran correctamente rotuladas y por ende las zonas de evacuación también cuentan con su debida señalética, la misma que ha sido considerada como apropiada en el comedor como punto seguro en caso de emergencias.

18.- El Centro posee señaléticas:

Internas	<input checked="" type="checkbox"/>
Externas	<input checked="" type="checkbox"/>
En los ambientes	<input checked="" type="checkbox"/>
Zonas de evacuación	<input checked="" type="checkbox"/>

Análisis e interpretación

La utilización de señaléticas es una de las fortalezas del CDI "Dafi-Kids", para su ubicación han sido considerados los espacios internos, externos, ambientes y zonas de evacuación dando cavidad a la mitigación de riesgos en casos emergentes con la finalidad de sobre guardar la seguridad de los/as maestras, infantes y demás personas que laboran dentro del centro.

19.- Existe una distribución apropiada y segura del mobiliario para facilitar la circulación.

SI NO

Análisis e interpretación

El mobiliario con el que cuenta el CDI se encuentra distribuido de manera oportuna, garantizando la seguridad de los niños y las niñas, tanto en el interior como en el exterior se ha tomado las debidas precauciones para no turbar la circulación de los/las maestras e infantes. Cabe señalar que el salón de inicial 1 y el salón de pre-básica (considerado como educación

escolarizada, funcionando dentro del CDI, por tanto se hace necesario analizar su situación) son los únicos que tienen dificultad para garantizar la circulación, dado que el espacio de los pisos superiores de la edificación son demasiados pequeños y por ende al ubicar las mesas y las sillas para los niños y las niñas el espacio transitable se reduce en su totalidad, obstaculizando la realización de actividades de movimiento dentro del salón.

20.- Están colocados:

Extintores en funcionamiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Sirenas	<input checked="" type="checkbox"/>
Detectores de humo	<input checked="" type="checkbox"/>

Análisis e interpretación

Uno de los requisitos para obtener el permiso de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos es que el CDI cuente con extintores, detectores de humo y sirena de emergencia, por tanto y siendo necesario se ha observado que cada piso de la edificación se encuentra equipado con su debido extintor en buenas condiciones, instalados en cada piso con la finalidad de minimizar el tiempo de emergencia en cada espacio; además los datos obtenidos demuestran que si existen detectores de humo con su debida sirena incorporada, sin embargo es importante acotar que no todos los espacios cuentan con éste detector, siendo inexistente en la sala de lo bebés, por tanto existe falencia en cuanto a detectores de humo de trata.

21.- Existe señalización vertical que advierta a los conductores que se encuentran en una zona de cuidado.

SI NO

Análisis e interpretación

La edificación del CDI “Dafi-Kids” se halla ubicado en un esquinero cuya avenida cuenta con 4 esquinas razón por la cual se ha evidenciando frecuentemente accidentes automovilísticos, sumándose a ello la inexistencia de señalización vertical que indique a los conductores que se encuentran en una zona de cuidado, convirtiéndose así en una zona peligrosa.

22.- Existen en las puertas del Centro mecanismos de cerradura de protección fácilmente maniobrables para evacuación en caso de emergencia.

MUY BUENO REGULAR MALO

Análisis e interpretación

La existencia de puertas con mecanismos de cerradura fácilmente maniobrables para evacuación en casos de emergencia es buena, la facilidad para abrir tanto la puerta de la entrada principal del CDI como la de la entrada en si a los salones son óptimas.

23.- Están implementadas medidas de protección para puertas de vidrio y ventanales, tales como:

Cortinas

Mallas protectoras

Cintas adhesivas

Observaciones: No existe ninguna

Análisis e interpretación

Mediante la ficha de observación se constato que el CDI “Dafi-Kids” no cuenta con puertas de vidrio, los que si se hacen presentes son los amplios ventanales de vidrios los mismos que no poseen ningún tipo de protección

para minimizar los rayos solares de la mañana, la inexistencia de cortinas, mallas protectoras y cintas adhesivas son evidentes; además de los elementos protectores ya mencionados anteriormente se evidencia la peligrosidad de accidentes que puede causar la falta de protecciones de barandas en los ventanales de los pisos superiores.

24.- Las estanterías del centro tienen la suficiente resistencia estructural

MUY BUENO REGULAR MALO

Análisis e interpretación

Se ha considerado las estanterías que cada closet posee, evidenciándose que cada una de ellas tiene una muy buena resistencia estructural, sujetadas correctamente para evitar accidentes, las mismas que soportan todo el peso del material didáctico de cada salón.

25.- El funcionamiento de las instalaciones eléctricas es el adecuado

SI NO

Análisis e interpretación

Los datos obtenidos demuestran que no es adecuada la instalación eléctrica que posee el CDI "Dafi-Kids", argumentándose ésta aseveración ya que se ha observado tomacorrientes sueltos en el salón de pre básica quedando a la intemperie los alambres eléctricos y sumándose a ello un interruptor ubicado en el baño, el mismo que no posee la tapa quedando de la misma manera los alambres a la intemperie; además de los alambres eléctricos sobrepuestos en la pared ubicada junto a la puerta principal de la

entrada al CDI, convirtiéndose en uno de los atractivos de curiosidad de los infantes y por tanto generan inseguridad a los mismos.

26.- Existe protección y seguridad en los tomacorrientes.

MUY BUENO REGULAR MALO

Análisis e interpretación

La ficha de observación aplicada a éste enunciado demuestra que la protección y seguridad en los tomacorrientes es regular, dado que no todos los tomacorrientes con los que cuenta el CDI llevan consigo las protecciones de los mismos, en cada uno de los espacios de la edificación existe por lo menos un tomacorriente sin protección por tanto se convierte en un peligro para los niños y las niñas más pequeños/as, especialmente para los bebés ya que suelen gatear y caminar arrimados/as en las paredes encontrándose con los tomacorrientes como medio de atracción y por ende un medio peligroso.

27.- Los espacios recreativos del Centro no tienen estructuras cortantes, atrapantes o punzantes

MUY BUENO REGULAR MALO

Análisis e interpretación

Dado que el CDI cuenta apenas con una resbaladera y dos columpio como espacios recreativos no se ha evidenciado ningún tipo de estructuras que puedan ser cortantes, atrapantes o punzantes. El un columpio es de material de plástico y el segundo de estructura metálica igual al de la resbaladera los mismos que se hallan en buen estado por tanto no representa inseguridad para los infantes.

28.- Los tanques de gas están fuera de la cocina

(Evaluar en el caso que se responda si en la pregunta 11)

SI

NO

Análisis e interpretación

La ficha de observación permitió constatar que los tanques de gas que utiliza el área de cocina se encuentran dentro de la misma, dado que no se dispone de un espacio adecuado en el exterior para que los tanques de gas sean ubicados en el exterior, por ende representa un peligro para toda la U.E. "Darío Figueroa Larco" dado que el gas tóxico se acumula en el área de la cocina siendo imposible aplacar el olor y los gases provocándose accidentes fatales.

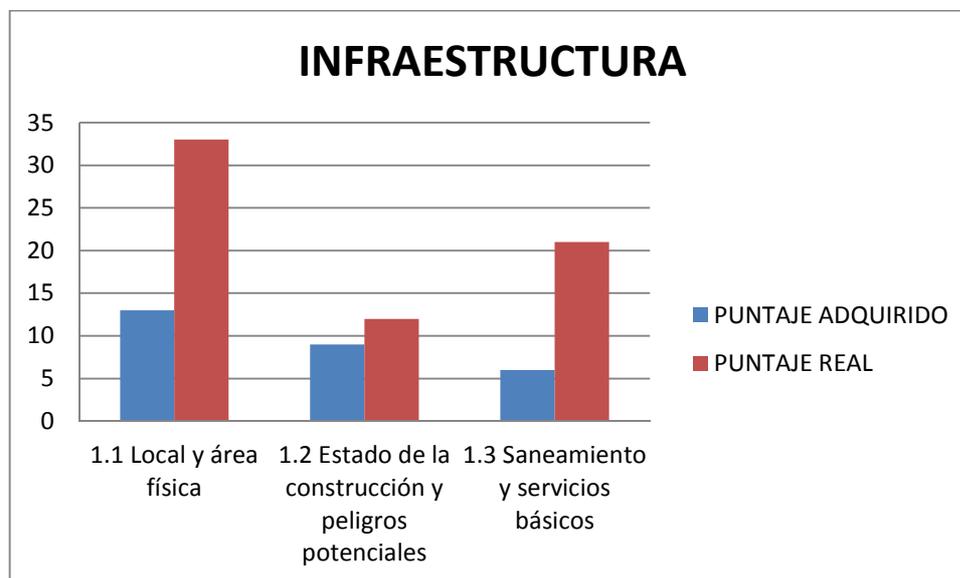
ESCALA DE VALORACIÓN**INFRAESTRUCTURA**

1.1 LOCAL Y ÀREA FÍSICA	PUNTAJE OBTENIDO
1. Uso exclusivo donde funciona el centro infantil	3
2. El local tiene una cocina independiente, con paredes y puertas, que no permitan la entrada a niños	3
3. El centro dispone de un lugar que sirve solamente para guardar los materiales de aseo y limpieza	0
4. Independencia y separación de espacios para los grupos de edades	3
5. Dentro del local, el centro tienen 2 m ² por niño, como promedio para actividades de desarrollo	0
6. Cantidad de servicios higiénicos por número de niños	1
7. Cuenta con servicios higiénicos para personal	0
8. Cantidad de lavabos de manos por número de niños	1
9. Iluminación dentro de las salas del centro	1
10. La posición de las ventanas y puertas permite una buena ventilación	0
11. Lugar de recreación al aire libre suficiente para el número de niños (Número de metros cuadrados dividido para el número de niños)	1
TOTAL	13

1.2 ESTADO DE CONSTRUCCIÓN Y PELIGROS POTENCIALES	PUNTAJE OBTENIDO
12. El centro está ubicado	3
13. Acceso de los niños, desde el centro, a lugares peligrosos	3
14. Los animales pueden entrar al patio o al interior del centro (esto no incluye las mascotas del centro)	3
15. Daños en el local del centro que representen un peligro para el niño	0
TOTAL	9

1.3 SANEAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS	PUNTAJE OBTENIDO
16. Abastecimiento de agua para consumo humana	3
17. basureros en los distintos lugares del centro	0
18. Lugares de contaminación fuera del local del centro que pueden atentar contra la salud e integridad de los niños	0
19. Limpieza del local	0
20. Limpieza de cocina y comedor	3
TOTAL	6

INFRAESTRUCTURA	PUNTAJE ADQUIRIDO	PUNTAJE REAL
1.1 Local y área física	13	33
1.2 Estado de la construcción y peligros potenciales	9	12
1.3 Saneamiento y servicios básicos	6	21
TOTAL	28	66



Análisis e interpretación

Los datos obtenidos a través de la escala de valoración de los estándares de calidad para los Centros de Desarrollo Infantil demuestran que:

El local y área física del CDI “Dafi-Kids” alcanzó un puntaje de 13/33, siendo muy evidente la diferencia que existe entre el puntaje obtenido a comparación del puntaje real, por tanto se puede decir que existen falencias a nivel de local y área física del Centro Infantil.

El estado de construcción y peligros potenciales alcanzó un puntaje de 9/12, siendo mínima la diferencia existente entre el puntaje obtenido a comparación del puntaje real, por tanto se puede decir que el estado de construcción y peligros potenciales del CDI “Dafi-Kids” son aceptables.

Saneamiento y servicios básicos alcanzó un puntaje de 6/21 evidenciándose una gran diferencia entre el puntaje obtenido a comparación del puntaje real, por tanto se puede decir que se presentan falencias a nivel de saneamiento y servicios básicos dentro del CDI “Dafi-Kids”.

Por ende queda demostrado que el centro no cumple con los parámetros establecidos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social dado que el puntaje total en infraestructura que logró alcanzar el CDI “Dafi-kids es 28/66.

EQUIPAMIENTO

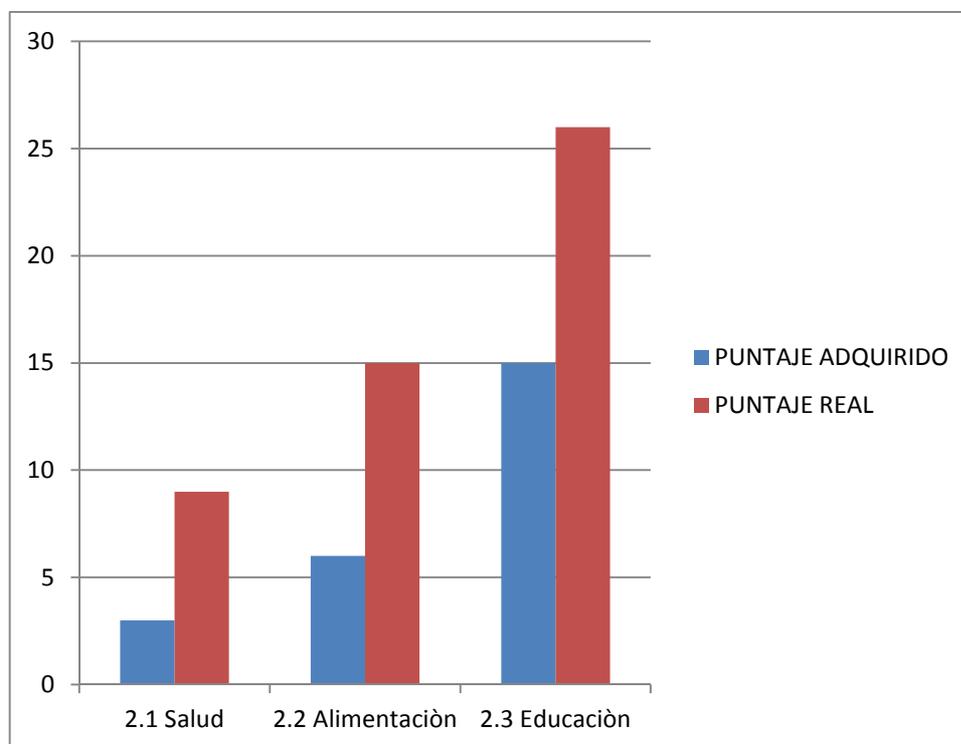
2.1 SALUD	PUNTAJE ADQUIRIDO
22. Botiquín de primeros auxilios con insumos naturales o de marca	3
23. Materiales de aseo y limpieza del local	0
24. Material de aseo y limpieza personal para los niños	0
TOTAL	3

2.2 ALIMENTACIÓN	PUNTAJE ADQUIRIDO
25. Vajilla en buen estado con que cuenta el centro	0
26. Mobiliario para guardar los utensilios y enseres de cocina	0
27. El centro cuenta con una refrigeradora en buen estado y funcionamiento	3
28. Almacenamiento y conservación de alimentos	3
29. Espacio y mobiliario para comedor	0
TOTAL	6

2.3 EDUCACIÓN	PUNTAJE ADQUIRIDO
30. Material didáctico adecuado y suficiente que se usa (crayolas, plastilina, papel brillante y otros) para niños de diferentes grupo de edad	3
31. Material didáctico que posee el centro para que todos los niños puedan jugar al mismo tiempo en las diferentes actividades	2
32. Recursos didácticos del centro de desarrollo infantil	2
33. Mobiliario para las salas menores de dos años	4
34. Mobiliario de las salas para niños de dos a cinco años	3
35. Juegos infantiles al aire libre, en buen estado y suficiente para el número de niños	1
TOTAL	15

EQUIPAMIENTO	PUNTAJE ADQUIRIDO	PUNTAJE REAL
2.1 Salud	3	9
2.2 Alimentación	6	15
2.3 Educación	15	26
TOTAL	24	50

EQUIPAMIENTO



Análisis e interpretación

Los datos obtenidos a través de la escala de valoración de los estándares de calidad para los Centros de Desarrollo Infantil demuestran que:

El enunciado de salud alcanzó un puntaje de 3/9, lo cual indica que el puntaje obtenido no supera ni siquiera la mitad del puntaje real quedando demostrado que existe falencia en cuanto al equipamiento de salud se requiere en el CDI “Dafi-Kids”.

Alimentación, enunciado que alcanzó un puntaje de 6/15, lo cual demuestra que existe carencia en el equipamiento destinado a alimentación del CDI “Dafi-kids”.

Educación alcanzó un puntaje de 15/26, lo cual significa que supera la mitad del puntaje requerido, pero sin embargo no llega a cumplir con el requerimiento necesario en cuanto a equipamiento de educación exige el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Por ende queda demostrado que el centro no cumple con los parámetros establecidos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en cuanto a equipamiento se refiere, ya que se totalizo un puntaje de 24/50.

CAPÍTULO 5

5.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- El Centro de Desarrollo Infantil “Dafi-Kids” cuenta con un amplio espacio verde pero pese a ello existe escases de áreas recreativas y lúdicas para beneficiar la convivencia y el pleno desarrollo holístico de los niños y las niñas a través del movimiento; no cuenta con parqueaderos por tanto no brinda la accesibilidad a que los recorridos ingresen al centro a recoger de manera segura a los infantes, además; posee 5 salones cada uno de ellos adaptados en los espacios disponibles de la edificación por tanto no todos los salones guardan las características necesarias para garantizar el desarrollo y cuidado infantil de calidad sumándose a ello la inexistencia de rincones que permitan explotar el desarrollo del pensamiento.
- El CDI “Dafi-Kids” cuenta con falencias en cuanto a las características de infraestructura se refiere, por tanto no se encuentra cumpliendo con los estándares de calidad del Ministerio de Inclusión Económica y Social, a continuación se presenta las siguientes conclusiones que argumentan lo mencionado:
 - El acceso al CDI posee material peligroso para los niños y las niñas, el lastre causa tropiezos, caídas, golpes y agresión con piedras de un infante a otro.
 - El salón de los bebés guarda las características de ser un espacio frío, carente de rayos solares, produciéndose así frecuentes enfermedades gripales en cada uno de los bebés; por tanto se hace necesario encender la luz durante toda la jornada diaria para de una u otra forma abrigar el ambiente y dar claridad a la misma.
 - Las cubiertas del salón de audiovisuales y la cubierta del comedor ya que las dos se encuentran rotas dando paso a las goteras.

- Además que la infraestructura no brinda la oportunidad a que las personas con discapacidad entre ellos padres de familia y otros puedan ingresar al CDI sin inconvenientes.
- Existe presencia de paredes húmedas en la primera planta, la misma que produce un material harinoso blanquizco que se desprende de la pared, además que el olor de la humedad se hace presente todos los días incomodando a los bebés y a la maestra.
- Existe falencia en cuanto a las condiciones de las puertas se refiere, dado que no todas las puertas cuentan con su chapa en condiciones propicias para garantizar la seguridad de los niños y las niñas de los pisos superiores de la edificación, además del mal estado de las puertas (barandas) de la sala de niños y niñas de 1 a 2 años.
- Además es importante que la distribución de los espacios garanticen el confort y comodidad tanto para las maestras como para los infantes, ofreciendo un equilibrio de seguridad afectiva y emocional, espacios en los cuales se construyen nuevas experiencias; el CDI “Dafi-Kids” al ser una edificación destinada para vivienda más no para brindar servicios de cuidado y desarrollo infantil no cumple con la importancia de la buena distribución de los espacios limitando la libertad de movimiento y creatividad.
- El CDI “Dafi-Kids” no cumple con los requisitos que exige el Ministerio de Inclusión Económica y Social en cuanto al equipamiento se refiere, ya que la ausencia del equipamiento principal y necesario con el que debería contar es inexistente, argumentándose lo dicho con las siguientes conclusiones:
 - La inexistencia de un buzón no ha permitido recibir sugerencias o quejas libremente, dado que mucho de los padres de familia se cohiben e hacerlo por el recelo o timidez.
 - Las camas, colchones, cobijas, sobrecamas y cubre colchonetas son escasas para brindar un descanso placentero para los

bebés, ya que algunos de los objetos mencionados han sido improvisados pretendiendo dar un buen aspecto, sin embargo son inapropiadas las condiciones de equipamiento y mobiliario para garantizar el descanso de los infantes.

- Es inexistente el extractor de olor de la cocina por lo cual no se puede neutralizar rápidamente los olores, además que el menaje de cocina es escaso para los niños y las niñas del CDI “Dafi-Kids”.
 - Existe falencias en cuanto a los detectores de humo se refiere ya que la sala de los bebés carece de éste equipamiento.
 - La inexistencia de señalización vertical a afueras del CDI han ocasionado frecuentes accidentes automovilísticos, convirtiéndose así en una zona peligrosa.
 - Los ventanales de la edificación no cuentan con cortinas, mallas protectoras y cintas adhesivas para minimizar los rayos solares por tanto existe falencias en este sentido, además de la peligrosidad de no contar con rejas de seguridad en los ventanales de los pisos superiores de la edificación.
- Además, las condiciones del equipamiento del comedor son regulares dado que se cuenta con mesas de puntas esquinadas lo cual ocasiona frecuentes golpes en las maestras y los infantes, sumándose a ello la presencia de sillas sin apoya brazos, además de los desperfectos en las conexiones eléctricas, entre ellos tomacorrientes sueltos e interruptores con alambres a la intemperie, sumándose una falencia en cuanto a las protecciones de los tomacorrientes se refiere, dado que algunos de ellos no cuentan con su protección requerida por el MIES, y también la falencia en el equipamiento de basureros dado que los basureros no cuentan con sus respectivas tapas lo cual ha dado paso a la contaminación de olores de los pañales por toda la planta baja de la edificación.

RECOMENDACIONES

- Es recomendable implementar más áreas recreativas con la finalidad de fortalecer la convivencia entre pares, liberar las emociones, fortalecer el desarrollo psicomotor de cada uno de los pequeños y demás beneficios que le proporciona el juego; además que los recorridos se parqueen en las puertas del CDI, minimizando el camino para entregar al niño y la niña y subirlos al recorrido con la finalidad de evitar altercados o accidentes al cruzar la calle, sumándose a ello la recomendación de reubicar los salones distribuyendo los espacios acorde a la cantidad de niños y niñas con la finalidad de implementar rincones en cada salón.
- Para mejorar las características de la infraestructura del CDI “Dafi-Kids” se hace necesario plantear las siguientes recomendaciones.
 - Es recomendable retirar el lastre ubicado en la entrada al CDI, con la finalidad de evitar tropiezos, caídas y agresión con las piedras entre infantes.
 - Se recomienda implementar en la sala de los bebés un calefactor para que abrigue el ambiente, con el propósito de evitar las frecuentes gripes de los pequeños.
 - Es necesario que la tanto la cubierta del salón de audios visuales como la cubierta del comedor sean arregladas, tapando los agujeros que cada una de ellas contienen para evitar accidentes a futuro, como la caída del palo de la cubierta del comedor, así como una caída grave de algún infante al resbalar con el agua empozada en el salón de audios visuales.
 - Acoplar a la Edificación del CDI “Dafi-Kids” un camino con rampas para que las personas con discapacidad puedan por lo menos ingresar al interior de la primera planta.
 - Es recomendable que la humedad con la que cuentan las paredes del CDI sea tratadas y arregladas con materiales de construcción destinadas específicamente a problemas de

humedad para evitar la caída de material harinoso de las paredes.

- Además, se recomienda que las chapas inservibles y dañadas de las puertas sean cambiadas para garantizar la seguridad de los niños y las niñas, sumándose a ello la importancia de colocar correctamente las puertas (barandas) de la sala de los niños y las niñas de 1 á 2 años, garantizando la seguridad de todos.
- Para dar cumplimiento a los requisitos necesario del MIES en cuanto al equipamiento del CDI “Dafi-Kids” se refiere se hace necesario plantear las siguientes recomendaciones:
 - Es recomendable implementar un buzón de quejas o sugerencias en la puerta principal del Centro con la finalidad de receptar sugerencias o quejas de manera libre sin cohibición alguna por parte de los padres de familia.
 - Es importante implementar camas para los niños más grandes (2 á 3 años) en caso de descanso o por enfermedad, implementar las cunas para los bebés con la finalidad de evitar hacer dormir a más de 2 niños por cuna, adquirir cobijas, colchones, sobre camas y cubre colchonetas para garantizar el descanso de los pequeños.
 - Es importante que se implemente un extractor de olores en la cocina con la finalidad de neutralizar los olores de la misma.
 - Es imprescindible implementar un detector de humos en la sala de los bebés con la intención de actuar inmediatamente en caso de emergencias y evitar accidentes mayores.
 - Se recomienda acudir hacia las autoridades de tránsito del Cantón Rumiñahui a solicitar la ubicación de señáleticas verticales en la calle esquinera del CDI, con la finalidad de evitar accidentes de tránsito y garantizar la seguridad de quienes transitan y acuden por el lugar.
 - Por seguridad de los niños y las niñas que tienen sus salones en los pisos superiores de la edificación es recomendable colocar

rejas de protección a los ventanales para evitar accidentes graves.

- Para garantizar el buen estado del equipamiento es necesario Cambiar las mesas que poseen puntas esquinadas por mesas de puntas redondeadas con el propósito de evitar golpes y accidentes para las maestras, los niños y las niñas, además; se recomienda implementar sillas con apoya brazos para mayor seguridad al momento de sentarse; además de corregir las conexiones eléctricas como: tomacorrientes sueltos e interruptores con alambres a la intemperie y también implementar protectores de seguridad a los tomacorrientes para evitar que los bebés metan los dedos en los mismos e implementar basureros con su respectiva tapa en cada espacio de la edificación del CDI.

INFORME TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

**CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN INFANTIL**

INFORME TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

AUTOR:

JOHANA MARICELA OÑA SIMBAÑA

TEMA:

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD
DEL MIES, DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE
DESARROLLO INFANTIL DAFI KIDS, EN LA CIUDAD DE SANGOLQUÍ.**

DIRECTOR: M.Sc. ISABEL DEL HIERRO

CODIRECTOR: DR. GALO ALBUJA

SANGOLQUÍ – ECUADOR

2014

1. INTRODUCCIÓN

Se ha concebido a la Educación Inicial como el eje fundamental del desarrollo humano, sabiendo que los primeros años de vida es la etapa más importante para estimular y desarrollar las conexiones cerebrales de los niños y las niñas el Gobierno ecuatoriano ha considerado necesario reformar las leyes, normas, reglamentos y parámetros de la Educación Inicial con el propósito de garantizar el desarrollo holístico de los niño y niñas ecuatorianos. Uno de los parámetros que ha establecido el Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES; para los Centros de Desarrollo Infantil son los estándares de calidad que sirven de apoyo y guía para brindar un desarrollo, cuidado y estimulación dirigida a los niños y niñas ecuatorianos bajo estrictas normas de calidad, siendo seis los componentes de dicha calidad: participación familiar, comunidad y redes sociales; proceso socio educativo; salud preventiva, alimentación y nutrición; talento humano; infraestructura, ambiente educativo y protector y finalmente administración y gestión.

Es importante conocer que la infraestructura se transforma en oportunidades o debilidades para el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo, en este sentido ésta investigación ha profundizado en cada uno de los espacios con los que cuenta el CDI “DAFI-KIDS”, analizando cada uno de ellos con la finalidad de apropiarse de sus debilidades y falencias. Tomando en cuenta que es uno de los factores que influyen positiva o negativamente en el desarrollo holístico de los niños y las niñas, se ha centrado la presente investigación en el espacio físico en el cual pasan la mayor parte del tiempo los niños y las niñas del Centro de Desarrollo Infantil “DAFI-KIDS”. Al ser el CDI el segundo hogar de los niños y las niñas es primordial que se les brinde una amplia comodidad tanto para su desarrollo intelectual como socio-afectivo y motor. La edificación escolar conformada por sus espacios educativos, mobiliario e infraestructura en sí misma forman una fuente de conocimiento, información y estimulación, las que debe contar con características propias de los niños y las niñas, características que permiten satisfacer las necesidades

de cada uno de ellos brindando confort, comodidad y seguridad. Bajo éste criterio la investigación ha tenido la importancia de dar a conocer a los miembros del CDI “Dafi-kids” la correcta adecuación, organización y equipamiento de los espacios para lograr un ambiente motivador para todos quienes conforman la Comunidad Educativa, ayudándose de los siguientes objetivos para tal cumplimiento.

Objetivo general: Verificar el cumplimiento de los Estándares de Calidad del MIES, de la infraestructura y equipamiento del Centro de Desarrollo Infantil “DAFI-KIDS”.

Objetivos específicos:

- Identificar espacios disponibles e inexistentes de recreación del CDI.
- Explicar las características de la infraestructura del CDI.
- Definir la importancia de una correcta distribución de los espacios.
- Identificar el equipamiento inexistente del CDI
- Diagnosticar el estado actual del equipamiento existente del CDI
- Desarrollar un informe técnico del estado actual del CDI frente a los estándares de calidad del MIES.
- Definir los Estándares de Calidad del Mies vigentes.
- Socializar los resultados de la investigación a la comunidad educativa del CDI.

El ambiente marca el desarrollo del ser humano y más aun si se trata de los niños y las niñas que empiezan el proceso de transición entre la casa y el Centro de desarrollo Infantil, por tanto es prescindible que la edificación como su equipamiento cuenten con las condiciones apropiadas de acogimiento a los infantes garantizando la calidad, eficiencia y excelencia de cuidado y desarrollo holístico de los mismo/as.

2. METODOLOGÍA

2.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Las modalidades que se aplicaron en la presente investigación fueron las siguientes.

- De campo: Todo el trabajo investigativo se realizó en el lugar de investigación, es decir, se realizó en el sitio del problema, llegando directamente a los protagonistas del hecho que se está investigando.
- Bibliográfica-documental: Fue necesario recurrir a fuentes bibliográficas para sustentar el marco teórico, proporcionando material necesario para el desarrollo eficaz de la investigación.

2.2 TIPO O NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

En razón de que la presente propuesta investigativa fue de tipo “**Descriptiva**”, a través de ella se pudo identificar las falencias que tiene el CDI, la que permitió especificar las propiedades, características y perfiles importantes del objeto de investigación, siendo en ese caso la infraestructura y equipamiento del CDI. Midiendo cada una de las variables y describiendo los resultados sin establecer ninguna relación con otras variables.

2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

A razón de que los objetos de estudio fueron la infraestructura y equipamiento de un Centro de Desarrollo Infantil la población total se convirtió en la muestra de la investigación.

Muestra: Instalaciones físicas (Infraestructura y Equipamiento)

Infraestructura	
Número	Nombre
1	Aula de 1 ^{ro} de básica
1	Aula de prebásica
1	Aula de Inicial 1
1	Aula de Inicial 2
1	Sala de psicomotricidad
1	Cocina
1	Comedor
1	Patio
1	Granja
5	Baños
1	Espacio de área recreativa (juegos infantiles)

Equipamiento

Totalidad del equipamiento con el que cuenta el CDI Dafi Kids.

2.4 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Técnicas:

✓ **Observación de Campo**

La observación de campo es el recurso principal de la observación descriptiva; la cual se aplicó en el lugar donde ocurrieron los hechos a investigarse. Todo el trabajo investigativo se desarrolló en el lugar de investigación.

✓ **Observación Directa**

La observación directa permitió estar en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que se investigo. Este método se utilizó para la verificación de los datos obtenidos, en este caso la observación directa fue dirigida hacia la infraestructura y equipamiento que fueron el objeto de investigación.

✓ **Bibliográfica:**

Se utilizó para el diseño del marco teórico.

Instrumentos:

Los instrumentos que se utilizaron son los siguientes:

✓ **Guía de observación:**

Éste instrumento de investigación fue aplicado esencialmente al aspecto de infraestructura y equipamiento del Centro de Desarrollo Infantil. Siendo dos las guías de observación a aplicarse, una de tipo cualitativa y otra de tipo

cuantitativa, las mismas que han sido ya elaboradas y establecidas por el MIES.

✓ **Escala de valoración**

Consisten en una serie de categorías ante cada una de las cuales se emitió un juicio, indicando el grado en el cual se ubica la infraestructura y equipamiento del CDI “Dafi-kids”, bajo los criterios de valoración (escala de valoración) proporcionada por el MIES.

La escala numérica posee cierto número de categorías establecidas en términos descriptivos a las que se le atribuye de antemano valores numéricos convencionales.

2.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

✓ **Organización:**

La información recolectada se organizó a través de guías de observación de la infraestructura y equipamiento del CDI depurando y clasificando la información obtenida.

✓ **Tabulación:**

Para la tabulación de los datos se utilizó tablas y matrices estadísticas.

✓ **Análisis e interpretación de la Información:**

Para el análisis de la investigación se utilizó gráficas en barras para la información recolectada a través de la escala de valoración realizando un análisis e interpretación cuanti-cualitativa, y para la ficha de observación se realizó el análisis e interpretación a través de una valoración cualitativa.

3. ANÁLISIS Y RESULTADOS

FICHA DE OBSERVACIÓN

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS

1.- Estatutos legales del terreno:

- MIES-Propio
- MIES-Comodato
- Privado-Propio
- Privado-Comodato
- Otros.....

Análisis e interpretación

Desde el punto de vista psicológico Sancho et al. (2011): “La parte interior o acceso al edificio, debe ser independiente si la construcción se encuentra dentro de un edificio, ya sea escolar, edificio de viviendas u otra edificación de diferentes usos, cumpliendo así la normativa municipal que le compete” (pág. 59). Por tanto el CDI “Dafi-Kids” cuenta con sus instalaciones en una casa de tres pisos los mismos que han tratado de ser adaptados a un Centro Infantil, al ser el cuarto año de funcionamiento aun no se ha contado con un establecimiento propio, por tal razón estas instalaciones han sido arrendadas, por el hecho de ser una propiedad arrendada se debe solicitar permiso al propietario para poder realizar cualquier tipo de cambios en la edificación, tornándose de éste modo un limitante para los directivos del CDI.

2.- El centro dispone de:

Permisos de funcionamiento emitido por el municipio

SI NO

Permiso de funcionamiento emitido por el cuerpo de bomberos

SI NO

Análisis e interpretación

La tabulación demuestra que los permisos de funcionamiento se encuentran totalmente legalizados, razón por la cual el funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil “Dafi-Kids” está en su libre derecho de brindar sus servicios de cuidado infantil tal como lo establece el MIES.

3.- El centro permite acceso de vehículos a las instalaciones:

SI NO

Análisis e interpretación

El resultado que se ha obtenido indica que el Centro de Desarrollo Infantil “Dafi-Kids” no cuenta con un espacio que brinde accesibilidad a los vehículos, ya que el mismo funciona en las instalaciones de una casa que han sido adoptadas a un CDI teniendo como resultado un espacio reducido para que ingresen los vehículos a su interior, entre estos los recorridos de los niños y las niñas, evidenciándose falencias en este sentido. Falencias porque no todas las personas que proporcionan éste servicio suelen recoger a los niños y las niñas de la puerta del Centro, siendo necesario que las maestras sean las encargadas de realizar la labor de acudir hacia el recorrido con los niños, transcurso de tiempo en el cual el resto de niños y niñas quedan sin vigilancia

y cuidado de su maestra instante en el cual se ha evidenciado que los niños y las niñas más pequeños/as suelen sufrir caídas, peleas y la presencia del llanto es evidente. Además que alguno de los niños y niñas suelen salir de la puerta del Centro por accidente.

4.- Dispone de espacios amplios que permitan la libertad de movimiento y creatividad:

SI NO

Análisis e interpretación

Desde el punto de vista filosófico "Las salas de actividades y los espacios exteriores deben estar organizados en áreas, zonas o rincones" (Peralta, 2008, pág. 141). Por tanto el CDI ha distribuido las habitaciones de la edificación en sala de audiovisuales, sala de bebés, aulas (inicial 1, inicial 2, 1^{ro} de básica). Una de las cocinas de la edificación fue adoptada a la sala de los niños de 2-3 años, evidenciándose limitantes de movimiento por el espacio reducido, además que no todas las habitaciones (aulas) que se ocupan en el segundo y tercer piso son amplias para el número de niños y niñas que en ella se encuentran.

5.- El acceso del centro es:

Pavimento
 Empedrado
 Lastrado
 Otros: césped y adoquinado

Análisis e interpretación

El punto de vista arquitectónico el pavimentado de las zonas exteriores tiene que ser antideslizante, al estar en libre contacto con el exterior y por

ende con las lluvias la provocación de accidentes es evidente, cementado o adoquinado es lo más adecuado, la ficha de observación aplicada en éste enunciado demuestra que el acceso al CDI es de material mixto, ya que el camino que conduce hacia su interior es adoquinado, un tanto lastrado y una parte de césped. El área lastrada se convierte en un peligro para los infantes dada la situación que los niños que recién empiezan a caminar suelen caerse por la inestabilidad y el desnivel de las piedras sobresalidas ocasionando que los niños y las niñas tropiecen, además, en la hora de salida los menores suelen estar a orillas de la puerta que es el lugar del área lastrada razón por la cual suelen ensuciarse, tirarse piedras entre cada uno de sus compañeros, e inclusive meterse las piedras a la boca, es por ello que se puede decir que no es conveniente que exista lastre en el CDI como parte de su acceso a su interior. En cuanto al césped se puede mencionar que es accesible y no peligroso para los infantes, el adoquinado no guarda las exigencias necesarias de seguridad para quienes acceden al centro, ya que algunos de los adoquines se han salido y han sido ubicados sin guardar las características necesarias de estabilidad, siendo un tropezón tanto para las maestras como para los infantes y además fáciles de coger y volver a sacar por los niños y las niñas utilizándolas como elementos de juego.

6.- El centro dispones de servicios, tales como:

Luz eléctrica	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Agua potable	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Teléfono convencional	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Internet	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Alcantarillado	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Análisis e interpretación

El estándar de calidad 40: Servicios básicos de la Norma Técnica del MIES establece: “La unidad de atención de desarrollo infantil dispone de los

servicios básicos: agua potable, energía eléctrica, teléfono, internet y sistema de eliminación de aguas residuales” (MIES, 2014, pág. 21). Los datos adquiridos mediante la ficha de observación dan a conocer que el CDI cuenta con la mayoría de los servicios básicos, excepto el de internet que en la actualidad se ha convertido en un medio importante de comunicación y además de un medió lúdico de estimulación para los infantes, el no poder contar con éste servicio ha traído consigo varios inconvenientes entre ellos el que la Sra. Directora quién además lleva consigo el cargo de maestra tenga que ausentarse del CDI para poder acudir a un centro de computo de los alrededores a tramitar los asuntos del CDI “Dafi-Kids”, momento en que sus niños y niñas (4 á 5 años) quedan al cuidado de las otras maestras, ocasionándose caos entre los infantes ya que por vigilancia y tranquilidad para la maestra encargada suelen reunir a los niños y las niñas en una sola aula o sala, juntando niños y niñas de mayor edad inclusive con los bebés, dando paso a la incomodidad para ellos, siendo las peleas, golpes y llantos constantes entre cada uno de ellos. Es por ésta razón que se ha convertido en una de las falencias en cuanto a servicios básicos requiere la institución.

7.- Se necesita encender la luz durante el día:

SI NO

Observaciones: Solo en la sala de los bebés es necesario encender la luz

Análisis e interpretación

“La luz artificial indirecta es la más apropiada, por el equilibrio que da y la sensación de calma, tranquilidad y acogimiento a la que induce” (Vásquez & Ideaspropias, 2004, pág. 11). Los ventanales con los que cuenta la edificación son muy amplios por lo que no se hace necesario encender la luz durante el día, es abundante la luz natural que ingresa a cada uno de los espacios de la edificación del CDI, sin embargo se hace necesario aclarar que es solo un

espacio el que necesariamente tiene que encenderse la luz para dar claridad, siendo éste la sala de los bebés, dado que el mismo se encuentra ubicada en el fondo y medio de los demás espacios tornándose éste salón frío y oscuro no apropiado para los bebés, ya que la gripe es constante en cada uno de ellos por la falta de rayos solares.

8.- El estado de la infraestructura del centro se encuentra:

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Malo

Análisis e interpretación

“Desde la perspectiva pedagógica la organización de los espacios contempla sus características físicas, expresivas y simbólicas posee una clara incidencia comunicativa que tiene a influir y regular el comportamiento de los individuos”. (Sancho, De Basterrechea, & Carreño, 2011, pág. 23). A través de la ficha de observación se ha podido evidenciar que la infraestructura del Centro de Desarrollo Infantil “Dafi-Kids” obtuvo un calificativo de buena, ya que existen ciertos aspectos que se hace necesario mejorar por ejemplo: la cubierta del comedor y techo de la sala de audiovisuales que tiene goteras. El mal estado del techo de la sala de audiovisuales permite que en la época invernal filtre al agua hacia su interior dando como resultado un charco de agua en el piso, generando que el mismo se torne resbaloso y por ende las caídas no faltan por parte de los niños y las niñas.

9.- Imagen institucional actualizada, en lugares visibles y en buen estado:

- SI NO N/A

Análisis e interpretación

Se suma a uno de sus objetivos del CDI el llamar la atención de la ciudadanía del cantón Rumiñahui, por tanto el cuidado de su imagen institucional a través de las vallas publicitarias en los exteriores del centro son visibles y mantienen un buen estado como medio de información de los servicios que brinda el CDI “Dafi-Kids”. Tal como lo menciona Peralta, “En efecto, se pretende que el ambiente interno y externo sea “personalizado” por la comunidad educativa, y refleje sus características y aportes” (Peralta, 2008, pág. 140).

10.- Acceso para personas con discapacidad.

SI NO

Análisis e interpretación

A través de la ficha de observación aplicada al CDI “Dafi-Kids” se ha podido constatar que no existe acceso absoluto para personas con discapacidad, la edificación consta de tres pisos, acompañada de gradas desde su entrada y en todas las instalaciones en general; obviamente al ser una casa adecuada a un CDI no cuenta con las características necesarias e importantes para brindar accesibilidad a infantes o padres de familia con capacidades especiales, no cumpliéndose de ésta manera la inserción del infante a un CDI como derecho de todo niño y niña con capacidades especiales.

11.- Estado de las paredes (dando buena imagen):

¿Paredes cuarteadas / fisuradas?

SI NO

Análisis e interpretación

Los datos obtenidos demuestran que no existen paredes cuarteadas ni fisuradas, por tanto las paredes no son consideradas como elementos de amenaza para quienes a diario permanecen en el Centro de Desarrollo Infantil.

12.- Paredes con humedad en los lugares de atención a las personas.

SI NO

Análisis e interpretación

Las paredes de la primera planta del CDI son atacadas por la humedad, razón por la cual se cae la pintura y el enlucido de las mismas, además que va acompañada del incómodo olor que consigo lleva la humedad siendo evidente este problema en la sala de audiovisuales que es considerada también como un espacio de recibimiento y acogimiento a las personas para brindarles cualquier tipo de información. Es importante aclarar que en la sala de los bebés es abundante la humedad otra de las razones por la cual los bebés se enferman frecuentemente. Considerándose en mal estado las paredes por la humedad.

13.- Estado de la pintura de las paredes.

Muy bueno Regular Malo

Análisis e interpretación

La ficha de observación ha demostrado que la pintura de las paredes se encuentra en un estado regular dado que los manchones y rayones por parte de los infantes son habituales, sumándose a ello la humedad que ha dañado y ha deteriorado el estado de la pintura de las paredes por lo que se hace necesario pintarlas para dar una buena imagen.

14.- Estado de las ventanas (sin rotura)

Muy bueno Regular Malo

Análisis e interpretación

Las ventanas de la edificación del CDI son aceptables ya que se encuentran en muy buen estado. Sin embargo es de suma importancia dar a conocer que las ventanas de los pisos superiores no cuentan con protecciones de fierro como lo tienen las ventanas de la plata baja. Desde el punto de vista arquitectónico las ventanas deben ser “situadas a más de 1,20 de altura” (Sancho et al., 2011, pág. 108). Su ubicación referente a ésta medida es importante para evitar accidentes, por lo general los pequeños degustan de arrimarse en las ventanas observando el exterior y lo que en ese espacio ocurre, además, es importante añadir protecciones a las ventanas pues la curiosidad de los y las pequeñas es impredecible y en cualquier momento pueden ocasionarse accidentes fatales.

15.- Estado de las puertas (con seguridades)

Muy bueno Regular Malo

Análisis e interpretación

La ficha de observación aplicada en el CDI “Dafi-Kids” da a conocer que no todas las puertas se encuentran en buen estado, razón por la cual se las ha calificado en un estado regular; la puerta del baño de la sala de inicial 1 no cuenta con seguridad dado que la chapa se ha hallado salida y colgada siendo inservible, la puerta de la entrada a la sala de inicial 2 se encuentra en las mismas condiciones, con una chapa dañada; en la sala de los niños y niñas de 2 á 3 años se ha utilizado barandas para delimitar el espacio ya que ésta funciona en una parte de la cocina y comedor, cabe destacar que las barandas

se encuentran en un muy mal estado ya que su colocación ha sido improvisada y por ende se han salido del lugar y a pesar de ello se las mantenía sobrepuestas y los niños y la niñas corrían el riesgo de que se les caiga y además que cuando eso ocurría los infantes salían del área delimitada siendo una situación incómoda para la maestra.

16.- Estado de los techos (sin goteras)

Muy bueno Regular Malo

Análisis e interpretación

Mediante la ficha de observación se pudo constatar que existen dos goteras en los techos del CDI, la primera situada en la sala de audiovisuales, convirtiéndose en un peligro para los niños ya que en la época invernal suele ser abundante la gotera mojando el piso de parquet y por tanto los niños y las niñas suelen resbalarse, la segunda gotera se sitúa en el techo del comedor siendo afectado uno de los palos que soporta la cubierta de eternit, evidenciándose deterioro del mismo.

17.- Los pisos son:

Baldosas	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Madera	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Cemento	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Observaciones: Se ha considerado madera al parquet de la sala de audiovisuales y el piso del comedor es de adoquín.

Análisis e interpretación

Los pisos internos del CDI son de baldosa excepto la sala de audiovisuales que es de parquet y es el lugar en el cual la gotera pasa y el piso se moja constantemente en el tiempo invernal, las veredas exteriores son de cemento y cabe señalar que el comedor que se encuentra en la parte exterior es en su totalidad adoquinada. Sancho et al. (2011) sugiere “En caso de contar con un presupuesto ajustado se puede optar por una solución más económica (gres, terrazo, cerámico...) reservando el pavimento cálido y blando para las aulas, como espacios propositivos de descubrimiento y dónde estar cómodos” (pág. 99).

18.- Existe presencia de malos olores en:

Cocina	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Comedor	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Dormitorios	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Baños	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Salas de trabajo	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Observaciones: Mal olor en la sala de los bebés

Análisis e interpretación

La presencia de malos olores se hace presente en los dormitorios y en los baños de la sala de bebés ya que los pañales son desechados al final de la jornada diaria ocasionándose esto por la falta de tapas en los basureros, en la sala de trabajo de los niños y las niñas de 2 á 3 años también se hacen presentes los malos olores ya que los pañales son desechados en un amplio basurero sin tapa, expandiéndose estos incómodos olores por toda la planta baja del CDI, causando malestar tanto a las maestras como a los propios niños y niñas. En la cocina y en el comedor no existe presencia de malos olores, dado que el comedor cuenta con gran ventilación al encontrarse ubicado en el exterior.

19.- En los alrededores del Centro existe:

Maleza	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Agua empozada	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Basura	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Otros	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Observaciones: Casa aledaña con excesivo excremento de perros y mal olor

Análisis e interpretación

La ficha de observación permitió constatar que en los alrededores del CDI no existe maleza mucho menos agua empozada, pero sin embargo no se puede decir lo mismo de la basura ya que en frente del CDI se encuentra ubicado un ecotacho (basurero permanente que recoge la basura del sector) que acumula gran cantidad de basura la que es desbordada acumulándose moscos y mal olor. Además, en la casa que se encuentra lindando con el CDI habitan gran cantidad de perros por lo que su excremento es excesivo y por ende el mal olor se percibe en el CDI y los moscos ingresan al interior del mismo.

20.- Existe la temperatura adecuada en el centro

SI NO

Análisis e interpretación

La temperatura es adecuada en las instalaciones del CDI ya que los rayos solares ingresan por los grandes ventanales dando como resultado un clima abrigado; cabe señalar que el único lugar que no cumple con una temperatura adecuada es la sala de los bebés, como se mencionó anteriormente ésta área se encuentra ubicada en la planta baja, intermedio a las demás instalaciones

razón por la cual los rayos solares son escasos, sumándose a ello que no cuenta con mobiliario y materiales que pudieran abrigar el ambiente, por tanto el frío causa malestar para la maestra y para los bebés ya que las afecciones gripales son abundantes y habituales.

21.- Los escalones cuentan con un largo y ancho adecuado para su utilización.

SI NO N/A

Análisis e interpretación

Los escalones si cumplen con un largo y ancho para su utilización, la accesibilidad que las gradas brindan son buenas ya que permite moverse sin inconveniente alguno, sin embargo no es apropiado que los niños y las niñas de inicial 1 se encuentren ubicados en el último piso ya que todas las mañanas al subir al salón corren el peligro de enredarse con las mochilas, caer y rodarse las gradas.

22.- Se cuenta con rampas que permiten fácil movilidad de las personas con discapacidad

SI NO N/A

Análisis e interpretación

La infraestructura con la que cuenta el CDI "Dafi-Kids" no permite facilitar la movilidad a las personas con discapacidad ya que son inexistentes las rampas en las instalaciones, falencia que no permite que los padres y madres de familia del establecimiento y las que aún no pertenecen a él accedan al mismo con facilidad y comodidad.

EQUIPAMIENTO

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

1.- ¿Existe un buzón para receptor quejas y sugerencias?

Buzón de quejas

Otros: No existe buzón

Análisis e interpretación

La ficha de observación ha permitido constatar que no existe un buzón que brinde accesibilidad a que las madres y padres de familia del establecimiento puedan expresar sus sugerencias y quejas a los directivos del CDI.

2.- ¿Existe un área adecuada para material técnico y didáctico?

Uno para los dos

Para material didáctico

Para material técnico

Ninguna

Análisis e interpretación

Los datos que se han obtenido demuestran que el CDI "Dafi-Kids" no cuenta con áreas destinadas a almacenar material técnico ni didáctico, éstos materiales son almacenados dentro de los closets y muebles de cocina con los que cuenta respectivamente cada salón.

3.- El Centro dispone de dormitorios

(No o N/a pasar a la pregunta 4)

SI

NO

N/A

Análisis e interpretación

La ficha de observación aplicada a éste enunciada da a conocer que si existen dormitorios, siendo necesario explicar que se ha considerado como dormitorios a los rincones de descanso que se encuentran ubicados en la sala de los niños y las niñas de 1 á 2 años y en la sala de los bebés, lugar en que toman la siesta los infantes.

Existen muebles y enseres en buenas condiciones, tales como:

Camas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Colchones	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Almohadas	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Cobijas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Sobrecamas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Cubre colchonetas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Sábanas	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

Observaciones:.....

Análisis e interpretación

Específicamente no existen camas en el CDI son únicamente dos cunas las que están al servicio de los infantes, la una que se encuentra ubicada en la sala de los bebés y la segunda que está ubicada en la sala de los niños de 1 á 2 años, siendo este número escaso para los 20 infantes que se suman entre los dos salones, razón por la cual en cada cuna se hacía dormir a dos o tres niños por cuna, además que la maestra debía procurar que no todos los niños y las niñas duerman al mismo instante por la falta de cunas, provocando incomodidad para los infantes e intranquilidad para la maestra por la incertidumbre que se aplasten entre ellos. En cuanto a los colchones se puede decir que solo una de las cunas contaba con la misma, pues la otra contaba

apenas con una esponja desgastada; las almohadas si se encontraban en buenas condiciones y su número era suficiente para cada niño y niña; referente a las sobrecamas se pudo evidenciar que también son inexistentes en el CDI, los infantes eran cobijados con sus propias mantas con las que a diario venían puestos, además, se constato que son inexistentes tanto las cubre colchonetas como las sábanas. Por tanto son inapropiadas las condiciones de mobiliario y equipamiento para garantizar el descanso de los pequeños.

4.- El centro tienen área de lavandería

(No o N/A pasar a la pregunta 6)

SI NO N/A

Análisis e interpretación

Los datos obtenidos dan a conocer que el CDI no cuenta con el servicio de lavandería, no obstante a ello en ocasiones muy remotas la Sra. conserje que vive dentro del CDI es la encargada de lavar cualquier material del mismo en la piedra de lavar que se encuentra ubicada en el interior del baño situado en el patio. Sancho et al. (2011) considera: "La dotación mínima necesaria de la lavandería pasa por una lavadora, no hace falta que sea industrial" (págs. 69-70).

5.- Tienen estos electrodomésticos funcionando:

Lavadora	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Secadora	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

Análisis e interpretación

Como la pregunta anterior lo menciona: si el CDI no cuenta con el área de lavandería pasar a la pregunta 6; pero cabe recalcar que obviamente al no contar con este servicio por ende no se cuenta con el equipamiento del mismo.

6.- El Centro dispone de áreas:

Áreas verdes	
Áreas recreativas	

Análisis e interpretación

Un espacio rico en longitud pero a la vez pobre en equipamiento, no favorece las intenciones lúdicas y de desarrollo que comúnmente se tienen en el patio de recreo, tal como De Basterrechea (2010) afirma: “Deberán ser espacios abiertos para recreo y de uso exclusivo del centro, con una superficie total no inferior a 100 m² y al menos 2 m² mayor de 1 año” (pág. 4). Mediante la ficha de observación se pudo constatar que el CDI “Dafi-Kids” si posee un área verde amplia ya que el exterior es en su mayoría cubierta por césped, a pesar de contar con una extensa área verde son escasas las áreas recreativas ya que solamente se posee una resbaladera, y dos columpios, existía la presencia de una resbaladera para los más pequeños la misma que ha sido retirada por el mal estado en la que se encontraba, por tanto se puede decir que la existencia de áreas recreativas son escasas teniendo amplios espacios verdes.

COMPONENTE ALIMENTICIO

7.- Posee servicios de alimentación

(NO o N/A a la pregunta 10)

SI NO N/A

Análisis e interpretación

Los datos obtenidos a través de la ficha de observación permitió verificar que si existe el servicio de alimentación para los niños y las niñas del CDI “Dafi-Kids”.

8.- servicio de alimentación es externo

(Si pasar a la pregunta 9)

SI NO

Análisis e interpretación

En este ítem se hace necesario aclarar que el CDI “Dafi-Kids” es parte de la Unidad Educativa “Darío Figueroa Larco” la que se encuentra ubicada a una cuadra de las instalaciones del CDI, por tanto al ser una institución grande si se cuenta con el servicio de alimentación, los alimentos son preparados en la cocina del bar que funciona en las instalaciones de la Unidad Educativa, son 2 los servicios alimenticios que se ofrece: el lunch y el almuerzo. Las personas encargadas de llevar el lunch al CDI son los ayudantes de cocina del bar y la encargada de llevar los almuerzos es la Sra. conserje.

9.- El servicio de alimentación externo es de:

Actores de Eco. Popular y Solidaria
Privado

Análisis e interpretación

Como se indica en el enunciado anterior, contestar la pregunta 9 en caso de que la anterior pregunta sea afirmativa, por tanto al no ser afirmativa no se da contestación al presente enunciado.

10.- El centro posee comedor

SI NO

Análisis e interpretación

El estándar 36, Área de alimentación menciona: “La unidad de atención de desarrollo infantil tiene un área de alimentación con un espacio mínimo de 0.80 metros cuadrados por niña/niño” (MIES, 2014, pág. 21). El CDI “Dafi-Kids” si cuenta con un amplio comedor ubicado en los exteriores del patio, situado a la derecha de la entrada del Centro Infantil, el mismo que es cercado por unas barandas de palos a una altura no mayor a 1 metro. Desde el punto de vista arquitectónico debe tomarse en cuenta que las barandillas no deben ser fabricadas de material tóxico y no contener elementos corto punzantes.

Cuenta con equipamiento necesario como:

Mesas en buen estado	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Sillas seguras con apoya brazos	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Mesas con puntas redondeadas o que no generen peligro al usuario	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>

Análisis e interpretación

Mediante la ficha de observación se pudo constatar que las mesas del comedor si se encuentran en un estado apropiado para que los niños y las niñas puedan alimentarse; sin embargo la carencia de sillas con apoya brazos es evidente siendo muy pocas las sillas que guardan ésta característica, la inexistencia de éstas sillas han dado paso a accidentes con los pequeños infantes, evidenciándose caídas de los niños y las niñas de 1 á 2 años por no mantener aun el equilibrio en las sillas sin apoya brazos; además, se pudo observar que alguna de las mesas contienen esquinas punzantes que en varias ocasiones han provocado golpes bruscos a maestras e infantes, por tanto se puede decir que el equipamiento del comedor se encuentra en un estado regular. El número y cantidad de equipamiento de estos espacios han de ser considerados tomando en cuenta el número de personas que se encuentran en el Centro de Desarrollo Infantil.

11.- El centro posee área de cocina

(NO o N/A a la pregunta 13)

SI NO N/A

Análisis e interpretación

El estándar 39, área de cocina para manejo de alimentos menciona “La unidad de atención de desarrollo infantil dispone de un área de cocina para manejo de alimentos, esta se encuentra alejada de las niñas y niños o con restricción de ingreso. . . .” (MIES, 2014, pág. 21). El CDI “Dafi-Kids” como parte de la Unidad Educativa “Darío Figueroa Larco” si cuenta con el área de cocina la misma que se ubica en las instalaciones de la U.E. tomando en cuenta lo establecido en el estándar mencionado.

12.- Se encuentra funcionando:

Refrigeradora y/o congelador MUY BUENO REGULAR MALO
Cocina industrial MUY BUENO REGULAR MALO

Extractores de olores MUY BUENO REGULAR MALO

Lavabo MUY BUENO REGULAR MALO

Análisis e interpretación

Los datos recolectados dan a conocer que el equipamiento de la cocina en cuanto a la refrigeradora, cocina industrial y lavabo se encuentran en muy buen estado, por tanto la buena preparación de los alimentos son viables; siendo importante mencionar la inexistencia de un extractor de olor que neutralice los olores de la cocina por lo cual se lo ha calificado cualitativamente como malo.

El área dispone de:

Menaje de cocina MUY BUENO REGULAR MALO

Piso limpio SI NO MALO

Ventanas limpias SI NO MALO

Análisis e interpretación

El área de cocina ubicada en las instalaciones de la U.E. cuenta con un amplio menaje de cocina dado que los profesores y estudiantes de la institución suelen almorzar dentro del establecimiento, cabe señalar que los alimentos que son destinados al CDI "Dafi-Kids" son proporcionados en utensilios desechables por la facilidad de su traslado. El piso y las ventanas guardan un buen aspecto en cuanto a limpieza se refiere dando paso a la buena imagen de ésta área.

CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS

13.- Posee bodega para almacenamiento de alimento

SI NO

Análisis e interpretación

El almacenamiento de los alimentos no cuentan con una bodega específica para ser guardados, el lugar en el que se almacenan los alimentos son en el propio espacio de la cocina, ubicándolos en pequeñas canastas y muebles que posee dicha área.

14.- Los alimentos están conservados y/o refrigerados en recipientes adecuados.

SI

NO

Análisis e interpretación

A través de la ficha de observación se pudo evidenciar que los alimentos tratados con las debidas medidas de higienización ya que los mismos son conservados y refrigerados en recipientes apropiados y adecuados para mantener su frescura, excelencia y calidad, garantizando la alimentación de los consumidores.

ELIMINACIÓN DE DESECHOS

15.- Dispone de basureros con tapas y fundas

SI

NO

Análisis e interpretación

La presencia de basureros con tapas son escasos, lo único que acompaña a los basureros son las fundas de basuras haciendo molesto los malos olores especialmente en el área de los bebés y del salón de los niños de 1 á

2 años por la presencia de los desechos del cambio de pañales, por tanto se considera como una gran falencia el no contar con basureros equipados con sus fundas y tapas correspondiente.

GESTIÓN DE RIESGOS

16.- Existen áreas específicas delimitadas e identificadas para evacuación.

SI NO

Análisis e interpretación

La existencia de áreas de evacuación y puntos de encuentro si se hallan debidamente delimitas e identificadas a través de imágenes utilizadas por medio de señaleticas, las mismas que se han sido ubicadas en los lugares más visibles para garantizar la seguridad en caso de emergencia.

17.- Existe una salida de emergencia y zona de evacuación debidamente rotulada

SI NO

Análisis e interpretación

Las salidas de emergencia de cada piso de la edificación del CDI se encuentran correctamente rotuladas y por ende las zonas de evacuación también cuentan con su debida señalética, la misma que ha sido considerada como apropiada en el comedor como punto seguro en caso de emergencias.

18.- El Centro posee señaléticas:

Internas

Externas
 En los ambientes
 Zonas de evacuación

Análisis e interpretación

Desde el punto de vista arquitectónica la señalización es importante como medida preventiva de accidentes siendo útil en la edificación escolar, la señalización debe ser ubicada en puntos de mayor visibilidad al ser importantes en orientación y evacuación emergente es importante que se preste el debido mantenimiento, evitando roturas, manchas, opacidad; éstos deben estar claros y entendibles para quienes lo aprecien. La utilización de señáleticas es una de las fortalezas del CDI “Dafi-Kids”, para su ubicación han sido considerados los espacios internos, externos, ambientes y zonas de evacuación dando cavidad a la mitigación de riesgos en casos emergentes con la finalidad de sobre guardar la seguridad de los/as maestras, infantes y demás personas que laboran dentro del centro.

19.- Existe una distribución apropiada y segura del mobiliario para facilitar la circulación.

SI NO

Análisis e interpretación

El estándar 34, Distribución del espacio menciona: “La unidad de atención de desarrollo infantil destina un mínimo del 30% del espacio total de la infraestructura, para movilidad, tránsito, juegos y actividades comunitarias. . .” (MIES, 2014, pág. 20). El mobiliario con el que cuenta el CDI se encuentra

distribuido de manera oportuna, garantizando la seguridad de los niños y las niñas, tanto en el interior como en el exterior se ha tomado las debidas precauciones para no turbar la circulación de los/las maestras e infantes. Cabe señalar que el salón de inicial 1 y el salón de pre-básica (considerado como educación escolarizada, funcionando dentro del CDI, por tanto se hace necesario analizar su situación) son los únicos que tienen dificultad para garantizar la circulación, dado que el espacio de los pisos superiores de la edificación son demasiados pequeños y por ende al ubicar las mesas y las sillas para los niños y las niñas el espacio transitable se reduce en su totalidad, obstaculizando la realización de actividades de movimiento dentro del salón.

20.- Están colocados:

Extintores en funcionamiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Sirenas	<input checked="" type="checkbox"/>
Detectores de humo	<input checked="" type="checkbox"/>

Análisis e interpretación

Uno de los requisitos para obtener el permiso de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos es que el CDI cuente con extintores, detectores de humo y sirena de emergencia, por tanto y siendo necesario se ha observado que cada piso de la edificación se encuentra equipado con su debido extintor en buenas condiciones, instalados en cada piso con la finalidad de minimizar el tiempo de emergencia en cada espacio; además los datos obtenidos demuestran que si existen detectores de humo con su debida sirena incorporada, sin embargo es importante acotar que no todos los espacios cuentan con éste detector, siendo inexistente en la sala de lo bebés, por tanto existe falencia en cuanto a detectores de humo de trata.

21.- Existe señalización vertical que advierta a los conductores que se encuentran en una zona de cuidado.

SI NO

Análisis e interpretación

La edificación del CDI “Dafi-Kids” se halla ubicado en un esquinero cuya avenida cuenta con 4 esquinas razón por la cual se ha evidenciando frecuentemente accidentes automovilísticos, sumándose a ello la inexistencia de señalización vertical que indique a los conductores que se encuentran en una zona de cuidado, convirtiéndose así en una zona peligrosa.

22.- Existen en las puertas del Centro mecanismos de cerradura de protección fácilmente maniobrables para evacuación en caso de emergencia.

MUY BUENO REGULAR MALO

Análisis e interpretación

La existencia de puertas con mecanismos de cerradura fácilmente maniobrables para evacuación en casos de emergencia es buena, la facilidad para abrir tanto la puerta de la entrada principal del CDI como la de la entrada en si a los salones son óptimas.

23.- Están implementadas medidas de protección para puertas de vidrio y ventanales, tales como:

Cortinas
Mallas protectoras
Cintas adhesivas

Observaciones: No existe ninguna

Análisis e interpretación

Mediante la ficha de observación se constato que el CDI "Dafi-Kids" no cuenta con puertas de vidrio, los que si se hacen presentes son los amplios ventanales de vidrios los mismos que no poseen ningún tipo de protección para minimizar los rayos solares de la mañana, la inexistencia de cortinas, mallas protectoras y cintas adhesivas son evidentes; además de los elementos protectores ya mencionados anteriormente se evidencia la peligrosidad de accidentes que puede causar la falta de protecciones de barandas en los ventanales de los pisos superiores.

24.- Las estanterías del centro tienen la suficiente resistencia estructural

MUY BUENO REGULAR MALO

Análisis e interpretación

Se ha considerado las estanterías que cada closet posee, evidenciándose que cada una de ellas tiene una muy buena resistencia estructural, sujetadas correctamente para evitar accidentes, las mismas que soportan todo el peso del material didáctico de cada salón.

25.- El funcionamiento de las instalaciones eléctricas es el adecuado

SI NO

Análisis e interpretación

Los datos obtenidos demuestran que no es adecuada la instalación eléctrica que posee el CDI “Dafi-Kids”, argumentándose ésta aseveración ya que se ha observado tomacorrientes sueltos en el salón de pre básica quedando a la intemperie los alambres eléctricos y sumándose a ello un interruptor ubicado en el baño, el mismo que no posee la tapa quedando de la misma manera los alambres a la intemperie; además de los alambres eléctricos sobrepuestos en la pared ubicada junto a la puerta principal de la entrada al CDI, convirtiéndose en uno de los atractivos de curiosidad de los infantes y por tanto generan inseguridad a los mismos.

26.- Existe protección y seguridad en los tomacorrientes.

MUY BUENO REGULAR MALO

Análisis e interpretación

Los mecanismos se situarán fuera del alcance de los niños, a 1,60m (excepto en la cocina que cada enchufe irá a la altura que corresponda según su función)” (De Basterrechea, 2010, pág. 7). La ficha de observación aplicada a éste enunciado demuestra que la protección y seguridad en los tomacorrientes es regular, dado que no todos los tomacorrientes con los que cuenta el CDI llevan consigo las protecciones de los mismos, en cada uno de los espacios de la edificación existe por lo menos un tomacorriente sin protección por tanto se convierte en un peligro para los niños y las niñas más pequeños/as, especialmente para los bebés ya que suelen gatear y caminar arrimados/as en las paredes encontrándose con los tomacorrientes como medio de atracción y por ende un medio peligroso.

27.- Los espacios recreativos del Centro no tienen estructuras cortantes, atrapantes o punzantes

MUY BUENO REGULAR MALO

Análisis e interpretación

Dado que el CDI cuenta apenas con una resbaladera y dos columpio como espacios recreativos no se ha evidenciado ningún tipo de estructuras que puedan ser cortantes, atrapantes o punzantes. El un columpio es de material de plástico y el segundo de estructura metálica igual al de la resbaladera los mismos que se hallan en buen estado por tanto no representa inseguridad para los infantes.

28.- Los tanques de gas están fuera de la cocina

(Evaluar en el caso que se responda si en la pregunta 11)

SI

NO

Análisis e interpretación

La ficha de observación permitió constatar que los tanques de gas que utiliza el área de cocina se encuentran dentro de la misma, dado que no se dispone de un espacio adecuado en el exterior para que los tanques de gas sean ubicados en el exterior, por ende representa un peligro para toda la U.E. “Darío Figueroa Larco” dado que el gas tóxico se acumula en el área de la cocina siendo imposible aplacar el olor y los gases provocándose accidentes fatales.

ESCALA DE VALORACIÓN

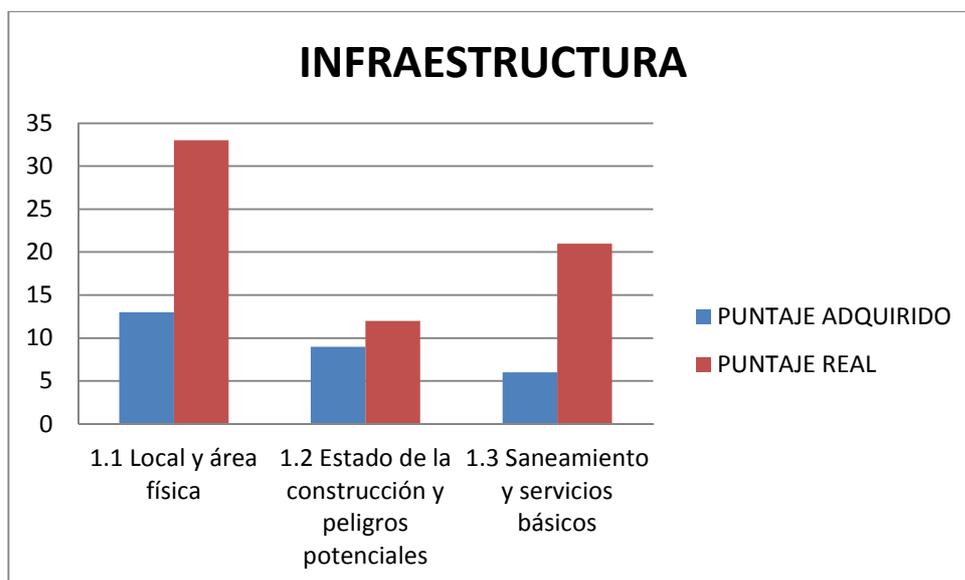
INFRAESTRUCTURA

1.1 LOCAL Y ÀREA FÌSICA	PUNTAJE OBTENIDO
1. Uso exclusivo donde funciona el centro infantil	3
2. El local tiene una cocina independiente, con paredes y puertas, que no permitan la entrada a niños	3
3. El centro dispone de un lugar que sirve solamente para guardar los materiales de aseo y limpieza	0
4. Independencia y separación de espacios para los grupos de edades	3
5. Dentro del local, el centro tienen 2 m ² por niño, como promedio para actividades de desarrollo	0
6. Cantidad de servicios higiénicos por número de niños	1
7. Cuenta con servicios higiénicos para personal	0
8. Cantidad de lavabos de manos por número de niños	1
9. Iluminación dentro de las salas del centro	1
10. La posición de las ventanas y puertas permite una buena ventilación	0
11. Lugar de recreación al aire libre suficiente para el número de niños (Número de metros cuadrados dividido para el número de niños)	1
TOTAL	13

1.2 ESTADO DE CONSTRUCCIÓN Y PELIGROS POTENCIALES	PUNTAJE OBTENIDO
12. El centro está ubicado	3
13. Acceso de los niños, desde el centro, a lugares peligrosos	3
14. Los animales pueden entrar al patio o al interior del centro (esto no incluye las mascotas del centro)	3
15. Daños en el local del centro que representen un peligro para el niño	0
TOTAL	9

1.3 SANEAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS	PUNTAJE OBTENIDO
16. Abastecimiento de agua para consumo humana	3
17. basureros en los distintos lugares del centro	0
18. Lugares de contaminación fuera del local del centro que pueden atentar contra la salud e integridad de los niños	0
19. Limpieza del local	0
20. Limpieza de cocina y comedor	3
TOTAL	6

INFRAESTRUCTURA	PUNTAJE ADQUIRIDO	PUNTAJE REAL
1.1 Local y área física	13	33
1.2 Estado de la construcción y peligros potenciales	9	12
1.3 Saneamiento y servicios básicos	6	21
TOTAL	28	66



Análisis e interpretación

Los datos obtenidos a través de la escala de valoración de los estándares de calidad para los Centros de Desarrollo Infantil demuestran que:

El local y área física del CDI “Dafi-Kids” alcanzó un puntaje de 13/33, siendo muy evidente la diferencia que existe entre el puntaje obtenido a comparación del puntaje real, por tanto se puede decir que existen falencias a nivel de local y área física del Centro Infantil.

El estado de construcción y peligros potenciales alcanzó un puntaje de 9/12, siendo mínima la diferencia existente entre el puntaje obtenido a comparación del puntaje real, por tanto se puede decir que el estado de construcción y peligros potenciales del CDI “Dafi-Kids” son aceptables.

Saneamiento y servicios básicos alcanzó un puntaje de 6/21 evidenciándose una gran diferencia entre el puntaje obtenido a comparación del puntaje real, por tanto se puede decir que se presentan falencias a nivel de saneamiento y servicios básicos dentro del CDI “Dafi-Kids”.

Por ende queda demostrado que el centro no cumple con los parámetros establecidos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social dado que el puntaje total en infraestructura que logró alcanzar el CDI “Dafi-kids es 28/66.

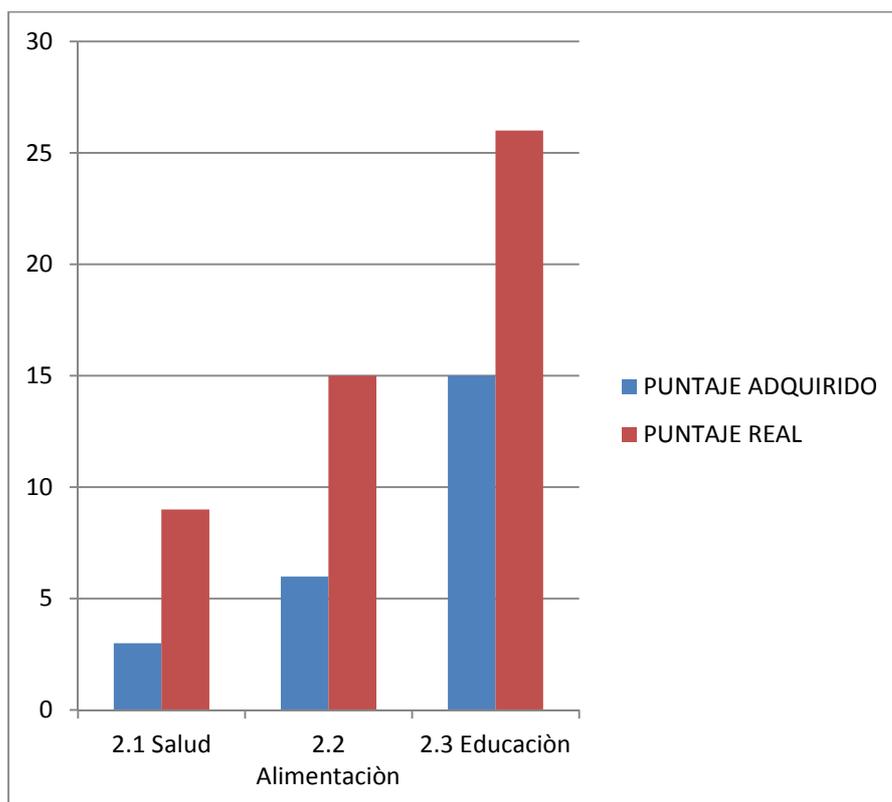
EQUIPAMIENTO

2.1 SALUD	PUNTAJE ADQUIRIDO
22. Botiquín de primeros auxilios con insumos naturales o de marca	3
23. Materiales de aseo y limpieza del local	0
24. Material de aseo y limpieza personal para los niños	0
TOTAL	3

2.2 ALIMENTACIÓN	PUNTAJE ADQUIRIDO
25. Vajilla en buen estado con que cuenta el centro	0
26. Mobiliario para guardar los utensilios y enseres de cocina	0
27. El centro cuenta con una refrigeradora en buen estado y funcionamiento	3
28. Almacenamiento y conservación de alimentos	3
29. Espacio y mobiliario para comedor	0
TOTAL	6

2.3 EDUCACIÓN	PUNTAJE ADQUIRIDO
30. Material didáctico adecuado y suficiente que se usa (crayolas, plastilina, papel brillante y otros) para niños de diferentes grupo de edad	3
31. Material didáctico que posee el centro para que todos los niños puedan jugar al mismo tiempo en las diferentes actividades	2
32. Recursos didácticos del centro de desarrollo infantil	2
33. Mobiliario para las salas menores de dos años	4
34. Mobiliario de las salas para niños de dos a cinco años	3
35. Juegos infantiles al aire libre, en buen estado y suficiente para el número de niños	1
TOTAL	15

EQUIPAMIENTO	PUNTAJE ADQUIRIDO	PUNTAJE REAL
2.1 Salud	3	9
2.2 Alimentación	6	15
2.3 Educación	15	26
TOTAL	24	50



Análisis e interpretación

Los datos obtenidos a través de la escala de valoración de los estándares de calidad para los Centros de Desarrollo Infantil demuestran que:

El enunciado de salud alcanzó un puntaje de 3/9, lo cual indica que el puntaje obtenido no supera ni siquiera la mitad del puntaje real quedando demostrado que existe falencia en cuanto al equipamiento de salud se requiere en el CDI “Dafi-Kids”.

Alimentación, enunciado que alcanzó un puntaje de 6/15, lo cual demuestra que existe carencia en el equipamiento destinado a alimentación del CDI “Dafi-kids”.

Educación alcanzó un puntaje de 15/26, lo cual significa que supera la mitad del puntaje requerido, pero sin embargo no llega a cumplir con el

requerimiento necesario en cuanto a equipamiento de educación exige el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Por ende queda demostrado que el centro no cumple con los parámetros establecidos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en cuanto a equipamiento se refiere, ya que se totalizo un puntaje de 24/50.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

DISCUSIÓN

Una vez realizado el análisis de los datos obtenidos en cuanto a la infraestructura y equipamiento del Centro de Desarrollo Infantil “Dafi-Kids” se procedió a la apertura de diálogo a través de un previo acercamiento y conversatorio con la Sra. Directora y las maestras de la institución.

A los 27 días del mes de noviembre del 2014, se acudió al CDI con la finalidad de dar a conocer los resultados de la investigación y que a partir de ello nacieran las conclusiones, gestiones y acciones de mejora para las falencias encontradas a través de la hoja de observación y escala de valoración, siendo las 01:30 p.m. se procedió a la exposición de los resultados, en un principio la apertura fue total por parte de las autoridades y de las maestras, pero cabe recalcar que sus reacciones cambiaron al escuchar los resultados que arrojó la investigación. La Sra. Directora no acepto las conclusiones a las que se llego una vez analizados los datos obtenidos, sintiéndose ofendida con la investigación y negando las falencias que posee el Centro Infantil, además; las maestras apoyaron a las autoridades de la institución motivo por el cual la exposición se suspendió ya que la Sra. Directora rechazo los resultados de la investigación.

Cabe señalar que una vez que se dio a conocer los resultados la Sra. Directora pidió que la filmación sea suspendida, las maestras también tomaron los resultados como ofensa a su trabajo que realizan en el Centro Infantil.

CONCLUSIONES

- Las autoridades y maestras cuestionan los resultados de la investigación por considerarlos ofensivos.
- La directora no está de acuerdo con la información proporcionada del proyecto investigativo.
- Los resultados de la investigación que fueron socializados se obtuvieron a través de los instrumentos de evaluación del MIES.

COMPROMISOS

No existen compromisos sino solo acuerdos:

- 1.- Aplicar los cambios sugeridos en la propuesta investigativa.
- 2.- Regirse a los estándares del MIES.
- 3.- Desarrollar un plan de mejora para el 2015.
- 4.- Gestionar el mejoramiento de infraestructura, mobiliario y/o equipamiento.
- 5.- Adecentar la infraestructura física y equipamiento disponible del CDI.

BIBLIOGRAFÍA

Código de la niñez y adolescencia. (2003).

Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia. (Agosto de 2004). *Plan Nacional Decenal de Protección a la Niñez y Adolescencia.*

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito.

De Basterrechea, I. (2010). *Espacios, materiales, instalaciones y mobiliario; orientaciones para la construcción de escuelas infantiles.* Encuentro ente entidades locales: educación para la primera infancia organizado por el Ministerio de Educación, Madrid.

García, Á., & Muñoz, J. M. (2004). Pedagogía de los espacios. Esbozo de un horizonte educativo para el siglo XXI. *Revista española de pedagogía* (228), 257-278.

Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2010). *Colores, señales y símbolos de seguridad.* Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 439:1984, Quito.

Ministerio de Educación del Ecuador. *Estándares de calidad educativa: Aprendizaje, gestión escolar, desempeño profesional e infraestructura.*

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2014). *Norma técnica de desarrollo infantil integral.* Quito.

Peralta, M. (2008). *Innovaciones Curriculares en Educación Infantil.* México, México DF: Trilla.

Philips. (2009). *Luz que hace escuela: Soluciones duraderas, eficientes y sostenibles para mejorar el aprendizaje en las escuelas.* The Netherlands.

Plan Nacional Decenal de Protección a la Niñez y Adolescencia. (2004). Quito.

- Plazola Cisneros, A., Plazola Aguiano, A., & Plazola Aguiano, G. (1996). *Enciclopedia de arquitectura* (Vol. 4). México: Plazola.
- Romañá, T. (mayo/agosto de 2004). Arquitectura y educación: Perspectivas y dimensiones. *Revista española de pedagógica* (228), 199-220.
- Sancho, V. A., De Basterrechea, I., & Carreño, S. S. (2011). *Guía para proyectar y construir escuelas infantiles*. Madrid: Nipo.
- Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos . *Informe de gestión periodo 2011*. Quito.
- Torio, S. (Diciembre, 1997). *Talleres y rincones en educación infantil: su vigencia psicopedagógica hoy*. Comunicación presentada en el Congreso de Córdoba, Córdoba.
- Vásquez, A., & Ideaspropias. (2004). *Organización del aula en educación infantil, técnicas y estrategias para los docentes*. España: Ideaspropias.
- Vivanco, M. (s.f.). *Red maestros de maestros*. Recuperado el 5 de julio de 2014, de http://www.rmm.cl/index_sub.php?id_contenido=12309&id_seccion=8204&id_portal=1569